



INFORME DE GESTIÓN 2016

dispac[®]
La energía de Chocó



Respetados accionistas:

La Junta Directiva y el Gerente General de DISPAC S.A. ESP, presentamos el informe de gestión de los resultados obtenidos en el año 2016, resaltando que se ha realizado una excelente labor en cada una de las áreas de la empresa, encargada de la distribución y comercialización de energía en el departamento del Chocó, mejorándose los indicadores en la operación de la compañía en todos los niveles de ejecución.

Durante el 2016 nos esforzamos en desarrollar los objetivos trazados, como lo es, ampliar y fortalecer el sistema de distribución para alcanzar estándares de eficiencia, aumentar la satisfacción del cliente y el valor de la empresa y consolidar la sostenibilidad financiera y el plan de responsabilidad social empresarial.

Es importante destacar que DISPAC se encuentra en una zona de Colombia con especiales características geográficas y poblacionales, donde la mayor parte de los habitantes se encuentra en condiciones de pobreza, lo cual implica y genera retos de gran trascendencia, como lo es, ofrecer la disponibilidad de un servicio de calidad y contribuir al desarrollo del departamento del Chocó para generar un impacto, obtener mejores condiciones sociales y valores agregados de ingreso.

Nuestra administración, reconociendo las condiciones sociales y económicas de la región y en pos del cumplimiento de los objetivos de la empresa, en el año 2016 se llevaron a cabo cerca de 22.130 actividades de revisión y normalización, con un porcentaje promedio de efectividad del 25.04%, lo que derivó en la incorporación de clientes nuevos.

En el área comercial, se incrementó el número de usuarios en 5.100 pasando de 78.667 en el 2015 a 83.767 en el 2016. Adicionalmente, se generaron nuevos usuarios beneficiados para recibir recursos FOES, para un total de 22.991.

En materia de venta regulada de energía, la empresa ha adelantado gestiones que dieron lugar al incremento en la venta, con un promedio de 14,38 GWh en el año 2016, superior en 1,18 GWh respecto de la vigencia anterior. Así mismo, se generó la inscripción de 15 zonas

subnormales con una facturación promedio mensual de 487 MWh.

A nivel de recaudo, se generó un aumento del promedio de los ingresos mensuales, de tres mil ochocientos veintisiete millones (\$3.827.000.000) en el 2015 a cuatro mil cuatrocientos sesenta y un millones (\$4.461.000.000) en el 2016. El valor del recaudo por facturación a los clientes fue de cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve millones (\$55.249.000.000), producto de la gestión y operación de la empresa.

Uno de nuestros objetivos es ampliar y fortalecer el sistema de distribución para alcanzar estándares de eficiencia y aumentar la satisfacción del cliente, para lo cual se desplegaron una serie de actividades que nos permitieron lograr una reducción de las horas de indisponibilidad del STR y disminuir el índice de interrupciones del año inmediatamente anterior en 892,5 horas.

En línea con lo anterior, las actividades de mantenimiento en subestaciones, se orientaron a mejorar la confiabilidad y los tiempos de respuesta, las cuales arrojaron resultados que superaron las expectativas, lo que permitió que la disponibilidad promedio del día en el 2016 fuera de 99,88%, es decir, de 23,9 horas diarias.

Así mismo, uno de los objetivos de gran relevancia ha sido la reducción de pérdidas de energía eléctrica de la empresa, para lo cual se ha adelantado un plan efectivo, reduciendo del 28,56% que se tenía en diciembre de 2015 a 23,88% en diciembre de 2016. La inversión realizada para obtener este resultado fue de \$6.245.000.000, lo que permitió un aumento de ingresos por un monto de \$5.400.000.000, para una recuperación de lo invertido en un plazo proyectado de catorce meses.

En el año 2016 se consolidó la puesta en marcha del Centro de Supervisión y Maniobras – CSM, que permite supervisar la operación las 24 horas del día, en tiempo real y establecer comunicación con las subestaciones de Huapango, Certegui, Itsmina y el Siete.

De otra parte, se debe resaltar que, debido a las modificaciones realizadas al contrato de gestión, actualmente existe un Plan de Reposición, en el

cual el gestor debe realizar inversiones por valor de \$2.000.000.000 cada año con cargo de su remuneración, lo que permitió una disminución significativa en el valor a pagar por compensaciones (CAL – LAC - ITAC), las cuales descendieron de \$857.961.387 en el 2015 a \$ 162.364.774 en el 2016.

Otro punto de gran importancia en la operación adelantada es el aumento de la cobertura en las zonas rurales, pasando de 78 a 85, dado que se desarrollaron programas orientados a la creación de cultura de pago, uso racional del servicio de energía, conocimiento de la factura y sensibilización referente a la no realización de prácticas que ponen en riesgo la vida por manipulación de la energía eléctrica.

En búsqueda de incrementar el valor de la compañía, la empresa invirtió en la adquisición de un nuevo Hardware IBM para mejorar la disponibilidad de los servicios comerciales y garantizar una mejor implementación de los procesos, así mismo se adquirió el ERP SAP con la finalidad de presentar una mayor claridad en los procesos administrativos, contables y financieros.

Uno de los objetivos principales de la empresa en el Plan Estratégico Corporativo, es la de generar nuevos ingresos a la compañía y hacerla financieramente sostenible, obteniendo por parte del Ministerio de Minas y Energía la asignación de recursos para la ejecución de proyectos FAZNI, FAER y PRONE, por un valor de cincuenta y ocho mil trescientos veintisiete millones quinientos diez mil setecientos cincuenta pesos (\$58.327.510.750), de los cuales por administración, ejecución, asistencia técnica y energización, DISPAC recibirá la suma de dos mil novecientos dieciséis millones trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y siete pesos (\$2.916.375.537).

Adicionalmente se obtuvo la asignación de cinco proyectos para ejecutar en el año 2017, con recursos aprobados por el Ministerio de Minas y Energía, por valor de cuarenta y tres mil ochocientos quince millones cuarenta y tres mil doscientos cuatro pesos (\$43.815.043.204), de los cuales se recibirá por administración y asistencia la suma de dos mil ciento noventa millones setecientos cincuenta y dos mil ciento sesenta pesos (\$2.190.752.160).

Los proyectos emprendidos por DISPAC beneficiaron a más de 10.500 familias, ampliaron la cobertura, generaron nuevos ingresos para la compañía y contribuyeron a consolidar a la empresa como ejecutor de proyectos y administrador de recursos.

Por lo expuesto, y en pro de la transparencia en la ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Minas y Energía, se adquirieron los derechos de uso del software SININ, herramienta tecnológica de administración documental, que permite la verificación e interacción de los contratistas de obra, interventoría y directivos de la empresa.

Dentro del marco del refuerzo del Sistema de Transmisión Regional, se adelantaron los estudios eléctricos, mecánicos, civiles, ambientales, socioeconómicos y análisis de servidumbres a lo largo de la línea El Siete – Huapango, así como la adquisición de 440.000 metros de cable AAAC 271 KCMIL, lo que permitirá la conversión de la línea existente (circuito sencillo) a un doble circuito, con la cual se busca el aumento en la capacidad de transporte del sistema y la reducción de pérdidas.

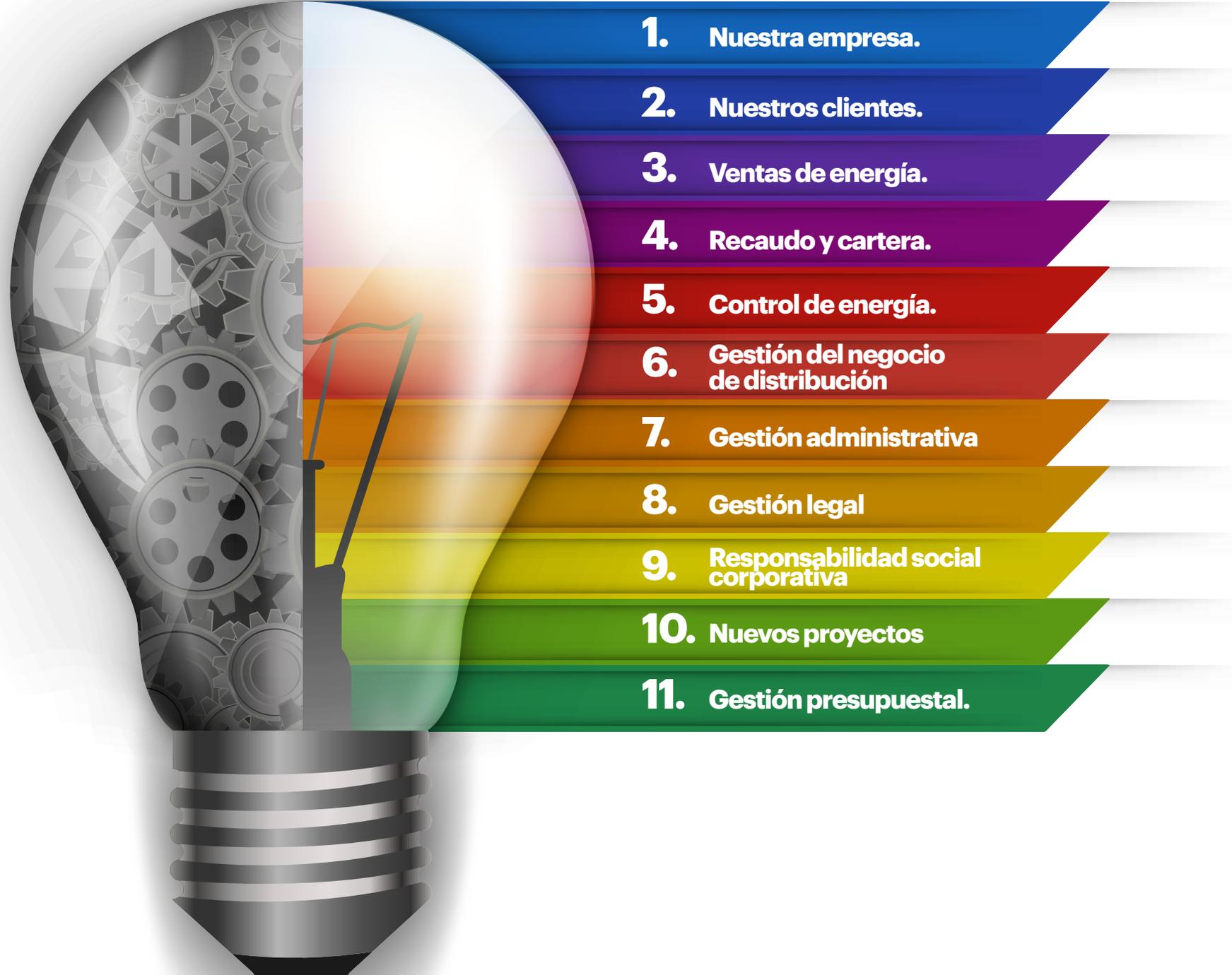
Nuestra administración se ha orientado al cumplimiento de las metas y expectativas en virtud de la confianza que nos han depositado los accionistas; la defensa de estos intereses se ha reforzado a partir del mejoramiento continuo de nuestros procesos, la generación de nuevos ingresos y la suma de esfuerzos para el éxito de nuestra gestión.

A nombre de la Junta Directiva y de nuestro equipo ejecutivo, deseamos expresar nuestro agradecimiento a nuestros accionistas, proveedores, usuarios, empleados y a la comunidad del departamento del Chocó, por su continuo apoyo para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Atentamente,

**Germán Javier
Palomino Hernández**
Gerente General

**Marcial Gilberto
Grueso Bonilla**
Presidente Junta Directiva

- 
- 1. Nuestra empresa.**
 - 2. Nuestros clientes.**
 - 3. Ventas de energía.**
 - 4. Recaudo y cartera.**
 - 5. Control de energía.**
 - 6. Gestión del negocio de distribución**
 - 7. Gestión administrativa**
 - 8. Gestión legal**
 - 9. Responsabilidad social corporativa**
 - 10. Nuevos proyectos**
 - 11. Gestión presupuestal.**

1. NUESTRA EMPRESA

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P.–DISPAC–, es una empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica, constituida como sociedad anónima, con capital mixto, en la cual el estado es poseedor de la mayoría del capital social, con domicilio en la ciudad de Quibdó, departamento del Chocó, Colombia.

En diciembre del año 2001, el gobierno nacional constituyó la empresa con el fin de solucionar la problemática que tenía el departamento con la prestación del servicio de energía por parte de la Electrificadora del Chocó. El modelo de gestión adoptado estableció que la propiedad de la empresa quedara en manos de la Nación y que la administración y operación de la misma estuviera a cargo de una entidad privada.

Actualmente la administración del establecimiento de comercio la ejerce PROING S.A., empresa privada que participó y fue ganadora del proceso de solicitud pública de ofertas en el año 2015. De otra parte, la empresa cuenta con una firma de interventoría, DEPI S.A.S., que ejerce la vigilancia del cumplimiento del contrato de administración del establecimiento de comercio o contrato de gestión y en esta medida de la ejecución del mismo por PROING S.A. o gestor.

1.1 Composición accionaria

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. es una sociedad anónima, constituida como una empresa de servicios públicos mixta bajo el régimen de los servicios públicos domiciliarios, las reglas del derecho privado cuyo capital es mayoritariamente de origen público.



0,0001%
Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.
 1 Acción.

0,0001%
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.
 1 Acción.

0,0001%
Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.
 1 Acción.

0,0001%
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.
 1 Acción.

24,9726%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
 328.000 Acciones.

75,0271%
Ministerio de Minas y Energía.
 985.438 Acciones.

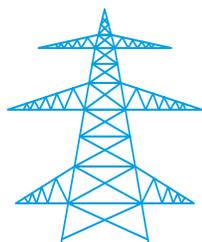


1.2 Misión, visión y valores corporativos

El Plan Estratégico Corporativo – PEC 2013 – 2018 como herramienta fundamental para el desarrollo de la Empresa en el mediano plazo, tiene como fundamento definir los objetivos corporativos a los que debe enfilar el trabajo mancomunado de las instancias organizacionales de DISPAC.

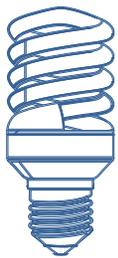
A continuación presentamos los principales elementos que integran el Plan Estratégico Corporativo – PEC 2013 – 2018:

Misión



DISPAC presta el servicio de energía eléctrica buscando la eficiencia operativa y la mejora continua de los procesos para el beneficio de sus clientes y la generación de valor para la empresa, con un recurso humano comprometido con el desarrollo económico y social del departamento del Chocó.

Visión



En 2018, DISPAC será reconocida como una empresa socialmente responsable con el departamento del Chocó, valorada por sus clientes, financieramente sólida y con altos estándares de calidad en la prestación del servicio de energía.

VALORES

Transparencia: Las actividades que DISPAC realiza pueden ser verificadas y evaluadas por sus grupos de interés.

Desarrollo sostenible: DISPAC y sus colaboradores están comprometidos con el desarrollo sostenible del departamento del Chocó.

Trabajo en equipo: El recurso humano de DISPAC trabaja en cooperación con otros de una manera coordinada, armónica y enfocada en lograr las metas propuestas, aprovechando las fortalezas de cada cual y potencializándolas a favor de la empresa.

Enfoque al cliente: La calidad en el servicio al cliente como cultura, es un compromiso de DISPAC que permite entregar y comunicar valor al mercado y proyectar la imagen apropiada de la empresa.

Mejora continua: DISPAC tiene como filosofía de trabajo la mejora continua de los procesos de la empresa, con el fin de alcanzar altos estándares en la prestación del servicio.

Respeto: DISPAC promueve en todas sus actividades y en las actuaciones de sus colaboradores el respeto por las personas, por la cultura propia del departamento y por el medio ambiente, generando un ambiente de seguridad y cordialidad en la Empresa.



1.3 Objetivos del Plan Estratégico Corporativo 2013 – 2018.

En el desarrollo de las actividades de la empresa y para dar cumplimiento al PEC, se desagregan los objetivos en estrategias y éstas a su vez en proyectos, que se reflejan específicamente en el presupuesto anual.

Uno de los trabajos fundamentales en la sostenibilidad de la empresa es el enfocado a reducir los costos, principalmente el de las pérdidas de energía, las cuales reducen los costos de compra y aumenta los ingresos por ventas.

Ampliar y fortalecer el sistema de distribución para alcanzar estándares de eficiencia.



Fortalecer los sistemas de gestión corporativa.



Aumentar la satisfacción del cliente.



Aumentar el valor de la empresa.



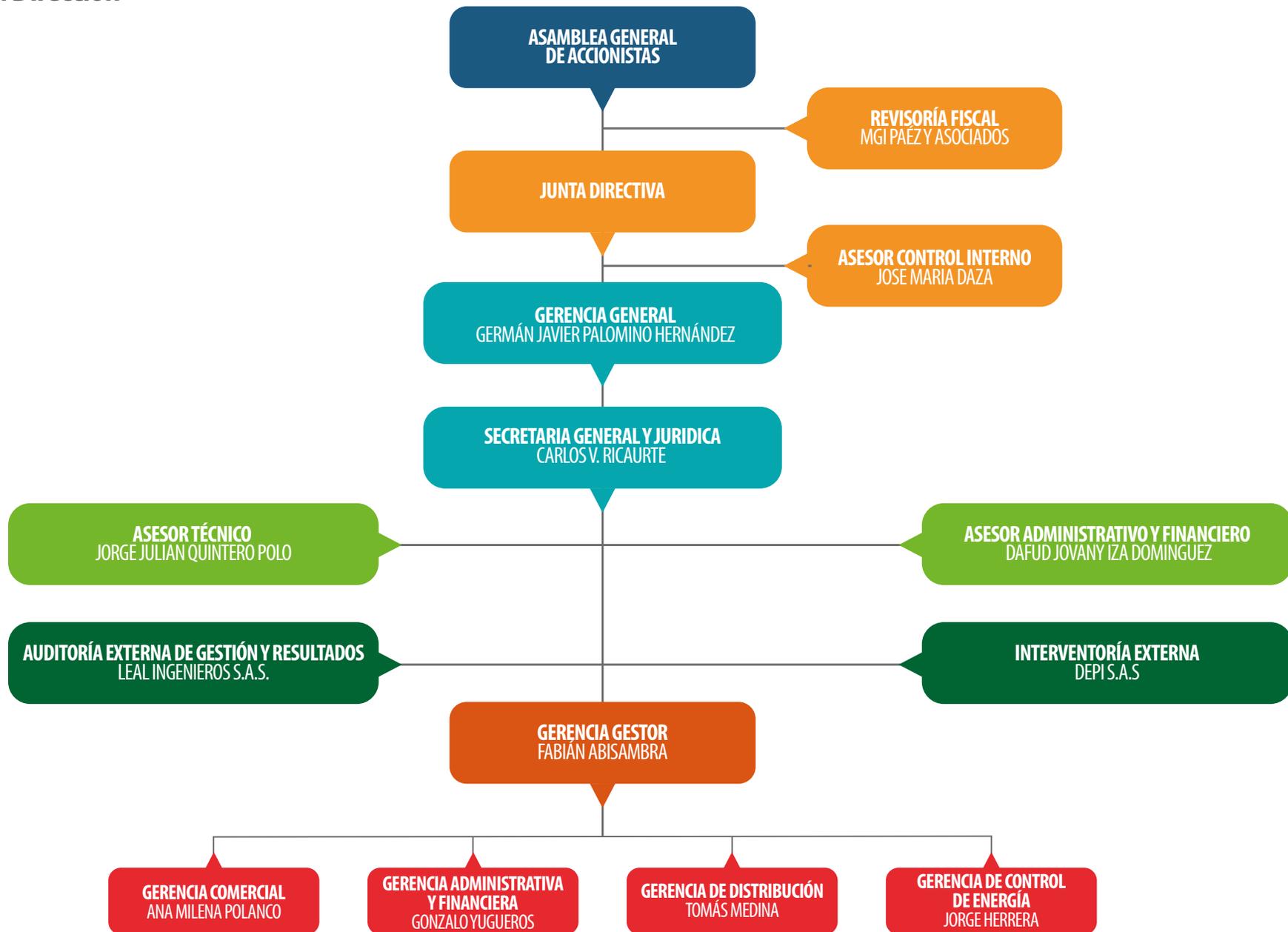
Consolidar la sostenibilidad financiera de la empresa.



Consolidar el Plan de Responsabilidad Social Empresarial.



1.4 Dirección



Junta Directiva



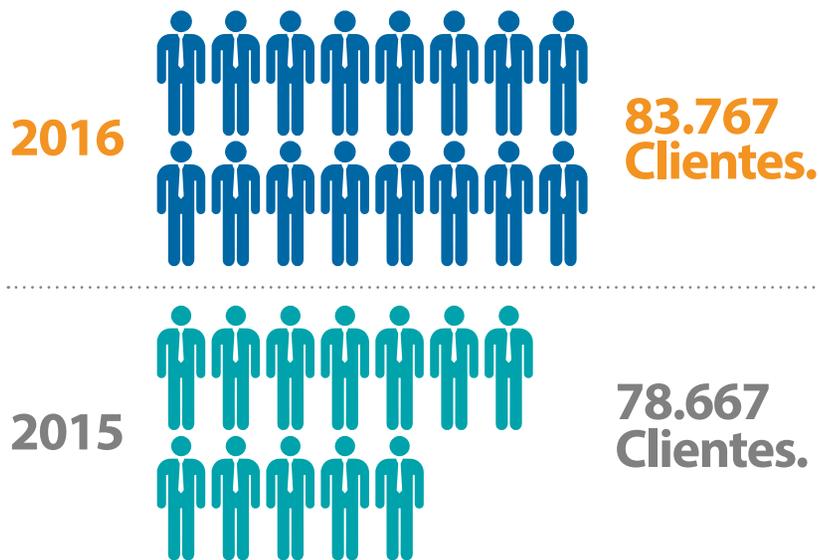


2 NUESTROS CLIENTES

dispac
La energía del Chocó

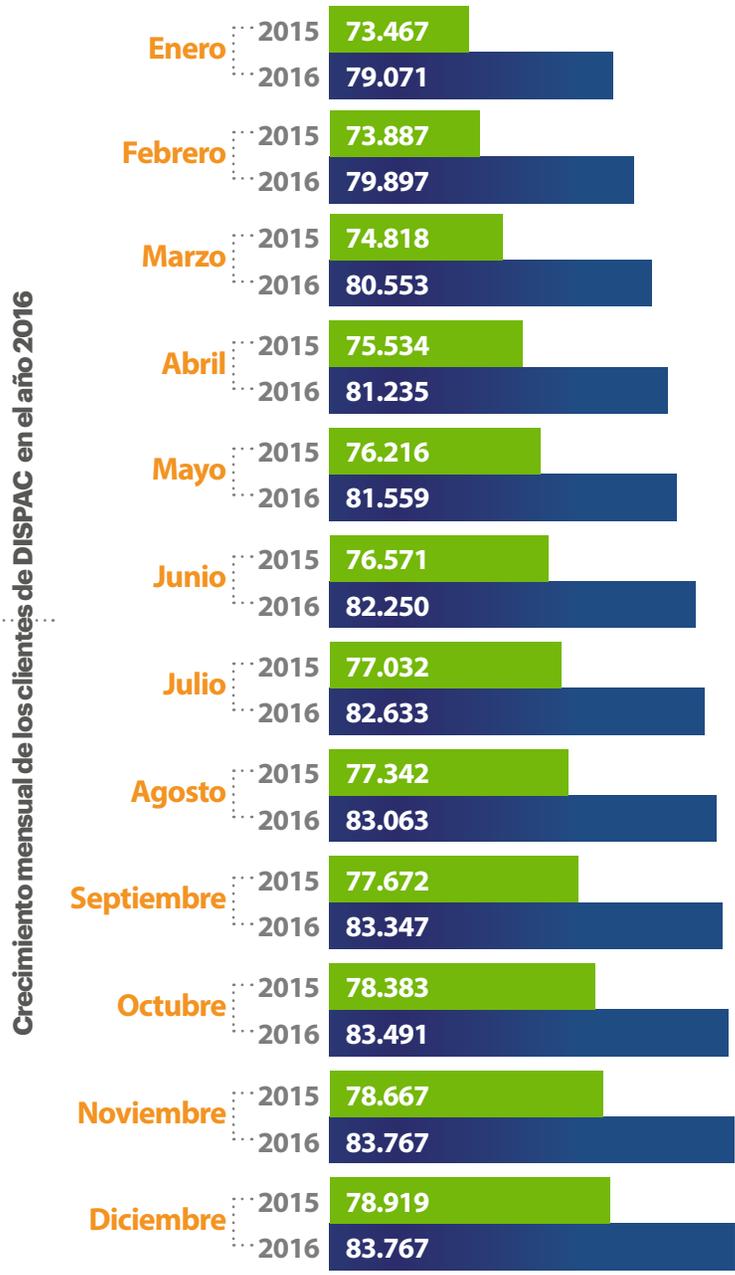
2 NUESTROS CLIENTES

Al finalizar el año 2016 los clientes atendidos por DISPAC fueron 83.767, este crecimiento representa un incremento de 6,48% frente a los 78.667 clientes facturados en el 2015, el cual se explica principalmente por las actividades de remodelación de redes de media tensión y normalización de usuarios conectados de manera irregular, los cuales son matriculados e incluidos en el Sistema Comercial SIEC de DISPAC.



“Se dio un incremento del 6,48% en los clientes gracias a las actividades de remodelación de redes de media tensión y normalización de usuarios conectados de manera irregular”.

El crecimiento mensual de los clientes de DISPAC en el año 2016 respecto del año inmediatamente anterior puede verse en el siguiente diagrama:





Clientes por clase de servicio

DISPAC atiende clientes de diferentes sectores económicos del departamento del Chocó, entre estos clientes residenciales, comerciales, oficiales, industriales, alumbrado público. Para el año 2016, nuestros clientes provisionales atendidos por sector fueron los siguientes:

Cientes	Participación
Residenciales	93,98%
Comercial	4,93%
Oficial	0,87%
Industrial	0,13%
Alumbrado público	0,02%
Provisional	0,08%

Clientes residenciales

A continuación se caracteriza la composición de clientes residenciales en el 2016:



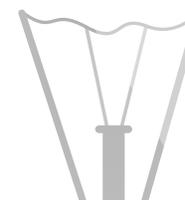
Crecimiento de clientes.

A continuación se detalla la participación de clientes por clase de servicio, donde se evidencia el mayor crecimiento en sector residencial:

	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Incremento
Residenciales	73.838	78.722	6,614%
Comercial	3.929	4.129	5,090%
Oficial	710	728	2,535%
Industrial	111	108	-2,703%
Alumbrado público	17	17	0,000%
Provisional	62	63	1,613%
Total	78667	83767	6,483%

Clientes no regulados

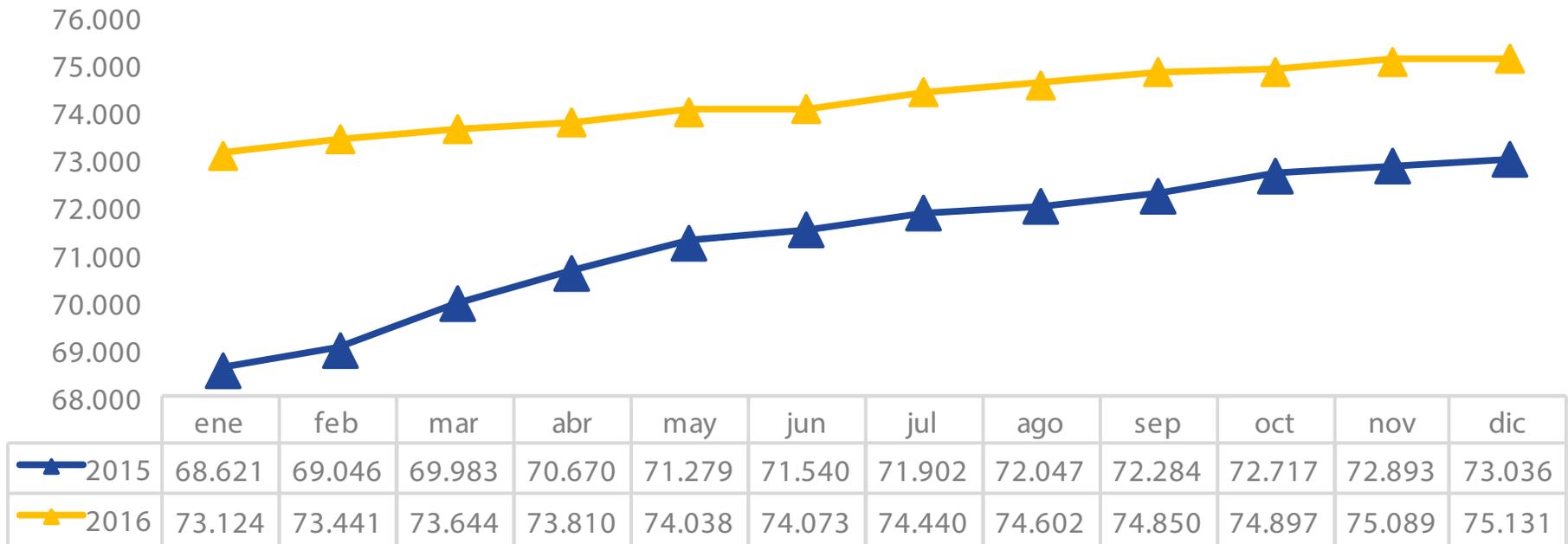
En el mercado de comercialización de DISPAC existen dos clientes no regulados, que son atendidos por otros comercializadores: La Minera el Roble y Colombia Telecomunicaciones, los cuales son atendidos por ISAGEN y por Energía Empresarial de la Costa Atlántica, respectivamente. A continuación se detalla el crecimiento de clientes por clase de servicio, donde se evidencia el mayor incremento en el sector residencial:



Cientes medidos.

A través de las actividades de legalización se incorporaron 4.933 clientes nuevos y se instalaron 1.612 medidores.

Número de clientes medidos

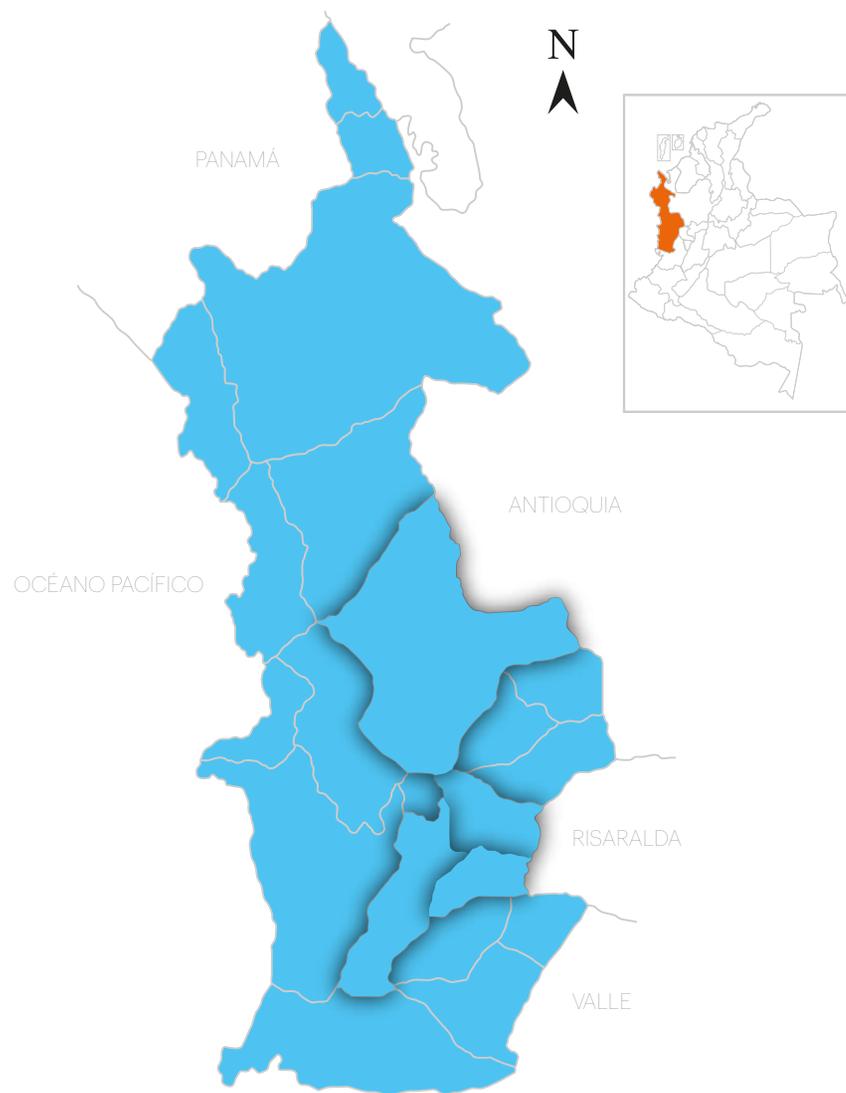




Cientes por municipios

DISPAC atiende actualmente quince (15) municipios en el departamento del Chocó, la mayoría de los cuales se concentran en los municipios de Quibdó, Istmina, Tadó y Condoto. A continuación se detalla por municipio el número de clientes para los años 2015 y 2016:

Municipio	2015	2016
Quibdó	42.694	46.169
Istmina	10.370	10.821
Tadó	5.421	5.596
Condoto	4.089	4.301
Medio San Juan	2.936	3.030
Unión Panamerican	1.939	2.102
Atrato	1.551	1.659
Cantón de San Pablo	1.460	1.569
Nóvita	1.372	1.430
Río Quito	1.327	1.390
Lloró	1.244	1.301
Cértegui	1.225	1.274
Río Iró	1.116	1.136
Medio Baudó	1.012	1.065
Bagadó	911	924
Total	78.667	83.767

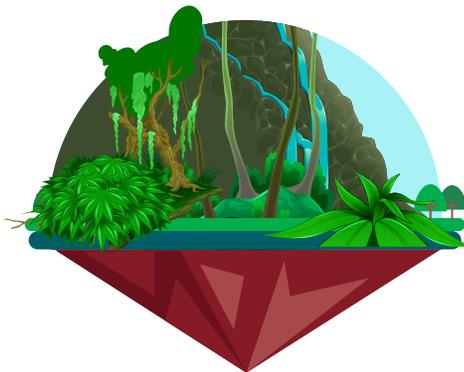


2.2 Clientes urbanos y rurales.

Para el mes de diciembre de 2015 la empresa tenía 78.919 clientes y para el mismo mes en el año 2016 pasamos a 83.767. La siguiente es la caracterización de los clientes totales en urbanos y rurales en el año 2016:



84.77%
71.008
Clientes urbanos



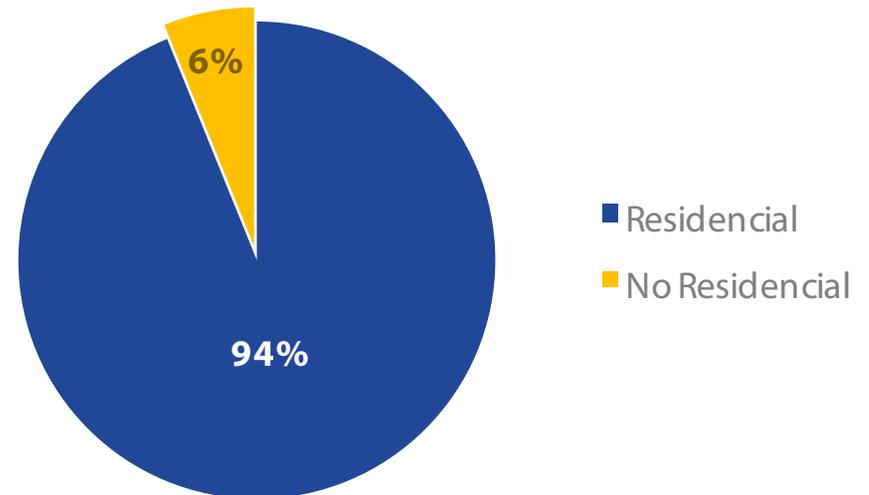
15.23%
12.759
Clientes rurales

Las zonas que más concentran clientes son Quibdó, con el **55%** e Istmina, con el **13%**.

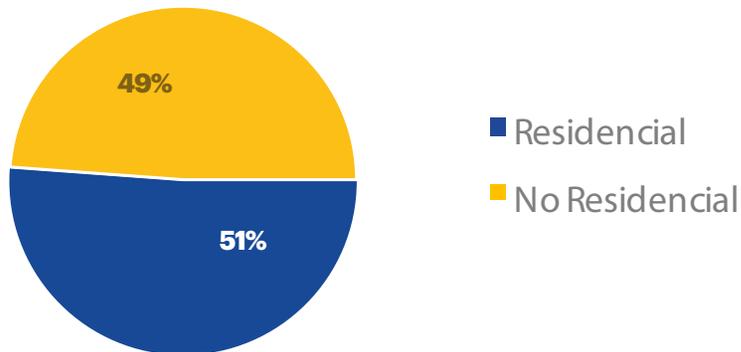
Clientes residenciales y no residenciales.

A continuación se detalla la composición del mercado y su participación sobre las ventas totales de energía (Kwh) y valor facturado (millones) en la clase de servicio residencial y no residencial de DISPAC.

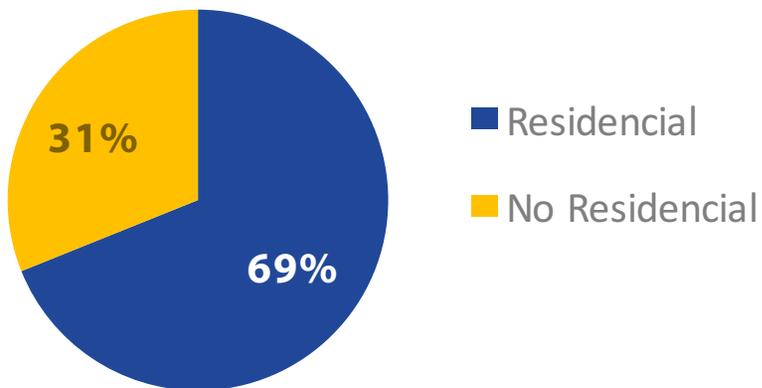
Clase de servicio	Número de usuarios	Participación
Residencial	78.722	94%
No residencial	5.045	6%
TOTAL	83.767	100%



Clase de servicio	Valor Facturado	Participación
Residencial	\$2.428.776.926	49%
No residencial	\$2.498.316.536	51%
TOTAL	\$4.927.093.462	100%

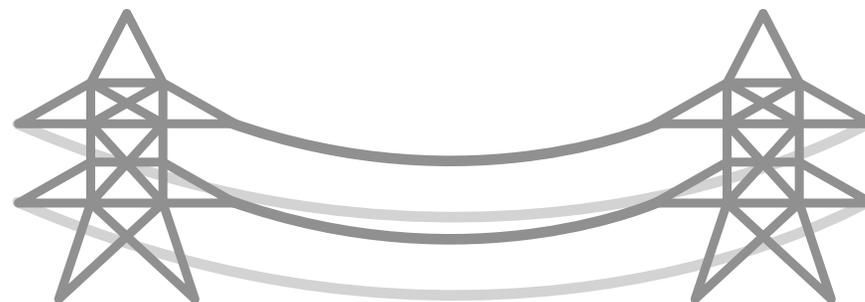


Clase de servicio	Energía (Kwh)	Participación
Residencial	112.425.294	69%
No residencial	50.716.788	31%
TOTAL	163.142.082	100%



Hitos 2016

- Los clientes atendidos por DISPAC presentaron un incremento de 6,48%.
- Se llevaron a cabo cerca de 22.130 actividades de revisión y normalización con un porcentaje promedio de efectividad del 25.04%.
- A través de las actividades de legalización se incorporaron 4.933 clientes nuevos.
- Se instalaron medidores a 1.612 usuarios.



3 VENTAS DE ENERGÍA



dispac[®]
La energía del Chocó



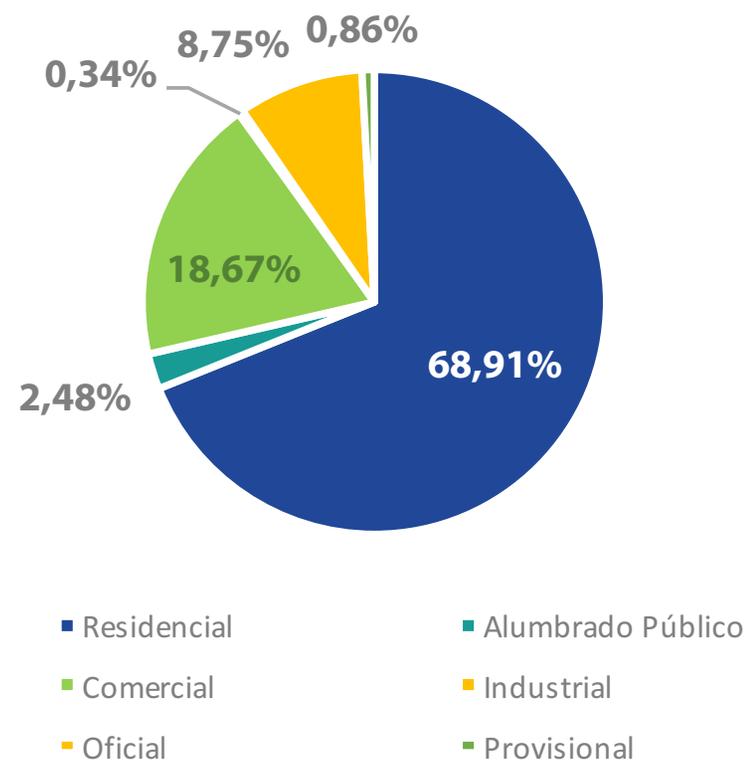
Ventas de energía

DISPAC atiende usuarios de diferentes sectores económicos del departamento del Chocó, entre estos clientes residenciales, comerciales, oficiales, industriales, alumbrado público y el sector provisional. En el 2016 las ventas se incrementaron en un 6,3% en todos los sectores frente al año anterior, como se observa a continuación:

Ventas de energía sector residencial (por estratos).

Clase de servicio	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Variación
Alumbrado Público	4.011.805	4.040.976	0,7%
Comercial	28.903.550	30.455.248	5,4%
Industrial	568.677	547.663	-3,7%
Oficial	14.316.349	14.271.092	-0,3%
Provisional	1.160.994	1.401.809	20,7%
Residencial	104.576.412	112.425.294	7,5%
Total general	153.537.787	163.142.082	6,3%

Cantidad de energía vendida por clase de servicio



Las ventas de energía ascendieron a 163.1 GWh frente al año 2015, estas ventas representaron ingresos de \$81.483 millones de pesos. Los subsidios causados en el 2016 tuvieron un incremento de 33.82% frente al 2015, al pasar de 17,181 a 22,991 millones de pesos.

Conceptos facturados

A continuación se detallan los conceptos facturados más relevantes, que presentaron la siguiente variación.

Ventas de energía eléctrica.

Detalle	2015	2016	Variación Anual
Ventas de Energía Millones \$	64.713,2	80.463,1	24,34%
Ingresos Facturación Consumo Millones \$	47.532	57.472	20,91%
Subsidios(*) Millones \$	17.181	22.991,1	33,82%
Ventas de Energía	153,5	163,1	6,25%

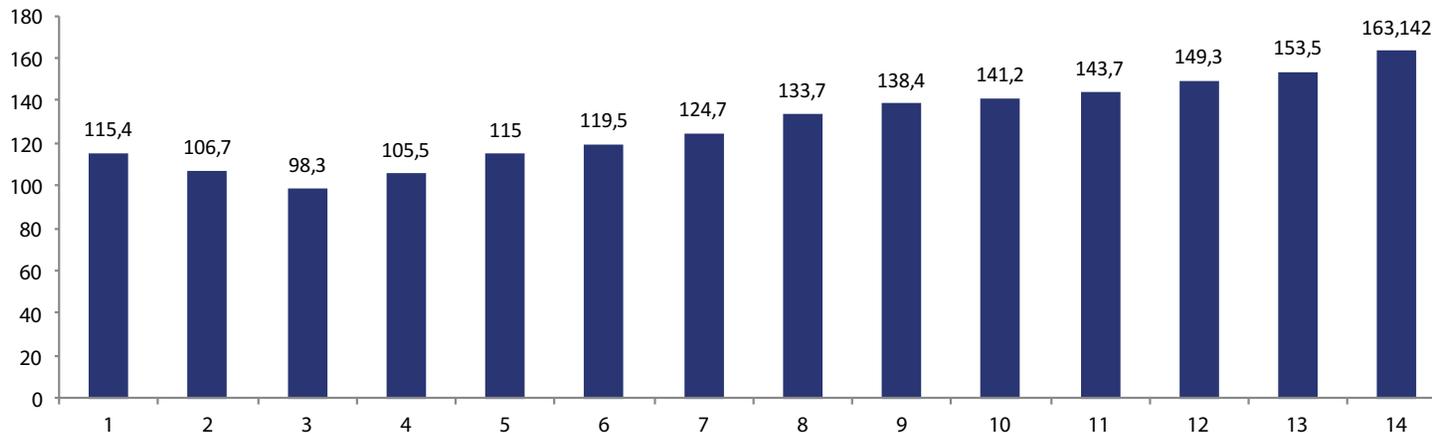
En la gráfica siguiente se presenta la evolución de la cantidad de energía vendida por DISPAC entre los años 2013-2016

NUEVO SISTEMA DE TOMA DE LECTURAS

A partir zona urbana de la facturación de noviembre 2016 la empresa actualizó el sistema de toma de lecturas en Quibdó, implementando tablets logrando las siguientes ventajas:

- Exactitud y confiabilidad de la lectura.
- Disminución de posibles errores de digitación y facturación.
- Aumento en la calidad de la información.
- Registrar novedades de usuarios y medidores nuevos encontrados en terreno.
- Compatibilidad con Android.
- Capturas de fotos que permiten la evidencia en casos con anomalía.

Evolución de la cantidad de energía vendida (GWh)





3.1 Comportamiento tarifario

Para el 2016, el valor promedio del Costo Unitario de prestación del servicio, CU, fue de 503,55 \$/kWh. En la siguiente tabla se muestra el valor del CU a diciembre de 2016, comparado con los otros comercializadores a nivel nacional.

Ítem	Empresa	dic-16
1	Empresa de Energía del Valle del Sibundoy S.A. E.S.P.	579,07
2	Compañía Energética de Occidente	560,81
3	Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.	558,20
4	Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	541,77
5	Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.	537,62
6	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	530,00
7	Empresa de Energía del Bajo Putumayo S.A. E.S.P.	523,00
8	Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P.	522,07
9	Enertolima S.A. E.S.P.	512,14
10	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	511,16
11	Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P.	507,90
12	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	502,02
13	Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.	497,11
14	Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	491,87
15	Electrificadora del Santander S.A. E.S.P.	489,44
16	Centrales Electricas de Norte del Santander S.A. E.S.P.	483,53
17	Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.	480,97
18	Empresas Municipales de Cali EMCALI E.I.C.I.	476,82
19	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	471,84
20	Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.	468,15
21	Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P.	461,66
22	Codensa S.A. E.S.P.	454,21
23	Empresas Municipales de Cartago S.A. E.S.P.	447,39
24	Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.	445,38
25	Empresa de Energía de Arauca S.A. E.S.P.	0,00
26	Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P.	0,00

4 RECAUDO Y CARTERA



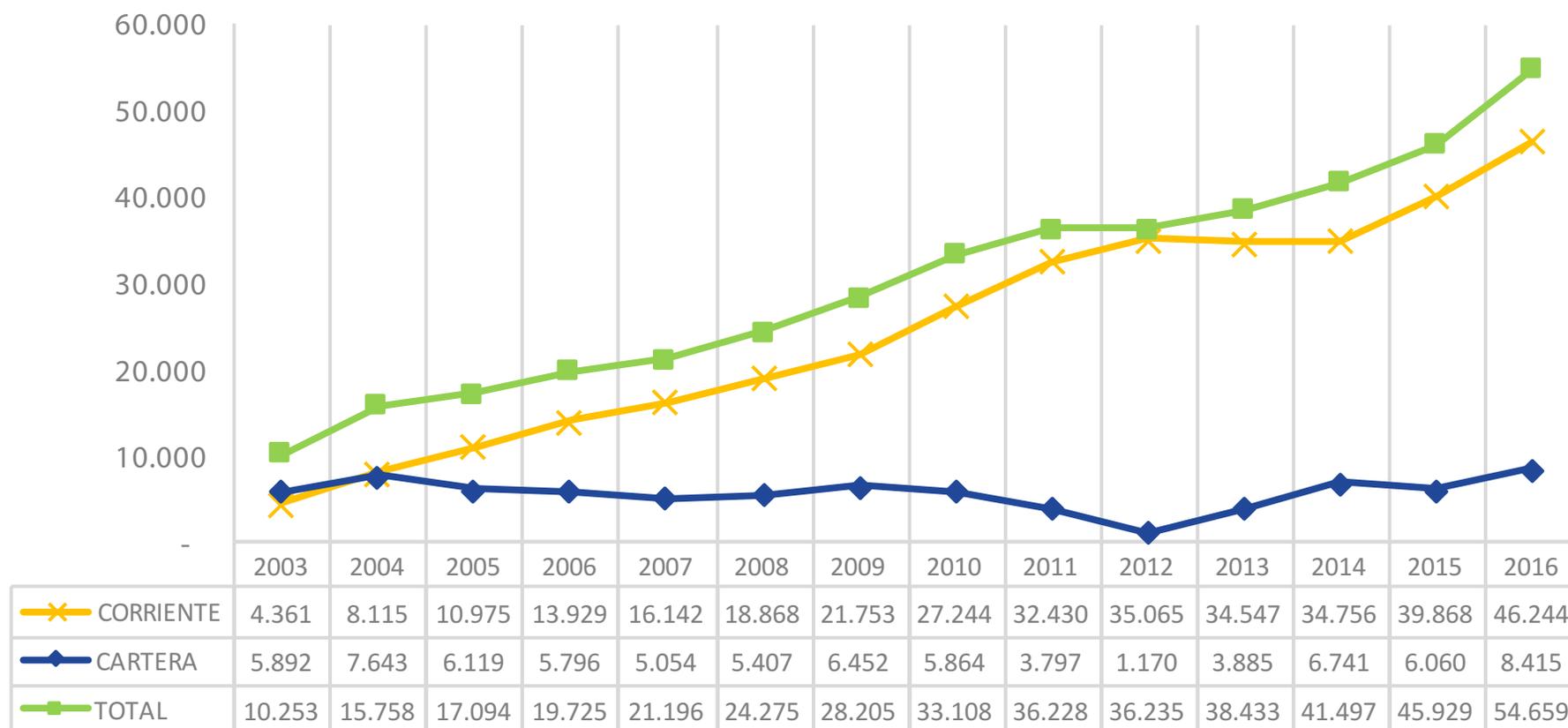
dispac[®]
La energía del Chocó



Recaudo

El valor del recaudo por facturación a los clientes en el año 2016 fue de \$55.249 millones. En la gráfica se observa la evolución positiva que ha tenido el comportamiento del nivel de recaudo entre los años 2003 y 2016.

Evolución del recaudo corriente y total entre los años 2003 y 2016



Cartera

La cartera comercial de DISPAC, generada por la prestación del servicio de energía eléctrica en el departamento del Chocó con corte al 31 de diciembre del 2016 asciende a \$18.945,7 millones de pesos y se clasifica así:

1. \$9.389,4 millones de pesos, equivalentes al 49,6% de la cartera total, porcentaje que corresponde a las clases de servicios residenciales, comerciales, provisionales e industriales.
2. \$5.149,1 millones de pesos, equivalentes al 27,21% de la cartera total, correspondiente a bienes constitucionalmente protegidos.
3. \$4.407,1 millones de pesos, equivalentes al 23,3% de la cartera total, corresponden a intereses.

Cartera por clase de servicio y edad con corte a diciembre de 2016 (millones \$)

Clase de servicios	dic-15				dic-16			
	Menor 360 días	Mayor 360 días	Total	Participación	Menor 360 días	Mayor 360 días	Total	Participación
Alumbrado público	\$674,4	\$2.279,6	\$2.954,1		\$786,9	\$2.699,9	\$3.486,9	
Oficial	\$971,4	\$890,4	\$1.861,8		\$1.198,0	\$464,3	\$1.662,3	
Subtotal	\$1.645,8	\$3.170,1	\$4.815,9	30,9%	\$1.984,9	\$3.164,2	\$5.149,1	27,2%
Industrial	\$7,9	\$42,1	\$50,0		\$62,9	\$38,7	\$101,7	
Provisional	\$57,8	\$65,8	\$123,6		\$452,6	\$24,8	\$477,4	
Comercial	\$226,2	\$429,2	\$655,4		\$984,0	\$551,8	\$1.535,8	
Residencial estrato 1	\$1.313,1	\$3.999,3	\$5.312,3		\$2.386,6	\$4.341,6	\$6.728,2	
Residencial estrato 2	\$62,2	\$260,1	\$322,3		\$172,1	\$265,6	\$437,8	
Residencial estrato 3	\$22,9	\$36,8	\$59,7		\$71,1	\$37,4	\$108,5	
Residencial estrato 4	\$0,0	\$0,0	\$0,0		\$0,0	\$0,0	\$0,0	
Subtotal	\$1.690,1	\$4.833,3	\$6.523,4	41,8%	\$4.129,4	\$5.260,0	\$9.389,4	49,6%
Intereses	\$960,8	\$3.304,7	\$4.265,5	27,3%	\$396,2	\$4.010,9	\$4.407,1	23,3%
Total	\$4.296,7	\$11.308,1	\$15.604,8	100,0%	\$6.510,5	\$12.435,2	\$18.945,7	100,0%

De la cartera comercial de DISPAC, el 76,7% tiene una antigüedad mayor a 5 años, 12,4% una antigüedad entre 2 y 5 cinco años y el 10,9% corresponde a cartera entre 1 y 2 años, como se muestra enseguida:

Antigüedad de la cartera mayor a 360 días por Clase de Servicio con corte a diciembre de 2016 (millones \$)

Clase de servicio	Antigüedad de la cartera					Total > 360 días
	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	> A 5 años	
Alumbrado público	\$ 0,0	\$ 147,6	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 5.120,7	\$ 5.268,3
Oficial	\$ 88,8	\$ 29,1	\$ 32,7	\$ 140,6	\$ 620,3	\$ 911,5
Industrial	\$ 37,3	\$ 0,0	\$ 10,7	\$ 0,0	\$ 14,9	\$ 62,9
Provisional	\$ 30,0	\$ 26,7	\$ 285,5	\$ 142,6	\$ 446,0	\$ 930,8
Comercial	\$ 24,8	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 24,8
Residencial estrato-1	\$ 1.097,8	\$ 265,8	\$ 239,4	\$ 184,0	\$ 3.121,9	\$ 4.908,9
Residencial estrato-2	\$ 67,1	\$ 6,7	\$ 10,9	\$ 6,5	\$ 195,8	\$ 287,1
Residencial estrato-3	\$ 13,4	\$ 1,8	\$ 5,6	\$ 3,3	\$ 16,8	\$ 40,8
Total	\$ 1.359,2	\$ 477,8	\$ 584,7	\$ 477,0	\$ 9.536,4	\$ 12.435,2
Participación	10,9%	3,8%	4,7%	3,8%	76,7%	100,0%

Durante el año 2016 la cartera de los servicios de alumbrado público, comerciales e industriales, presentaron incrementos del 11,7%, 92,5% y 68,9%, respectivamente. El sector oficial presentó disminución de 10%, en razón a la recuperación de la cartera del Hospital San Francisco de la ciudad de Quibdó por valor \$1.118,6 millones.

El incremento de la cartera total entre los años 2015 y 2016 fue del 21,4%.

Acuerdos de pago

En aplicación de la Directriz número 23 de acuerdos de pago se logró suscribir acuerdos con 6.810 clientes por un valor de cartera financiada de \$2.166 millones, pagaderos en cuotas mensuales de \$14.424 pesos, lo cual derivó en un promedio mensual de recaudo de \$65,5 millones de pesos.

Variación de la cartera por municipio entre los años 2015 y 2016

EVOLUCION DE CARTERA POR MUNICIPIOS AÑO 2016						
Municipio	2015	Participación	2016	Participación	Diferencia	%
Bagadó	\$ 752,8	4,82%	\$ 821,4	4,34%	\$ 68,5	8,3%
Cantón de San Pablo	\$ 635,2	4,07%	\$ 669,8	3,54%	\$ 34,5	5,2%
Certegui	\$ 368,0	2,36%	\$ 487,0	2,57%	\$ 119,0	24,4%
Condoto	\$ 1.510,4	9,68%	\$ 1.768,5	9,33%	\$ 258,1	14,6%
Istmina	\$ 1.445,3	9,26%	\$ 2.199,0	11,61%	\$ 753,7	34,3%
Lloró	\$ 367,4	2,35%	\$ 404,2	2,13%	\$ 36,8	9,1%
Medio Baudó	\$ 795,3	5,10%	\$ 899,1	4,75%	\$ 103,7	11,5%
Medio San Juan	\$ 1.010,1	6,47%	\$ 1.127,3	5,95%	\$ 117,2	10,4%
Novita	\$ 526,0	3,37%	\$ 612,0	3,23%	\$ 86,1	14,1%
Quibdó	\$ 4.345,6	27,85%	\$ 5.521,4	29,14%	\$ 1.175,8	21,3%
Rio Iró	\$ 464,5	2,98%	\$ 521,4	2,75%	\$ 56,8	10,9%
Rio Quito	\$ 380,0	2,44%	\$ 442,6	2,34%	\$ 62,6	14,1%
Tadó	\$ 1.726,1	11,06%	\$ 1.994,5	10,53%	\$ 268,4	13,5%
Union Panamericana	\$ 846,9	5,43%	\$ 953,6	5,03%	\$ 106,6	11,2%
Atrato	\$ 431,1	2,76%	\$ 524,2	2,77%	\$ 93,1	17,8%
Total	\$ 15.604,8	100,00%	\$ 18.945,7	100,00%	\$ 3.340,9	17,6%

Al observar el cuadro, se encuentra que los municipios que presenta mayor cartera son Quibdó \$5.521,4 millones, Istmina \$2.199,0 millones, Tadó \$1.994,4 millones y Condoto \$1.768,4 millones, los cuales superan los \$11.000 millones incluido intereses con el 60,6% de la cartera de DISPAC.



Dentro de las acciones que se han venido adelantando en el tema de castigo de cartera, la empresa continúa con la implementación del Procedimiento De Depuración y Castigo de Cartera F20-25-04 del sistema de calidad, el cual contempla un proceso de revisión, verificación y análisis tanto en terreno como en el Sistema de Información Eléctrico Comercial –SIEC.

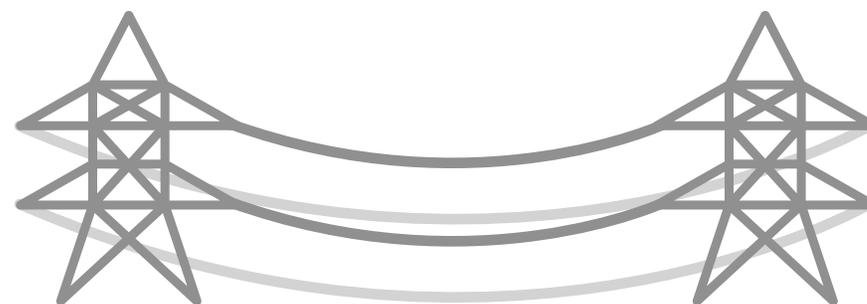
Adicionalmente, se celebró un contrato que tiene por objeto la recuperación de la cartera de difícil recaudo, mediante reclamación formal, prejudicial o judicial. En 2016 se dio inicio a los siguientes procesos ejecutivos por valor de \$8.300 millones:

Clase de Servicio	Cartera < 360 días	Cartera > 360 días	Total
Alumbrado público	\$ 849,0	\$ 4.667,4	\$ 5.516,5
Comercial	\$ 96,5	\$ 216,4	\$ 313,0
Industrial	\$ 1,1	\$ 1,7	\$ 2,8
Oficial	\$ 231,4	\$ 577,1	\$ 808,6
Provisional	\$ 7,9	\$ 0,0	\$ 7,9
RS-1	\$ 400,3	\$ 1.181,3	\$ 1.581,6
RS-2	\$ 7,6	\$ 39,4	\$ 47,0
RS-3	\$ 3,6	\$ 19,5	\$ 23,1
Total	\$ 1.597,4	\$ 6.702,9	\$ 8.300,3



Hitos 2016

- El valor del recaudo por facturación en el año 2016 fue de \$55.249 millones.
- Se celebraron 6.810 acuerdos con los clientes por un valor de cartera financiada de \$2.166 millones.
- En 2016 se dio inicio a procesos ejecutivos por valor de \$8.300 millones.
- El sector oficial presentó disminución del monto de la cartera en un 10%.



5 CONTROL DE ENERGÍA



dispac[®]
La energía del Chocó



Gestión de Control Energía

Nuestra meta es la prestación del servicio de energía de manera confiable y segura, para lo cual resulta de gran relevancia poder garantizar que las condiciones de acceso a la red eléctrica y el estado de la conexión del usuario final sean técnicamente adecuadas, con el fin de asegurar tanto la continuidad del fluido eléctrico, como una medición de consumo y facturación veraz y confiable.

Desde el año 2015 se estructuró la gerencia de Control de Energía encargada de ejecutar el plan de inversión en pérdidas 2016 - 2018, el cual tiene como objetivo realizar las acciones necesarias contra las pérdidas no técnicas.

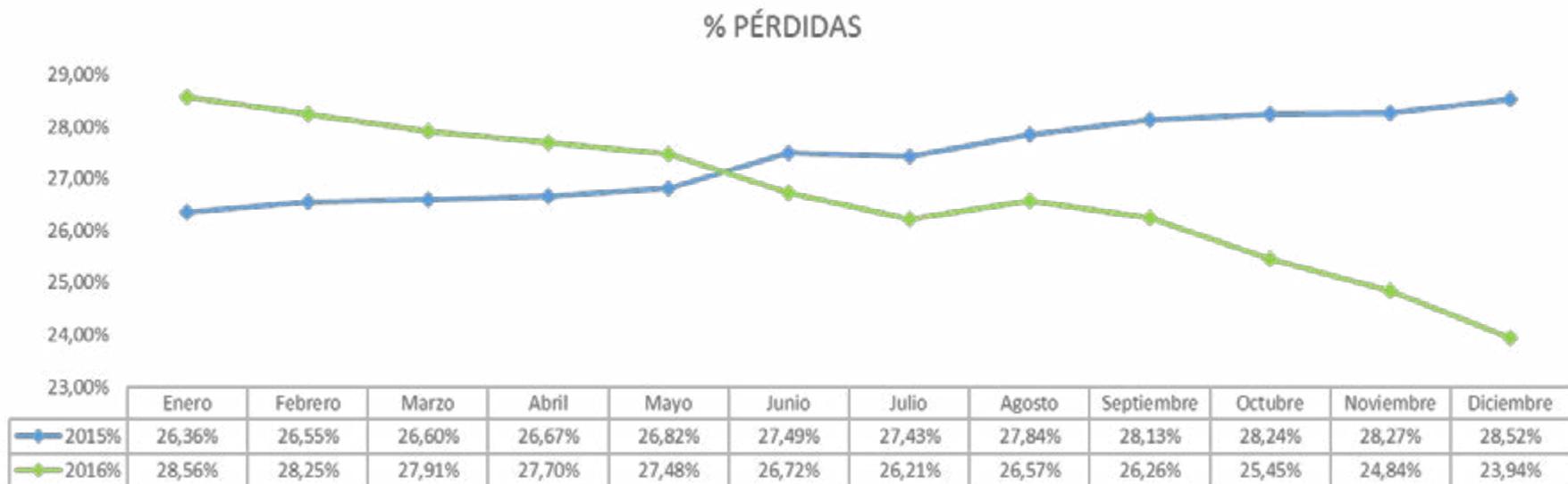
En el siguiente gráfico se puede ver el crecimiento de la demanda comercial mensual para los años 2015 y 2016:



Control y reducción de pérdidas no técnicas.

DISPAC ha emprendido acciones en el marco de un plan estructurado con el fin de gestionar de manera eficiente las pérdidas de energía que se presentan, bien sean de carácter técnico por las condiciones del sistema eléctrico o no técnico por intervenciones indebidas en la red y conexiones irregulares.

El plan de inversión en pérdidas para enero de 2016 tuvo un indicador inicial de 28,56%, el cual finalizó a diciembre del 2016 con resultados mayores a los esperados. Si bien se esperaba cerrar con un indicador de 25,77% el cierre fue de 23,94% con una pérdida anual de 54.2 GWh/año, esto es 7 GWh/año por debajo del ejercicio de 2015.

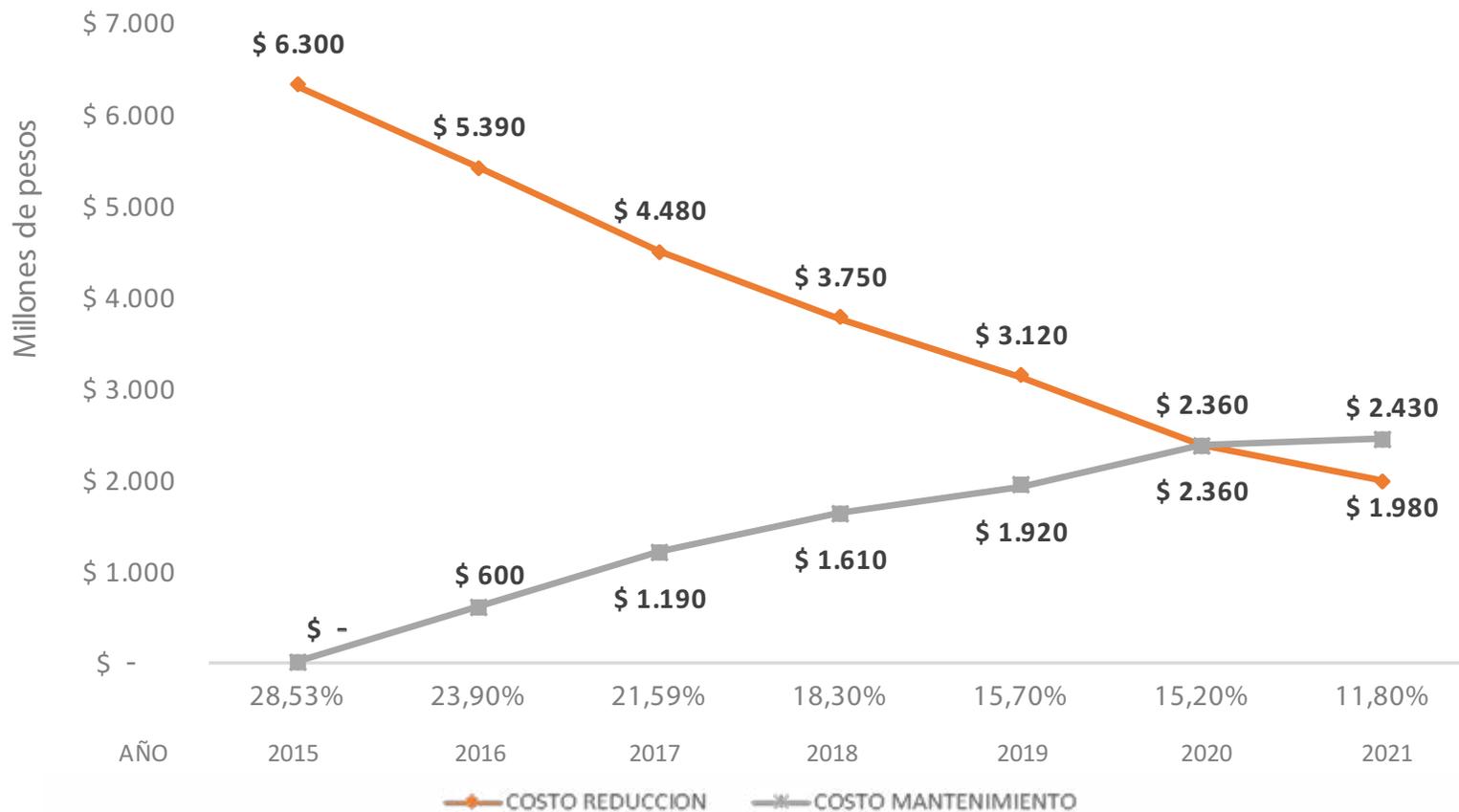


Con el fin de tener el control de la energía y poder dirigir las acciones a los circuitos con mayores pérdidas se instalaron medidores de frontera en las líneas de entrada a 115 Kv y los circuitos a 13.2 Kv en las subestaciones.



Plan de inversión en pérdidas.

El plan completo contempla la inversión a siete años con el objeto de reducir las pérdidas comerciales de DISPAC a niveles eficientes reconocidos por la regulación. En la siguiente gráfica se muestra el resumen del plan de inversión para reducción y mantenimiento de los niveles de pérdidas.



En 2016 se iniciaron un total de 4.413 procesos administrativos de recuperación de energía por 7.1 GWh, equivalentes a \$3.306 millones facturados, con un recaudo corriente de \$1.708 millones.

Fronteras comerciales y tecnología de la medida.

En 2016 se configuraron y adaptaron las fronteras comerciales de DISPAC de acuerdo a las exigencias de la resolución CREG 038/2016, con una inversión cercana a los \$450 millones de pesos en las siguientes acciones:

- Cambio de los transformadores de medida en la bahía de DISPAC en la subestación Virginia.
- Cambio de los equipos de medida.
- Adecuación de la comunicación a los medidores principal y respaldo.
- Pruebas de rutina a los equipos conforme al acuerdo 049 del CNO.
- Actualización de los protocolos de comunicaciones de los usuarios de los proyectos de medida centralizada.
- Adaptación de los servidores de los proyectos CIF-DISICO y CAM.
- Adquisición de equipos de gestión 4G para optimizar la gestión comercial en este tipo de tecnologías.

En la actualidad se mantiene comunicación permanente de las fronteras comerciales en las cuales DISPAC es el representante y en las asistidas por otros comercializadores y agentes, realizando gestión de la demanda y controlando los reportes propios y de tereros.

Compras y ventas de energía del mercado mayorista.

En línea con el cumplimiento de los compromisos corporativos, durante el 2016 se realizaron transacciones de energía a través de contratos de suministro de largo plazo en un 81% y en bolsa de 19%; la totalidad de las compras se realizaron para atender el mercado regulado de DISPAC, incluidas las pérdidas en el sistema de transmisión nacional.

Las compras netas de energía eléctrica realizadas para atender la demanda del mercado regulado fueron de 226.9 GWh/año, lo cual representa un incremento de 4% frente a la demanda regulada de 2015, la cual fue de 217.1 GWh/año.

Mes	"2016 MWh"	"2015 MWh"	"Variación Anual"
MWh"	"2015	18.070,6	6,3%
MWh"	"Variación	16.097,1	12,8%
Anual"	18.536,3	17.932,5	3,4%
Abril	17.455,0	17.324,9	0,8%
Mayo	18.535,8	17.802,2	4,1%
Junio	17.828,6	17.830,5	0,0%
Julio	19.255,2	18.627,3	3,4%
Agosto	22.698,5	18.607,7	22,0%
Septiembre	20.106,8	18.238,4	10,2%
Octubre	18.416,4	18.779,4	-1,9%
Noviembre	17.930,0	18.108,4	-1,0%
Diciembre	18.795,2	19.698,5	-4,6%
Total	226.928,1	217.117,3	4,5%

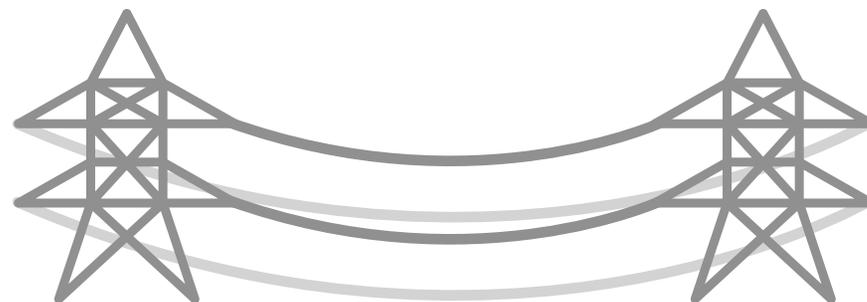
La gestión para compra de energía con destino al mercado regulado de DISPAC se realizó durante el 2015, en contrato de largo plazo en la modalidad de "Pague lo contratado" y los faltantes por la falta de oferta se tranzaron en bolsa.

Proveedor	"% Respecto de la Cantidad Contratada"
ISAGEN	15,5%
EMGESA	84,5%



Hitos 2016

- El plan de inversión finalizó con resultados mayores a los esperados, el cierre fue de 23,94% con una pérdida anual de 54.2 GWh/año.
- Las pérdidas fueron 7 GWh/año menores al ejercicio de 2015.
- Se configuraron y adaptaron las fronteras comerciales de DISPAC de acuerdo a las exigencias de la resolución CREG 038/2016.

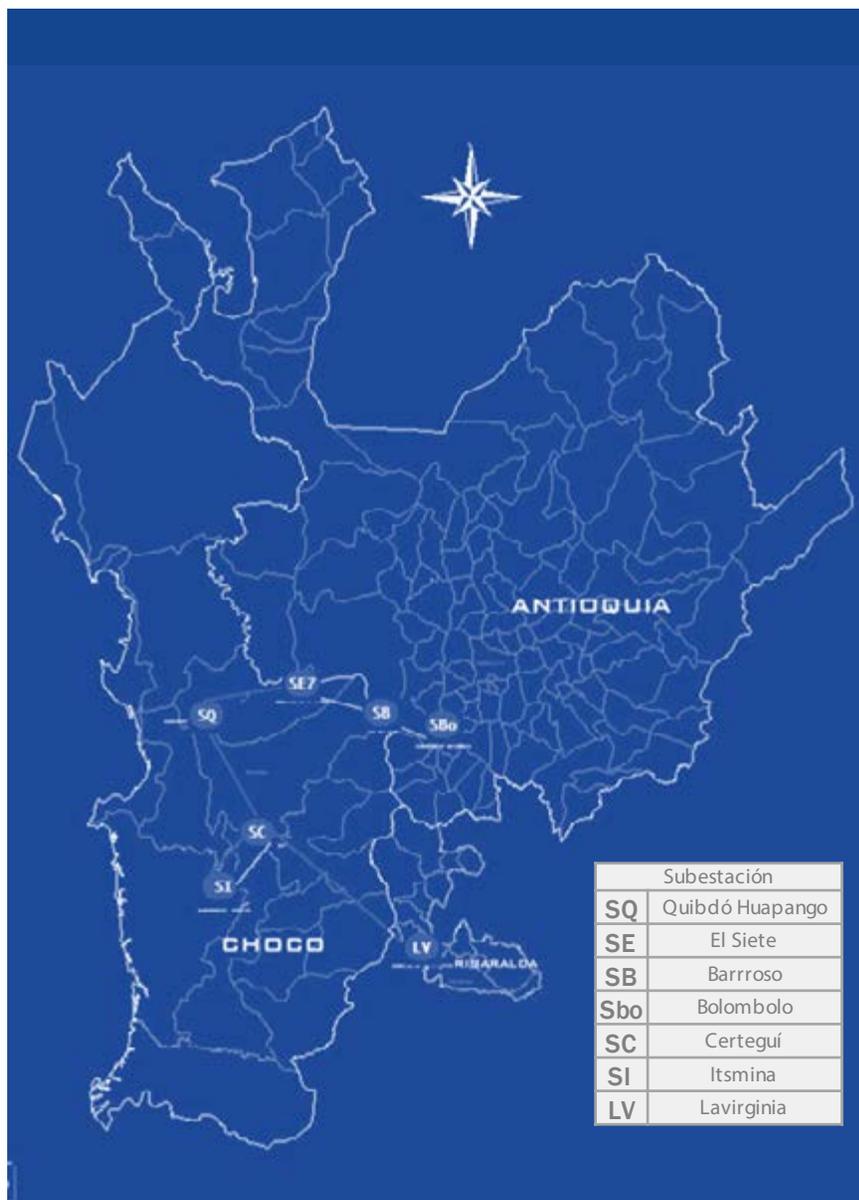


6 GESTIÓN DEL NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN


dispac[®]
La energía del Chocó



Mapa del sistema eléctrico de DISPAC.



Gestión del negocio de distribución

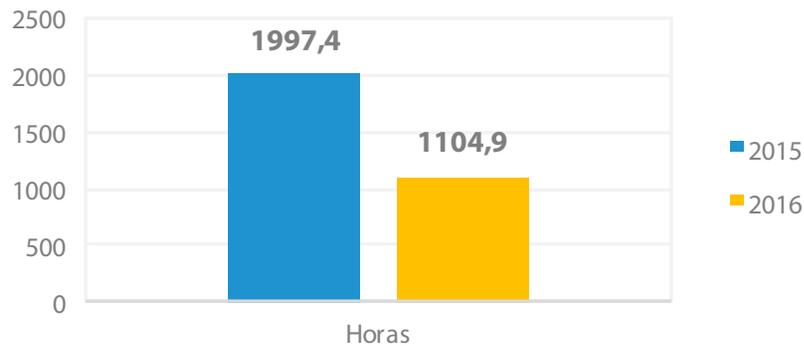
Dentro de los objetivos del plan estratégico corporativo de DISPAC se encuentran el de ampliar y fortalecer el sistema de distribución para alcanzar estándares de eficiencia y aumentar la satisfacción del cliente.

Por lo anterior, el área de distribución desarrolló gestiones orientadas a alcanzar dichos objetivos, las cuales derivaron en una reducción de las horas de indisponibilidad del STR de DISPAC y la liquidación de compensaciones a DISPAC por \$162.364.774 por indisponibilidades del STR, inferior en \$ 695.596.617 con respecto al año 2015, a continuación se pueden ver las compensaciones por indisponibilidad mensuales de los años 2015 y 2016:

Mes	2015	2016
	Compensaciones	
enero	\$ 16.327.256	\$ 30.727.896
febrero	\$ 33.823.782	\$ 50.716.571
marzo	\$ 37.827.788	\$ 992.069
abril	\$ 72.386.280	\$ 40.513.997
mayo	\$ 31.728.093	\$ 20.538.398
junio	\$ 30.785.969	\$ 480.499
julio	\$ 58.880.314	\$ -
agosto	\$ 11.886.858	\$ 4.271
septiembre	\$ 18.740.540	\$ -
octubre	\$ 107.962.536	\$ 398.409
noviembre	\$ 3.982.056	\$ 16.801.185
diciembre	\$ 433.629.915	\$ 1.191.475
Total	\$ 857.961.387	\$ 162.364.770

Durante el año 2016, el Sistema de Transmisión Regional - STR de DISPAC presentó 1.104,9 de horas de indisponibilidad inferior a las 1997,4 horas que se presentaron en el año 2015, como se muestra en la gráfica siguiente:

Total de interrupciones del STR



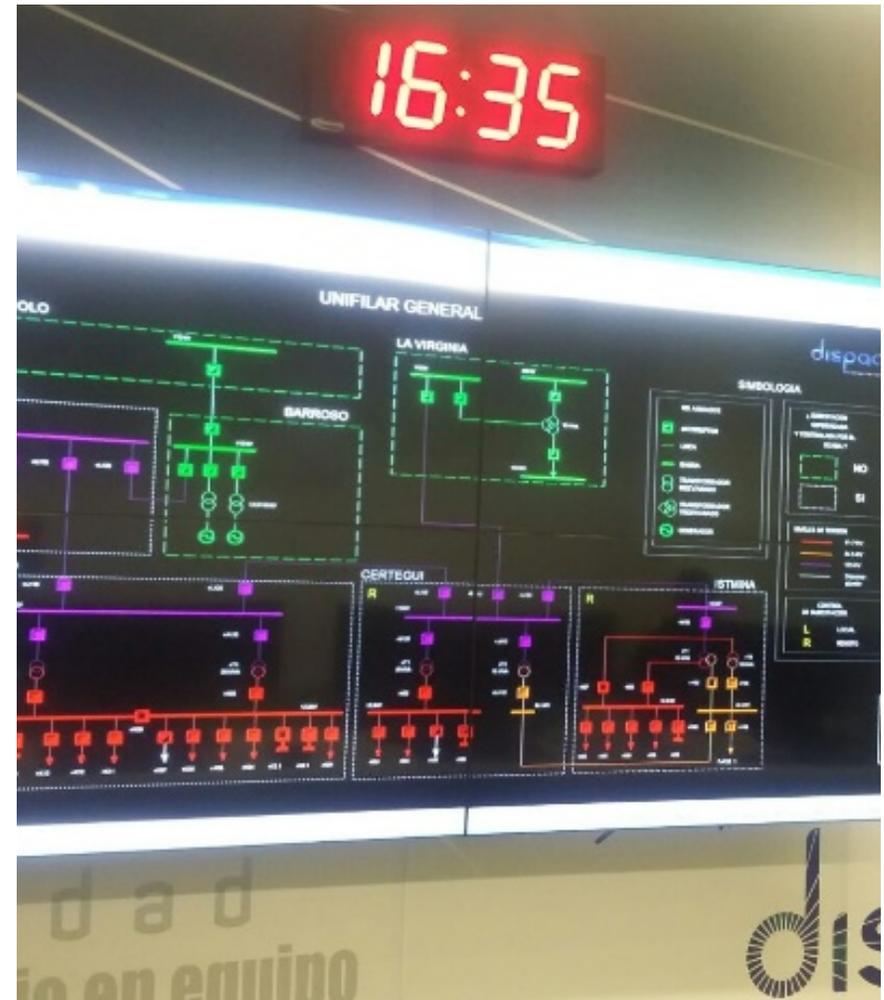
Acciones importantes relacionadas con el STR

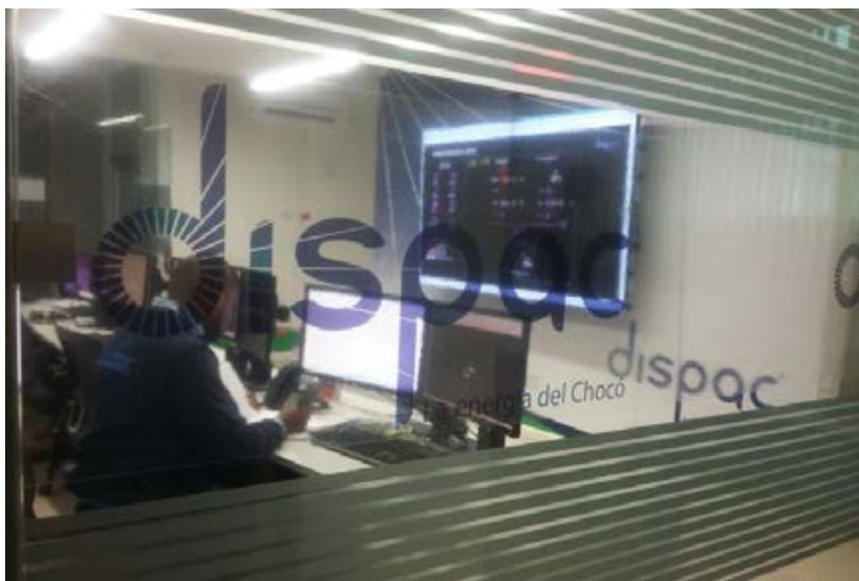
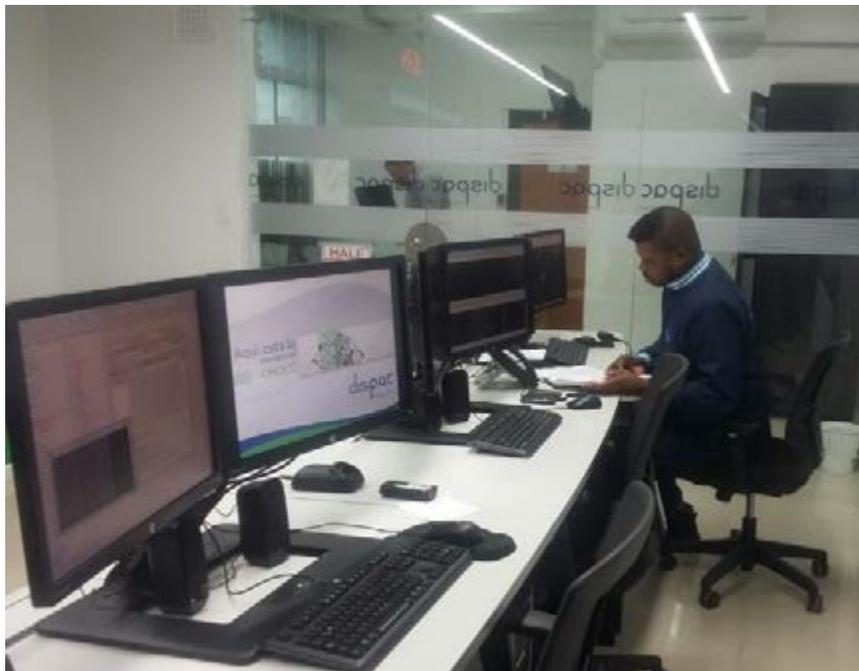
Entrada en operación del Centro de Supervisión y Maniobra – CSM.

El Centro de Supervisión y Maniobras - CSM entró en operación en el mes de agosto de 2016, lográndose centralizar la operación del sistema eléctrico de DISPAC las 24 horas del día en tiempo real y comunicar las subestaciones de Huapango, Certegui, Itsmina y el Siete enlazadas por un canal de fibra óptica.

El CSM cuenta con dos servidores de Scada, canal dedicado de comunicaciones en fibra óptica principal y respaldo integrado con el Centro Nacional de Despacho - CND, un servidor web, un servidor de históricos, dos estaciones de operación y tres puestos de trabajo cada uno con su monitor y un video wall.

Conforme a la CREG 097 de 2008 (la cual se refiere al capítulo No 5 unidades constructivas tabla No 11 y la tabla de número de señales para centros de control tipo 3), el CSM de DISPAC S.A. ESP pasó de ser tipo 4 a tipo 3, con 5.506 señales en total y con un canal de comunicaciones y de respaldo con Xm, elevando el grado de supervisión y confiabilidad al 100%.





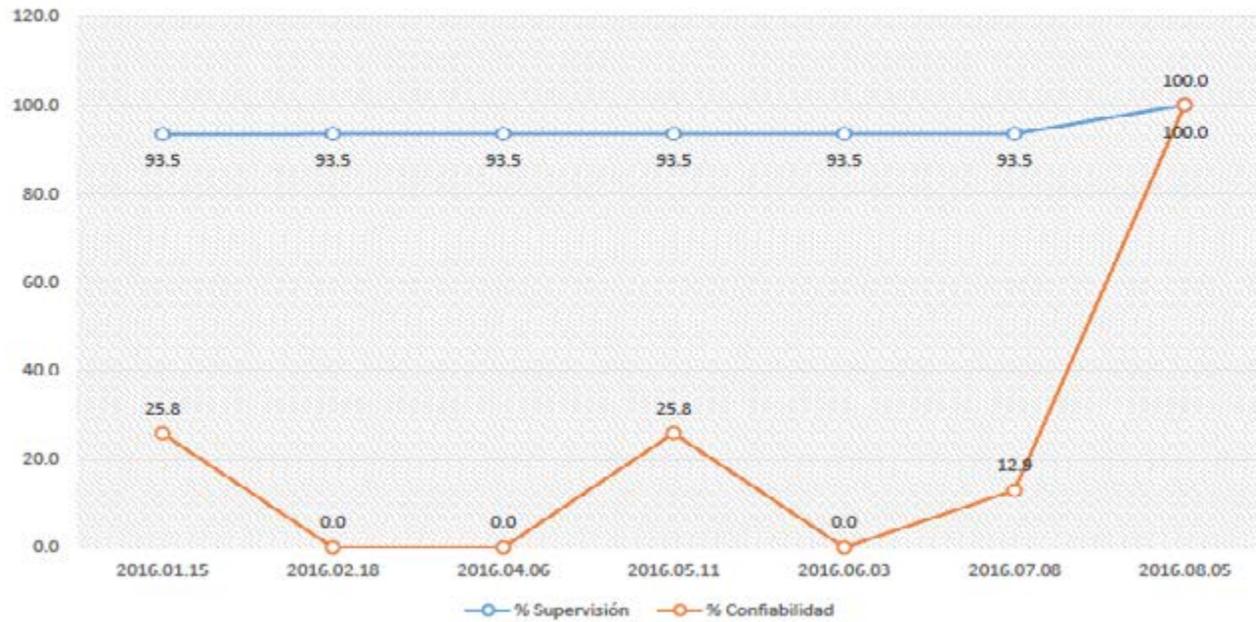
De otra parte, conforme a lo establecido en el numeral 11.2.5.4.2 del anexo de resolución CREG 097 de 2008, dos años después de cumplida la primera auditoría del esquema de calidad, en septiembre de 2016 se realizó la auditoría que verificó la información registrada y reportada sobre interrupciones del servicio, soportes de exclusiones, aplicación de incentivos y compensaciones realizadas por DISPAC.

La empresa obtuvo un valor de 417,113 puntos correspondiente al 76,25%, que comparado con los resultados del año 2014 presenta una mejoría de 65,925 puntos que equivale al 18,77% más.

Así las cosas, la firma Gestión y Auditoría Especializada Ltda., certificó el establecimiento y seguimiento de los procedimientos de reportes al SUI y al LAC y la efectiva implementación y mantenimiento de su Sistema de Gestión de Distribución en un nivel satisfactorio.

DISPAC fue reconocido por su labor en la gestión de los hallazgos en la operación del STR, debido a los trabajos adelantados en el sistema de distribución, tal como resalta el C.N.O., con un porcentaje de cumplimiento del 88% en el 2016, mejorando ostensiblemente frente al 8% de cumplimiento del 2015.

Historial Supervisión y Confiabilidad DISPAC

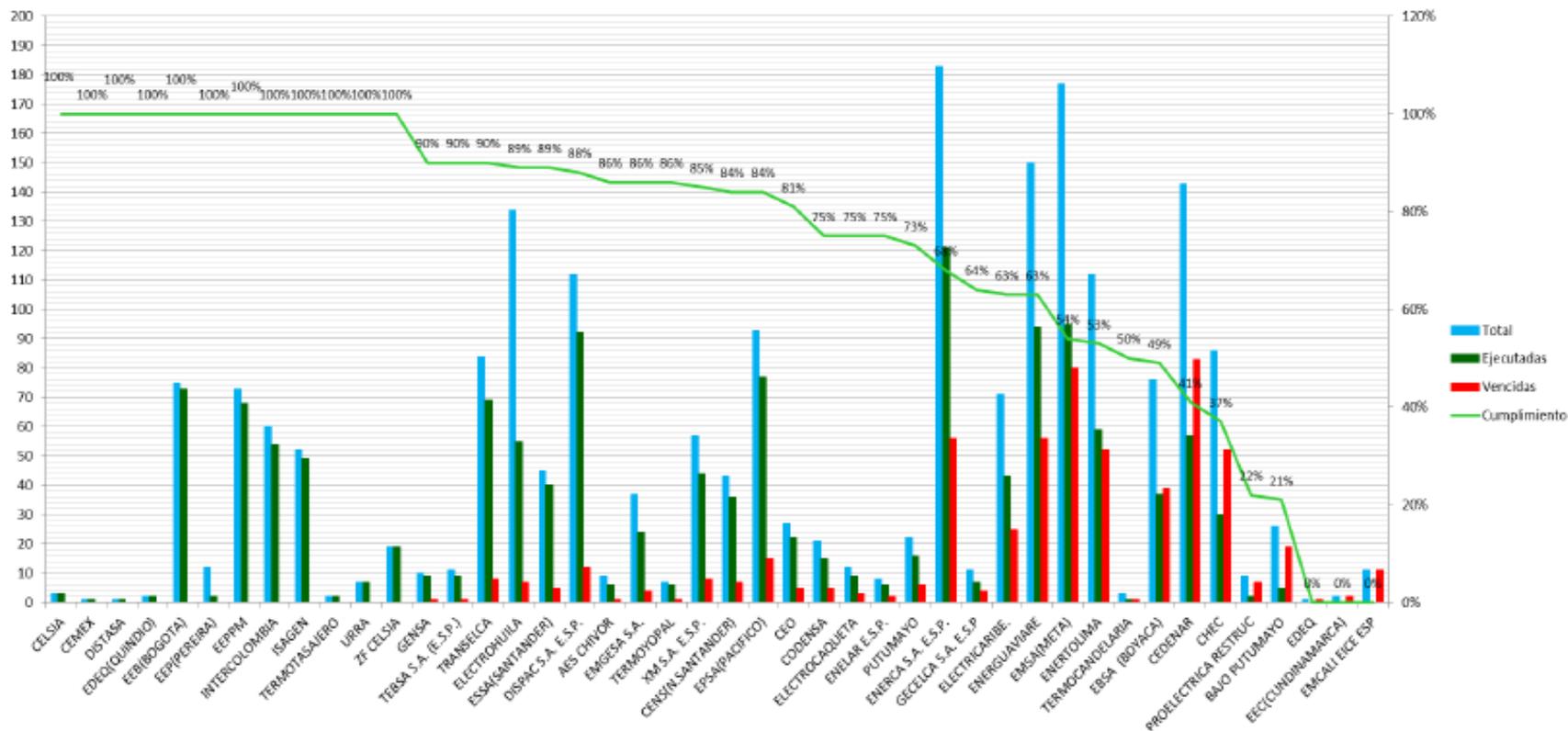


Historial Supervisión y Confiabilidad DISPAC



Seguimiento finalización de acciones (%)

**Porcentaje de cumplimiento respecto a las acciones vencidas
Actualizado a enero 16 de 2017**



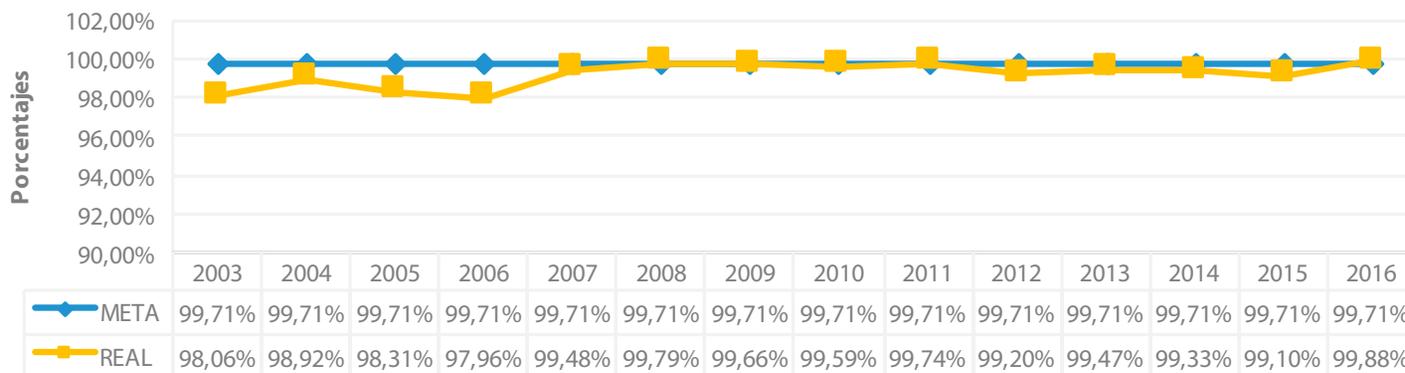
GESTIÓN DESARROLLADA.	BENEFICIOS
Se montó la IHM de la subestación Huapango, conformada por gate way SEL, servidor HP y el software correspondiente a la implementación.	La operación y supervisión que se realizaba directamente en los relés y controladores de bahía, se hace desde la IHM con mayor confiabilidad y mejores tiempos de respuesta.
En la subestación Huapango bahía de línea El Siete 115 KV se remplazaron los cables de puentes y bajantes de barraje deteriorados y con recalentamiento evidenciado por termografía.	Se tiene cableado en buenas condiciones en el patio de la subestación, se reducen pérdidas por calentamiento y salidas por rotura o desprendimiento de conductor.
Se realizó el montaje de motor de accionamiento del interruptor A-140 en la subestación Huapango.	El interruptor opera remotamente, se evita tensionar el resorte de dicho interruptor en forma manual.
Se realizó el montaje del cambiador de tomas bajo carga Tapcon en la subestación Huapango.	El cambiador de tomas bajo carga del transformador T-1 opera automáticamente.
Se montó la IHM de la subestación Cértegui, conformada por gate way SEL, servidor HP y el software correspondiente a la implementación.	La operación y supervisión de los equipos de esta subestación se hace desde la IHM con mayor confiabilidad y mejores tiempos de respuesta.
Se realizó el montaje de un transformador de potencial capacitivo 115 KV en la bahía de línea Istmina 115 KV, en la subestación Cértegui.	Mejora en la medida y las protecciones de la línea Cértegui - Istmina 115 KV además se recuperó el pararrayos fase S.
En esta subestación Cértegui se instaló un banco de baterías de 300 amperios hora, el cual había perdido capacidad y no sostenía la carga ante una falla en la alimentación.	Se cuenta con respaldo confiable de corriente continua en caso de contingencias.
Se montó la IHM de la subestación Istmina, conformada por gate way SEL, servidor HP y el software correspondiente a la implementación.	La operación y supervisión que se realizaba directamente en los relés y controladores de bahía, se hace desde la IHM con mayor confiabilidad y mejores tiempos de respuesta
En la subestación La Virginia se realizó el cambio de tres transformadores de tensión 230 KV y tres transformadores de tensión 115 KV.	Se logró exactitud y confiabilidad en la medida, y en la operación de la subestación La Virginia.



Disponibilidad promedio de continuidad de subestaciones.

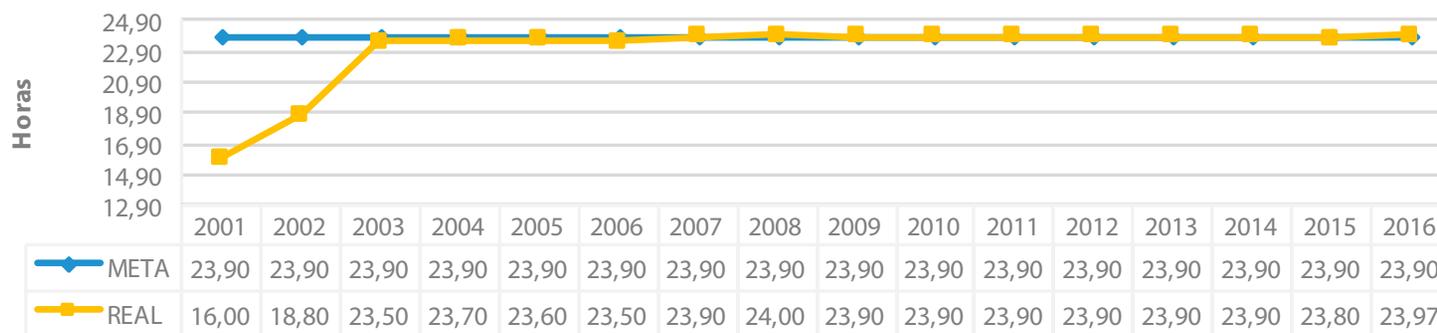
A continuación se presenta la evolución de la disponibilidad promedio día continuidad del servicio:

Disponibilidad promedio de continuidad de subestaciones 2003-2016 (%)



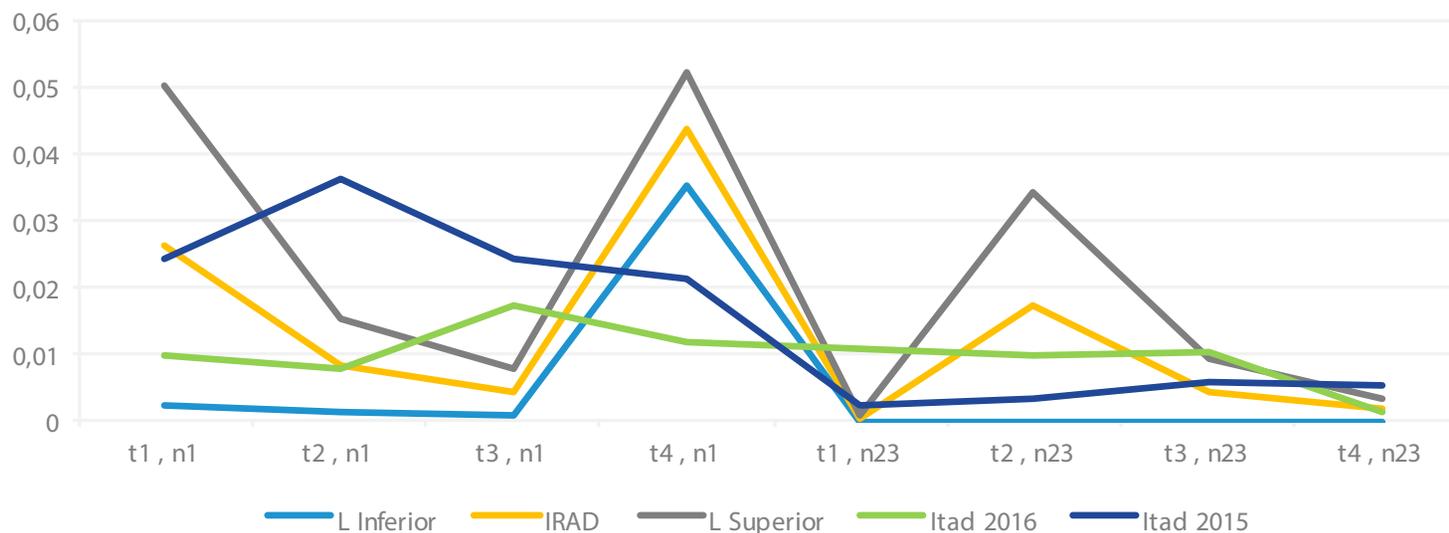
La siguiente gráfica muestra la disponibilidad promedio día de continuidad en las subestaciones el período 2001-2016:

Disponibilidad promedio día de la continuidad en las subestaciones 2001-2016 (horas)



7.3 Comportamiento del Índice Trimestral Agrupado de Discontinuidad – ITAD.

El comportamiento del Índice Trimestral Agrupado de Discontinuidad – ITAD ha tendido a la mejora debido a los trabajos ejecutados en los circuitos de media tensión del SDL de DISPAC S. A. ESP en el año 2016 con respecto al 2015.



El cuadro siguiente se detalla las cifras del ITAD y las metas regulatorias de la resolución CREG 026 de 2011:

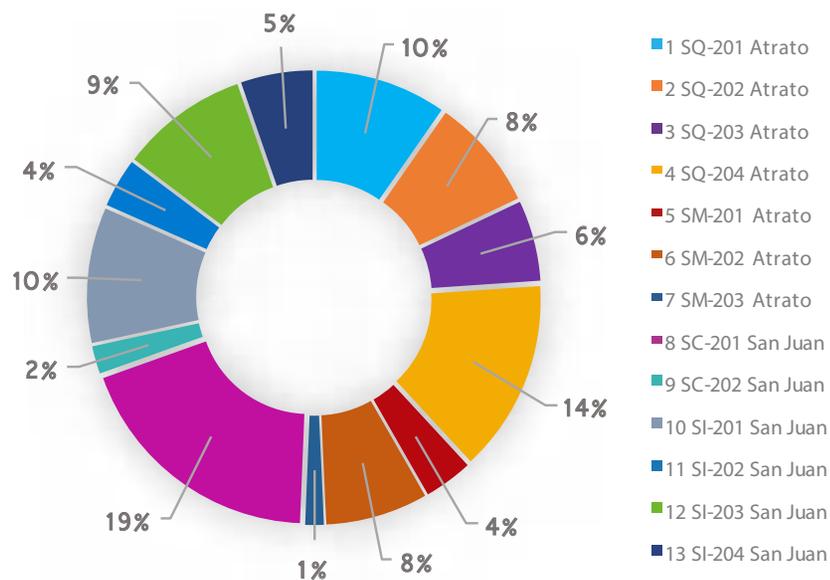
TRI / NIV	L Inferior	IRAD	L Superior	Itad 2016	Itad 2015
t1, n1	0,0024178	0,0263941	0,0503705	0,0099085	0,0241608
t2, n1	0,0015597	0,0085104	0,0154612	0,0076431	0,0360319
t3, n1	0,0011366	0,0044024	0,0076682	0,0172413	0,0243226
t4, n1	0,0353477	0,0437253	0,0521029	0,0119878	0,0215499
t1, n23	0,0001414	0,0004261	0,0007109	0,0109896	0,0024068
t2, n23	0,0000848	0,0171434	0,034202	0,0097005	0,0034628
t3, n23	0,0000231	0,0046025	0,009182	0,0105447	0,0061137
t4, n23	0,0001413	0,0016784	0,0032156	0,001274	0,0053531



Resultados del Plan de Reposición del 2016.

Conforme al compromiso de DISPAC para el mejoramiento continuo en los circuitos del SDL, el plan de reposición programado para la vigencia 2015 y 2016 por \$2000 millones, se invirtió de la siguiente forma:

PORCENTAJES DE REPOSICION POR CIRCUITOS



Dentro del plan de reposición se ejecutaron obras por \$ 500 millones, con destino a la reposición de redes de media tensión en el corregimiento de San José de Purre (Quibdó), reposición de redes en media y baja tensión en el Barrio Divino Niño, sector Obapo (Quibdó), reposición de redes en media y baja tensión en barrio Nuevo Quibdó y la reposición de la infraestructura eléctrica para el restablecimiento del sistema eléctrico del municipio de Quibdó debido al vendaval del 21 de julio.

Circuitos del Sistema de Distribución Local – SDL.

Cargabilidad de los circuitos.

Con el propósito de atender adecuadamente la demanda de los usuarios de DISPAC S. A. ESP., en el año 2016, se realizaron actividades de arquitectura de red, donde se ha transferido carga de un circuito a otro, con el objetivo de mantenerlos operativos en todo momento y así evitar fatigas en los conductores del alimentador principal del circuito e indisponibilidades en la prestación del servicio. Por lo cual hemos obtenido resultados positivos en la cargabilidad de los circuitos previendo el impacto del crecimiento de la demanda, tal como se evidencia a continuación:

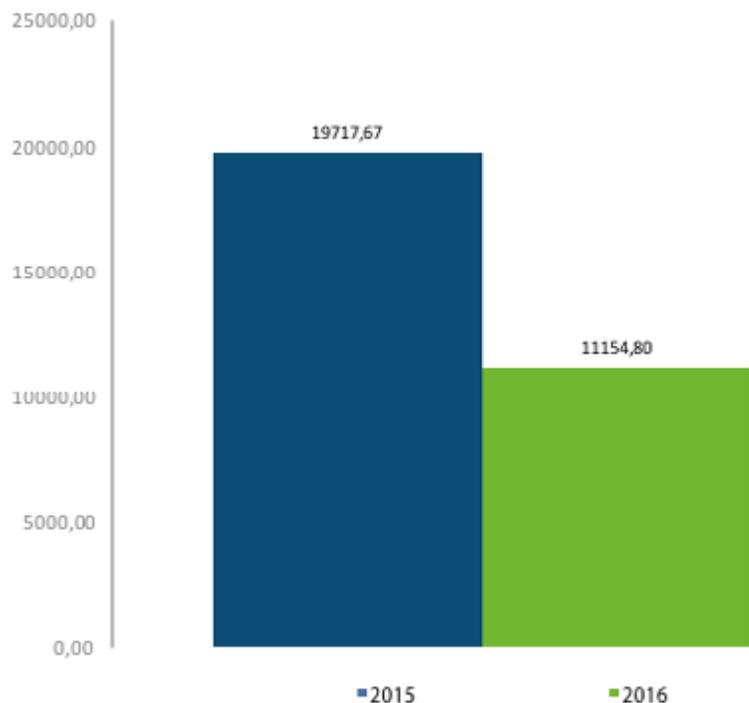
Subestación	Circuito	ESTADO DE LOS CIRCUITOS			
		Corriente Máxima en Alimentador [A]	Potencia en Alimentador [MW]	Cargabilidad Máxima del Circuito [%]	Regulación Máxima [%]
Huapango	SQ-201	200,84	4,3	83,68	1,76
	SQ-202	48,96	1,06	20,4	0,54
	SQ-203	147,72	3,2	61,55	1,52
	SQ-204	85,45	1,84	35,6	7,65
	SM-201	237,96	4,84	99,15	6,41
	SM-202	149,43	3,23	62,26	5,79
	SM-203	122,61	2,66	51,09	0,94
Cértogui	SC-201	61,15	1,26	37,06	6,39
	SC-202	22,97	0,5	13,92	2,15
Istmina	SI-201	115,59	2,5	70,05	1,87
	SI-202	69,17	1,5	41,92	7,75
	SI-203	135,6	2,91	82,18	9,43
	SI-204	44,63	0,97	27,05	2,42

Indisponibilidad de los circuitos del Sistema de Distribución Local (SDL).

En el año 2016 se registró un menor número de horas de indisponibilidad no programado en los circuitos del SDL, con una disminución de 8.562,87 horas; equivalentes a un porcentaje de disminución del 43,42%, debido a que se contó con más cuadrillas de poda, personal operativo, equipos especializados y mantenimientos programados.

El comportamiento de Indisponibilidad de los circuitos del SDL en el 2015 y 2016 se muestra en la gráfica siguiente:

COMPARACION INCIDENCIAS 2015 Vs. 2016 [Hr]



Ejecución de inversiones.

La ejecución de inversiones en el año 2016 fue del 51,7%, como se muestra a continuación:

NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO *	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS	5.170.200.000	6.170.200.000	6.052.441.573
MODERNIZACION S/E Y MEJORAMIENTO EN REGULACION DE VOLTAJE	1.411.500.000	1.411.500.000	1.397.500.132
TRANSMISIÓN	15.651.000.000	15.651.000.000	3.721.478.787
REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA	1.379.200.000	679.200.000	302.235.567
ESTUDIOS TÉCNICOS	789.341.723	439.341.723	394.656.727
SISTEMA DE GESTION DE LA DISTRIBUCION (RESOLUCION CREG 097-08)	1.314.200.000	844.200.000	705.862.495
REMODELACION REDES DE DISTRIBUCION	2.639.800.000	1.274.800.000	1.122.819.426
TOTAL	28.355.241.723	26.470.241.723	13.696.994.707

Se ejecutó la construcción de redes de baja y media tensión en el sector Bogotá, barrio Santa Rita en el municipio de Condoto, con este proyecto se construyeron más de 4 km de redes eléctricas, beneficiando a 105 usuarios.

7 GESTIÓN ADMINISTRATIVA



dispac[®]
La energía del Chocó

7.1. Gestión del Talento Humano

En la empresa estamos convencidos de que nuestros trabajadores son la base más importante, por esto DISPAC se enfoca en la búsqueda constante del bienestar de los mismos, mediante las siguientes estrategias:

1. Creación de nuevos empleos.

Se consolidó una alianza con la caja de compensación Comfachocó a través del programa "40 mil primeros empleos" para dar la oportunidad a técnicos, tecnólogos o profesionales entre los 18 y 28 años de edad que no tengan experiencia laboral formal relacionada con su área de estudios, con el fin de que realicen en nuestra empresa su primera experiencia laboral fomentando así el empleo formal.

2. Capacitación en el trabajo.

La empresa celebró convenio con el SENA por medio del cual la entidad brindó asesorías, realizó de las pruebas psicotécnicas y capacitó el personal ya contratado con el fin de generar una cultura de aprendizaje continuo. Los temas más relevantes son:

- Atención al cliente
- Trabajo en equipo
- Participación ciudadana en salud
- Clima laboral y relaciones interpersonales.

7.2. Seguridad y salud en el trabajo

DISPAC promueve la cultura del autocuidado de sus trabajadores a través del conocimiento de los factores de riesgo que puedan afectar su desempeño y/o producir accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, por lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Medicina preventiva y del trabajo:

- Capacitación de buenos hábitos alimenticios, prevención de tabaquismo y consumo de alcohol.
- Programación de pausas activas.
- Aplicación de encuestas de riesgo psicosocial.

2. Higiene y seguridad industrial

- Inspecciones a equipos de altura y herramientas.
- Fumigaciones de control de plagas de sedes y subestaciones.
- Capacitación de riesgo eléctrico y TSA (Trabajo Seguro en Alturas).
- Reinducción general de riesgos a todo el personal de DISPAC.

3. Estadísticas de accidentalidad.

La empresa adelantó una importante gestión en prevención de accidentes en el 2016, como resultado se mantuvieron los indicadores de accidentalidad en un nivel bajo, incluso mejor que la meta inicialmente propuesta para el año.





Con relación al índice de lesiones incapacitantes, el comportamiento general por debajo del límite establecido para una empresa de altísimo riesgo es indicador de la buena gestión que se realiza del mismo.

Así mismo se presentó una disminución en la accidentalidad producto de las campañas de seguridad vial que se ejecutaron durante el último trimestre del año 2016.

4. Manejo defensivo.

Dando cumplimiento a la Resolución 1565 del Ministerio de Transporte se implementó el plan estratégico de seguridad vial, mejorando la selección de conductores y la capacitación de los mismos.

Este plan comenzó con la campaña de seguridad vial con el uso del casco arrojando una mejoría notable en la aptitud, con el fin de buscar la mejora continua se prosiguió con el certificado de aptitud de los conductores por escuelas idóneas avaladas por el ministerio de educación y tránsito municipal para impartir el Curso de Manejo Defensivo.

Adicionalmente, se capacitaron 74 trabajadores, en distintas categorías de licencia según su cargo y vehículo, lo cual incluyó los exámenes médicos psicométricos y psicosensores.

7.3. Excelencia en el servicio

1. Auditorías de Segundo seguimiento al Sistema de Gestión Integral

En cumplimiento de los Planes Estratégicos establecidos para el 2016, se desarrollaron las auditorías de Segundo seguimiento al Sistema de Gestión Integral - SGI durante los meses de febrero y junio del 2016, por parte del CIDET, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2008, NTC GP 1000:2009, NTC-ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. Se obtuvo la certificación del sistema.

2. Auditoría de Renovación.

Durante los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo la Auditoría de Renovación, con el objeto de evaluar la implementación, eficacia y conformidad de los Sistemas de Gestión, de acuerdo con las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y NTCGP 1000:2009. Se obtuvo la renovación por 3 años más.

7.4. Gestión ambientalmente responsable.

1. Manejo Integral de Residuos Sólidos.

DISPAC busca establecer medidas que permitan, prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales negativos y potencializar los impactos positivos originados por la operación de la empresa.

Durante la vigencia 2016, la empresa generó un total de 26.255,7 kg de residuos reciclables y/o aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio, chatarra y material eléctrico desechado) y 1353.3 kg de residuos no reciclables (orgánicos, ordinarios e inertes).

El promedio de aprovechamiento de los residuos fue del 74%, superando la meta establecida de 65%, estos resultados positivos se deben al compromiso y toma de conciencia de los empleados en el adecuado manejo y separación en la fuente, promoviendo la minimización en la generación y el aumento del aprovechamiento.

Los residuos reciclables generados como (cartón, papel, plástico), fueron donados a la Cooperativa de Trabajo Asociado de Recicladores Unidos por Quibdó (COOPRUQ), la cual está conformada por personas de la tercera edad que se ven beneficiadas con la actividad de recuperación, reciclaje y reutilización.

2. Manejo de residuos peligrosos

En 2016, se generó un total de 4.776,2 kilogramos de residuos peligrosos, estos fueron manejados y tratados a través de un gestor con licencia ambiental y de acuerdo a los parámetros que exige la ley.

3. Toma de muestras y análisis de contenidos de Bifenilos Policlorados "PCB"

Dando cumplimiento a la resolución 0222 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el 2016 se hicieron pruebas al 100% de los transformadores en estado de desecho sospechosos de contener el contaminante orgánico persistente, donde una vez obtenidos los resultados se determinó que los equipos muestreados resultaron libres de PCB.

4. Uso eficiente y racional de la energía

La meta de consumo por persona para el año 2016 fue de 92,29 kwh. Al finalizar el año se determinó que el índice de Uso eficiente de la energía promedio alcanzó los 74,46 kwh. Estos resultados positivos se debieron a la implementación de campañas internas de ahorro y a la toma de conciencia por parte de los empleados.

Los residuos reciclables generados, fueron donados a la Cooperativa de Trabajo Asociado de Recicladores Unidos por Quibdó (COOPRUQ), la cual está conformada por personas de la tercera edad que se ven beneficiadas con la actividad de recuperación, reciclaje y reutilización.

7.4. Logística y almacén.

La misión y compromiso del área de logística es brindar apoyo a todos los procesos y departamentos de la empresa. En el año 2016, se optimizó la capacidad de gestión en compras, la auditoría de cuentas de proveedores y el mantenimiento de nuestra flota automotor.

Entre las actividades desarrolladas se destacan las siguientes:

Unificación del almacén.

Se adelantó una importante inversión en capital humano con el fin de trasladar y unificar los distintos almacenes con los que contaba DISPAC. Este nuevo punto de almacenamiento de materiales permitió una mejor administración de los materiales, con un mayor control sobre los mismos y seguridad locativa.

Consulta en línea del inventario.

Se implementó una herramienta tecnológica para reforzar el control de materiales en la bodega y a su vez una mejor trazabilidad en la entrada y salida de los mismos, permitiendo tener un stock de materiales más actualizado.

Cumplimiento de la Ley 603 de 2000.

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, la administración de la empresa certifica que cumple con las obligaciones relacionadas con la propiedad intelectual de los programas de software que se utilizan en los equipos de cómputo de su propiedad y que dispone de licencias originales. Así mismo, se ha adoptado las medidas para evitar la instalación de software por parte de los trabajadores.

7.5. Tecnologías de la información.

Hoy en día, los recursos tecnológicos son de los insumos más importantes para el funcionamiento y la adecuada operación de una empresa, durante el año 2016 los esfuerzos para mejorar la capacidad tecnología de DISPAC fueron los siguientes:

- * Se realizó el proceso de selección de un nuevo operador tecnológico, en el cual el oferente adjudicado fue la firma UNIÓN TEMPORAL IT DISPAC quienes tienen bajo su dirección, soporte y administración, la operación de manera ininterrumpida de la plataforma tecnológica de DISPAC, brindando nuevos procesos y conceptos tecnológicos para el desarrollo de los objetivos misionales de la empresa.
- * Se invirtió en la adquisición de un nuevo Hardware IBM para mejorar la disponibilidad de los servicios necesarios por la empresa en la ejecución de sus acciones comerciales, así como la prioridad en el desarrollo de funcionalidades de software del sistema comercial, para garantizar una mejor implementación de los procesos.
- * Se adquirió el ERP SAP con la finalidad de presentar una mayor transparencia en los procesos administrativos contables y financieros de la empresa.
- * En agosto del 2016 se dio inicio a la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), en nuestro entorno SAP, de acuerdo a las políticas definidas según el diagnóstico realizado por la firma Grant Thornton.
- * Por otro lado, en pro de la transparencia en la ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Minas y Energía, a través de los CAFAZNI, CAFUER Y CAPRONE, se adquirieron los derechos de uso del software SININ, herramienta tecnológica de administración documental, que permite la verificación e interacción de los contratistas de obra, interventoría y directivos de la empresa.



8 GESTIÓN LEGAL



dispac[®]
La energía del Chocó



En el año 2016, la Gerencia Jurídica adelantó esfuerzos encaminados a desarrollar una defensa adecuada de la empresa mediante la ejecución de políticas, toma de medidas y correctivos frente a las oportunidades de mejora y retos que se le presentan, las cuales se enuncian a continuación:

Creación del Comité Jurídico.

Mediante Directriz de Gerencia se creó el Comité Jurídico de la empresa el cual se encarga de estudiar y evaluar los procesos que cursen o hayan cursado en contra de DISPAC y aquellos procesos fallados o conciliados desfavorables a los intereses de la misma.

Modificación del Comité de Conciliación.

Mediante Directriz de Gerencia se modificó la integración y la forma de tomar decisiones en el Comité de Conciliación, así como la forma en que se deben presentar los casos al mismo, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias sobre el asunto.

Actualmente las decisiones se toman por miembros de la Gerencia General, en conjunto con participantes del gestor.

Fortalecimiento de la Gerencia Jurídica:

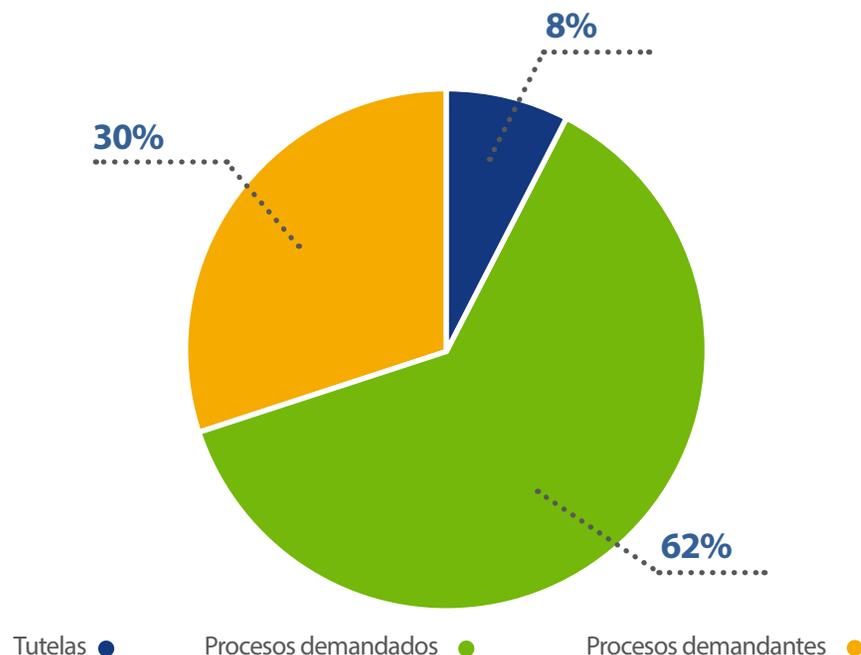
En el año 2016 se amplió el personal de la oficina jurídica para la defensa judicial de la empresa, con el fin de que haya más agilidad al momento de hacer acompañamiento a los procesos en cada medio de control o demanda; se designó un profesional responsable de cada uno de los casos y se estructuraron procedimientos obligatorios para dar una respuesta oportuna y eficiente a las solicitudes.

Contingencias judiciales.

En síntesis, las contingencias judiciales de la empresa se pueden resumir como sigue:

PROCESOS JUDICIALES	
Tutelas	4
Procesos demandados	33
Procesos demandantes	16

Procesos Judiciales



El valor de las demandas en curso en contra de la empresa se ubica en el orden de los \$23,041 millones de pesos, a continuación se detallan los procesos judiciales por clase:



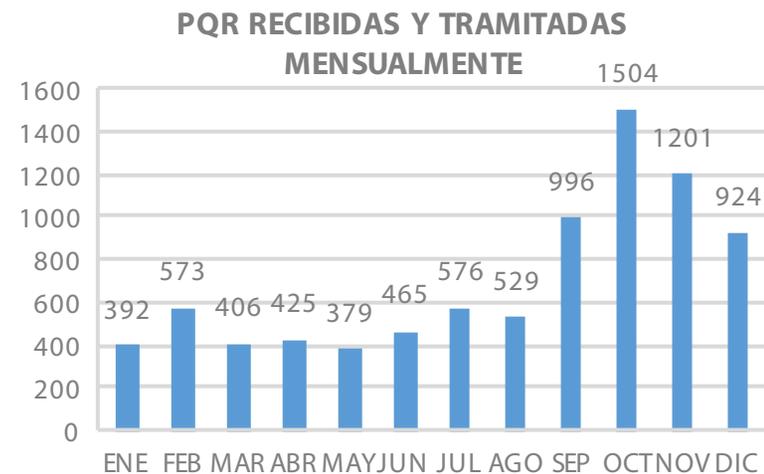
Peticiones, quejas y reclamos.

En el año 2016 fueron recibidas un total de 8.370 peticiones, quejas y reclamos, de las cuales 6.888 fueron reclamaciones y como 1.482 peticiones.

De las reclamaciones presentadas, 1.905, equivalentes al 27.7%, fueron resueltas a favor del usuario y 4.983, equivalentes al 72.3%, fueron resueltas a favor de la empresa.

De las 1.482 peticiones, 1.173 fueron resueltas a favor del usuario, equivalentes al 79.1%, y las 309 restantes, equivalentes al 20.9%, fueron resueltas a favor de la empresa.

Igualmente se debe resaltar que el tiempo promedio de resolución de las PQR's tramitadas en el año 2016, fue de 12 días hábiles, inferior al estipulado en los términos de ley (15 días hábiles).



Metas 2017

- * Optimizar la defensa judicial, con el objetivo de mantener a la empresa indemne.
- * Presentar soluciones legales oportunas y eficientes para la empresa.
- * Desarrollar esfuerzos articulados con las demás áreas para reducir los eventos que dan lugar a demandas en contra de la compañía.
- * Evaluar y reducir los riesgos que tienen origen en el incumplimiento o cumplimiento defectuoso de normas legales.



9 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Responsabilidad social empresarial.

Uno de los objetivos del Plan Estratégico Corporativo 2013 – 2018 es consolidar el Plan de Responsabilidad Social Empresarial, por lo anterior se ha venido trabajando en el diseño e implementación de una estrategia que permita integrar la responsabilidad social en el sistema de gestión de la empresa dando participación a los diferentes grupos de interés que hacen parte de DISPAC y mejorando la calidad del servicio.

Las actividades desarrolladas en el 2016 se orientaron principalmente a: (i) la capacitación sobre prevención de accidentes, (ii) el uso racional del fluido eléctrico, y (iii) programas con población infantil; dándole un enfoque sistémico a la gestión social de la empresa.

11.1 Contexto de sostenibilidad

DISPAC distribuye y comercializa energía en una zona de Colombia con particulares características geográficas y poblacionales. La topografía y etnografía del Chocó, ubicado en la ecoregión de selva ecuatorial más lluviosa del planeta, hace que las operaciones de DISPAC se realicen en una zona donde el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura eléctrica y el relacionamiento con las comunidades receptoras del servicio, requieran de estrategias propias a su contexto económico, social y ambiental.

11.2 Gobernabilidad, ética y grupos de interés

DISPAC cuenta con un código de gobernabilidad que estructura, compila y precisa los principios éticos, directrices, valores, normas, políticas y prácticas de buen gobierno que orientan todas las actuaciones de la empresa, con base en los cuales se preserva la ética empresarial; se organiza su estructura de gobierno y se administran sus asuntos.

De igual forma, DISPAC posee un código de ética que se establece como el marco de referencia que desarrolla los valores corporativos

con criterios orientadores de actuación que deben ser cumplidos por todos los trabajadores y personas vinculadas con la empresa.

Grupos de interés DISPAC S.A. E.S.P.

Los grupos de interés identificados por DISPAC comprenden:



Estableciendo estrategias de relacionamiento y comunicación con los grupos de interés DISPAC promueve un modelo de valor compartido y genera fidelidad y satisfacción con cada uno de ellos.



Categorías de sostenibilidad

Economía

Eficiencia del sistema de servicios

El modelo de gestión experimentó modificaciones dirigidas a lograr mayor eficacia, calidad y responsabilidad social en el servicio, las cuales reafirman la remuneración del gestor en función de la calidad del servicio; modifican el concepto de multas por cláusulas penales de apremio; establecen la cláusula del “amigable componedor” como instancia obligatoria para resolver controversias; y establecen la obligación de elaborar planes de inversión, pérdidas, reposición y mantenimiento.

Impactos económicos indirectos significativos

DISPAC ofrece la disponibilidad de su servicio en una región de renta baja y facilita el desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza generando un impacto económico de mejora en las condiciones sociales de la región del Chocó.

Prácticas laborales y trabajo digno

Relacionamiento en la cadena de valor

DISPAC procura crear relaciones con empresas socialmente responsables, que respeten los derechos fundamentales, actúen sujetas a la legislación y que guíen sus actividades por estos principios orientadores.

Desarrollo de empleados

DISPAC ha implementado una Gestión del Talento Humano a través del Sistema de Gestión Integral que le permitió durante el 2016 trabajar en la mejora del bienestar de sus trabajadores mediante capacitaciones en medicina preventiva, higiene y seguridad industrial lo que se derivó en una reducción de casos de accidentalidad en el trabajo.

Salud ocupacional

En lo relacionado con Salud y Seguridad en el Trabajo DISPAC cuenta

con la acreditación del CIDET en OHSAS 18001:2007. Mediante el control de sus riesgos consistentes con sus políticas y objetivos, la compañía ha establecido sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional basada en la metodología conocida como Planear- Hacer- Verificar - Actuar (PHVA).

Medio ambiente

El Código de Ética de DISPAC establece la responsabilidad social que tiene frente a sus grupos de interés, incluida la responsabilidad ambiental. La compañía sus está comprometida con realizar sus inversiones de forma ecológicamente sostenible, con el respeto a las comunidades locales y con el apoyo a iniciativas de valor cultural y social.

DISPAC posee la certificación ISO14001 que establece un enfoque sistémico en la organización para gestionar su impacto sobre el medio ambiente utilizando estrategias de prevención y de mitigación del impacto ambiental.

Derechos humanos

El compromiso de DISPAC es que las actividades y decisiones de la empresa respeten y apoyen la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

No trabajo forzoso e infantil

DISPAC mantiene relaciones basadas en la imparcialidad y el trato equitativo, en relación con las condiciones de trabajo y el acceso al empleo. Además, establece el rechazo a toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción y rechaza el trabajo infantil.

Mientras que el crecimiento del PIB nacional no supera expectativas del **4 %**, el Chocó alcanzado un crecimiento de más del **20%** de su PIB en periodos de los últimos años .

No discriminación

En DISPAC no se toleran tratos discriminatorios por razones de edad, género, orientación sexual, raza, color, origen social, estado civil, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición física o social de sus trabajadores.

Responsabilidad en el servicio

Accesibilidad del servicio

El 90.83% de los clientes de DISPAC son de estratos 1 y 2. Para prestar un servicio idóneo con las características de la población, DISPAC implementó medidores prepago permitiendo que usuarios en mora de bajos recursos puedan gozar del servicio mientras van saldando la deuda. Hasta el momento hay **472** medidores brindando este servicio.

Para facilitar la facturación en las zonas aisladas del Chocó repartidas en los 15 municipios que atendemos, la empresa adoptó un sistema de lecturas idóneo, implementando tablets que mejoran la calidad de la información y una lectura confiable del consumo.

Salud y seguridad de los clientes.

Tal como se ha venido haciendo en años anteriores, la labor realizada por el grupo de Gestión Social ha permitido:

- * Mejorar las relaciones Clientes – Empresa.
- * Concientizar a los clientes sobre la importancia del fluido eléctrico para el desarrollo del departamento y el mejoramiento de la población en general
- * Capacitarlos para que realicen un consumo racional de acuerdo a su capacidad de pago.
- * Disminuir los índices de accidentalidad por mala utilización del servicio.
- * Orientar a los clientes acerca de la importancia de tener una buena cultura de manejo del servicio.

Comunicación con clientes

DISPAC, sus colaboradores, el gestor y sus empleados y contratistas observan frente al cliente una actitud de disponibilidad, respeto y cortesía, en una relación de colaboración y profesionalismo, la empresa cuenta con una línea de Atención al Cliente y 12 oficinas ubicadas en los municipios del departamento.

Adicionalmente, se suscribieron contratos con los medios de comunicación de mayor impacto, audiencia y sintonía en el departamento del Chocó con el objetivo de mantener informados a los clientes en todo lo relacionado con la prestación del servicio.

Relacionamiento y responsabilidad con la comunidad

Para DISPAC es de vital importancia su reputación y la aceptación de la sociedad pues es consciente de las repercusiones favorables o desfavorables que su actividad, directa o indirecta, puede tener en las condiciones, el desarrollo económico y social y el bienestar general de la comunidad, especialmente la del departamento del Chocó y sus zonas de influencia.

Manejo y respuesta a emergencias

Reconociendo la importancia de la seguridad de nuestros usuarios, DISPAC ha incluido en su política de responsabilidad social y empresarial programas de capacitación sobre prevención de accidentes y uso racional del fluido eléctrico a lo largo del 2016.

Código anticorrupción

En DISPAC existe un compromiso de actuar con honestidad, respetando la legislación vigente. Los códigos de comportamiento de DISPAC y su normatividad interna establecen el rechazo y denuncia ante la autoridad competente, de cualquier acto ilícito. La empresa rechaza a la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Relaciones con la competencia y conflicto de interés

DISPAC opera en sus mercados respetando a sus competidores, sin realizar actos que atenten contra la libre y leal competencia.



Las decisiones y acciones de todos los miembros de Junta Directiva, Gerencia y empleados de DISPAC y del Gestor, se orientan siempre a la satisfacción de los mejores intereses de la sociedad y no están motivadas por consideraciones de índole personal. Las relaciones de parentesco, amistad o expectativas frente a proveedores actuales o potenciales, contratistas, clientes, competidores o reguladores no afectan la independencia de los empleados y directivos.



10 NUEVOS PROYECTOS



dispac
La energía del Chocó



Nuevos proyectos

Gestión de nuevos proyectos

La empresa ha estado realizando las gestiones pertinentes para reforzar su infraestructura eléctrica con el fin de expandirse y garantizar la confiabilidad del servicio de energía en el Chocó y por ende aportar al desarrollo de la región.

Los siguientes son los proyectos de interconexión que está gestionando la empresa:

Tabla 1. Listado de proyectos que actualmente está gestionando DISPAC

NOMBRE DEL PROYECTO	NÚMERO DE USUARIOS	MONTO	FONDO
Refuerzo del STR de DISPAC (refuerzo línea a 115 kV entre las S/E El Siete y Huapango, componente 115 kV S/E Nuevo Siete)	83767	\$ 30.000.000.000	Recursos propios
Construcción de Redes de Media Y Baja Tensión en 11 centros Poblados del Municipio de Bagadó, Chocó, Occidente.	601	\$ 6.905.230.911	FAER
“Electrificación de 16 corregimietos del municipio de Quibdó, desde Sanceno las Mercedes Negua Santa Lucia del Fuerte. Departamento del Chocó”	749	\$ 11.208.521.580	FAER
Construcción de Redes de Media y Baja Tensión en Resguardos Indígenas del Fiera(Mirla), Sabaleta y el Consuelo del Municipio de El Carmen de Atrato, Departamento del Chocó.	140	\$ 3.122.807.733	FAER
Construcción de Redes de Distribución Eléctrica de Media y Baja Tensión en comunidades Indígenas del 15,18 y la Tolda de El Carmen de Atrato y el 20 y 21 de Quibdó, Chocó.	178	\$ 3.330.118.217	FAER
Construcción de Interconexión Eléctrica al sistema de Distribución de 15 centros poblados desde Sesego hasta el Corregimiento de Cocotea, del municipio de Novita Departamento del Chocó	610	\$ 10.729.093.118	FAER
Interconexión San Miguel – Sipi cabecera a 13.2 kV municipio de Sipí – Chocó.	749	\$ 11.208.521.580	PTSP
Construcción de S/E Nueva Quibdó - Rural. 115/34,4/13,2 kV	65000	\$ 13.000.000.000	FAER y Recursos propios
Interconexión Paimadó - Bocas de Pepé - Pizarro a 34,5 kV municipio de Itsmina, Medio y Bajo Baudó.	2600	\$ 36.000.000.000	PTSP

Proyecto de refuerzo STR

En lo que tiene que ver con el plan de expansión, en el año 2016 DISPAC realizó las acciones previas necesarias para la ejecución de obras correspondientes al proyecto de refuerzo del STR entre las subestaciones Huapango y El Siete, el cual busca fortalecer el sistema de transmisión regional de la empresa, obteniendo mayor respaldo, confiabilidad, reducción de pérdidas, reducción de compensaciones por calidad del servicio y mayor capacidad que permitirá la conexión de proyectos de generación como el de TALASA (171 MW).

El proyecto de refuerzo contempla entre otras las siguientes obras:

- a) Repotenciación de la línea 115 kV entre las subestaciones El Siete – Huapango (cambio de circuito sencillo existente a circuito doble).
- b) Construcción componente 115 kV de la subestación Nuevo 7.

En el marco del proyecto del refuerzo de DISPAC S.A. E.S.P, en el año 2016 se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 2. Logros refuerzo STR de DISPAC S.A. E.S.P. año 2016

ACTIVIDAD	ESTADO
Contratación de consultoría para verificar el estado de la infraestructura actual entre las S/E El Siete y Huapango.	Ejecutado
Estudio para determinar el cable para el cambio de conductor ACSR existente.	Finalizado
Compra de cable para línea en doble circuito Huapango – El Siete.	Contrato en ejecución
Estudios ambientales y prediales y acompañamiento social previo a la ejecución de las obras.	En ejecución
Solicitud al Ministerio del interior sobre necesidad de realizar consulta previa.	Finalizada, no se requiere consulta previa.

Fondos de financiamiento

Con el fin de ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el departamento del Chocó, DISPAC S.A. ESP, solicitó al Ministerio de Minas y Energía – MME acceder a recursos FAER tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Proyectos aprobados por el MME en el 2016

NOMBRE DEL PROYECTO	NÚMERO DE USUARIOS	MONTO	FONDO
Construcción de Redes de Media Y Baja Tensión en 11 centros Poblados del Municipio de Bagadó, Chocó, Occidente.	601	\$ 6.905.230.911	FAER
"Electrificación de 16 corregimietos del muicipio de Quibdo, desde Sanceno las Mercedes Negua Santa Lucia del Fuerte. Departamento del Choco "	749	\$ 11.208.521.580	FAER

Beneficios.

Estos proyectos traen los siguientes beneficios para la empresa:

- * Ampliación de la cobertura
- * Generación de nuevos ingresos
- * Consolida a DISPAC como ejecutor de proyectos y administrador de recursos
- * Contribuye al desarrollo económico de la región.

Proyectos FAZNI, FAER y PRONE

Por la gestión de la Gerencia de DISPAC se logró la adjudicación de la administración de recursos provenientes de los fondos FAZNI, FAER y PRONE del Ministerio de Minas y Energía con lo que se generaron ingresos adicionales para la compañía y se beneficiaron más de 10.500 familias. Algunos de estos proyectos se desarrollaron dentro del departamento del Chocó, lo que significa un aumento en la cobertura y calidad del servicio en el departamento. El resultado de estos proyectos se resume en el siguiente cuadro:

PERIODO	PROYECTOS 2016					TOTALES
	FAZNI 416 - CHOCÓ	FAER 423 - CHOCÓ	FAER 432 - SUCRE	PRONE 431 - ATLÁNTICO	PRONE 439 - ATLÁNTICO	
	DIC-2-2015 / MAR-31-2017	DIC-14-2015 / DIC-31-2017	DIC-23-2015 / DIC-31-2017	DIC-23-2015 / DIC-31-2017	DIC-24-2015 / DIC-31-2017	
NUMERO DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	5	2	4	3	3	17
NUMERO DE COMUNIDADES/ BARRIOS ATENDIDOS	54	16	11	4	14	99
NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	5.174	786	268	697	3.788	10.713
RECURSO APROBADO MME	\$33.685.559.721	\$9.576.621.872	\$2.220.623.448	\$1.944.018.504	\$10.900.687.205	\$58.327.510.750
AVANCE INDIVIDUAL PROYECTADO / LOGRADO	100% / 100%	92,8% / 87,5%	33,2% / 28,7	70,0% / 40,0%	36,4% / 13,7%	
APORTE GLOBAL TOTAL	58%	16%	4%	3%	19%	100%
AVANCE GLOBAL PROYECTADO / LOGRADO	58% / 58%	14,8% / 14,0%	1,3% / 1,1%	2,1% / 1,2%	6,9% / 2,6%	83,1% / 76,9%

Por la administración, ejecución de los recursos (\$58.327.510.750), asistencia técnica y energización de los proyectos, DISPAC recibe la suma de \$2.916.375.537, de la cual se ha ejecutado el 34% (\$991.567.680) para un avance del 76.9%. Para alcanzar el 100% de estos proyectos la empresa ejecutará alrededor del 44% del presupuesto recibido, lográndose una utilidad neta cercana a los \$1.631 millones de pesos.

Por la administración de los proyectos FAZNI, FAER Y PRONE DISPAC obtendrá una utilidad neta cercana a los \$1.631 millones de pesos.

Los buenos resultados obtenidos con el primer bloque asignado mejoró la imagen de la empresa en el sector y logró el reconocimiento por parte del Ministerio de Minas y Energía, por lo cual se obtuvo la adjudicación de un segundo bloque de proyectos para ejecutarse desde finales del año 2016 y durante el año 2017. Estos proyectos se resumen en el siguiente cuadro:

PERIODO	PROYECTOS 2017					TOTALES
	IPSE 073 - CHOCO -NARIÑO	IPSE 074 - NORTE DE SANTANDER -TOLIMA	FAZNI 396 -MAGDALENA	FAZNI 397 - CASANARE	FAER 371 - CHOCÓ	
	NOV-10-2016 / JUL-31-2017	NOV-10-2016 / JUN-30-2017	DIC-28-2016 / DIC-31-2017	DIC-28-2016 / DIC-31-2017	DIC-21-2016 / JUL-31-2017	
NUMERO DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	2	52	1	1	2	58
NUMERO DE COMUNIDADES ATENDIDAS	10	NA	NA	NA	27	37
NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	270	15.270	290	396	1.350	17.576
RECURSO APROBADO MME	\$5.476.576.000	\$6.728.404.123	\$5.556.625.000	\$7.999.998.187	\$18.053.439.894	\$43.815.043.204
AVANCE INDIVIDUAL PROYECTADO / LOGRADO A LA FECHA	17,5% / 15,2%	10,2% / 8,1%	2,0% / 1,3%	2,0% / 1,3%	2,0% / 1,3%	
APORTE GLOBAL TOTAL	12%	15%	13%	18%	41%	100%
AVANCE GLOBAL PROYECTADO / LOGRADO A LA FECHA	2,1% / 1,8%	1,5% / 1,2%	0,3% / 0,2%	0,4% / 0,2%	0,8% / 0,5%	5,1% / 3,9%

Por la administración, ejecución de estos recursos (\$43.815.043.204), asistencia técnica y energización de los proyectos, DISPAC recibirá la suma de \$2.190.752.160; la proyección de gastos es del 44% lo que arrojaría una utilidad neta cercana a los de \$1.087 millones de pesos.



11 GESTIÓN PRESUPUESTAL

dispac[®]
La energía del Chocó

Gestión presupuestal

Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2016

El presupuesto de ingresos aprobado por el CONFIS y refrendado por la Junta Directiva, aprobada para la vigencia fiscal correspondiente al año 2016 ascendió a los \$161.931,7 millones de pesos el cual sufrió modificaciones por adiciones hechas al rubro de aportes de la nación por valor de \$23.049,66 millones de pesos y al rubro venta de servicios a usuario final por valor de \$1.891,25 millones de pesos; quedando así el presupuesto definitivo de ingresos por un valor de \$186.872,62 millones de pesos. El valor de recaudo de ingresos del año 2016 se ubicó en el orden de los \$161.382,10 millones de pesos que corresponden a un 86,36% del valor presupuestado.

Los ingresos corrientes alcanzaron un recaudo del 100,09%. Esto corresponde a la venta de servicios a usuario final (que tuvo un recaudo del 99,31%) y a los otros ingresos de explotación de (STR y STN) con un 102,72%. Este alto recaudo se dio por la gran labor que se viene ejecutando por parte de DISPAC en la gestión de recaudo y disminución de interrupciones en el servicio a lo largo del año.

En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Ingresos del año 2016

Concepto	Presupuesto Vigencia 2016 Millones \$	Recaudo Vigencia 2016 Millones \$	Ejecución de la Vigencia 2016 %
DISPONIBILIDAD INICIAL	25.182,70	5.683,13	22,57%
INGRESOS CORRIENTES	140.511,22	138.414,05	98,51%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	70.344,85	70.407,37	100,09%
VENTA DE SERVICIOS A USUARIO FINAL	54.294,95	53.921,38	99,31%
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	16.049,90	16.485,99	102,72%
APORTES	64.930,57	64.089,25	98,70%
APORTES DE LA NACIÓN	64.930,57	64.089,25	98,70%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.235,80	3.917,42	74,82%
OTROS INGRESOS	4.759,30	3.397,32	71,38%
COMISIÓN POR RECAUDO A OTRAS ENTIDADES	476,5	520,11	109,15%
INGRESOS DE CAPITAL	21.178,70	17.284,92	81,61%
RECUPERACIÓN DE CARTERA	1.083,10	1.531,87	141,43%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	95,6	753,04	787,70%
CRÉDITO INTERNO	20.000,00	15.000,00	75,00%
PROVEEDORES	5.000,00	-	0,00%
SECTOR FINANCIERO	15.000,00	15.000,00	100,00%
	161.689,92	155.698,97	96,29%
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	186.872,62	161.382,10	86,36%



PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA VIGENCIA 2016

Dentro del Presupuesto de Gastos de la vigencia 2016 se tienen recursos aprobados por \$161.931,7 millones de pesos en los cuales se realizó una adición al rubro de Proyectos de Terceros-FAER por valor de \$22.350,16 millones de pesos quedando un valor definitivo de \$186.872,62 millones de pesos. De este último valor se comprometieron recursos por \$168.086,53 millones de pesos, los cuales corresponden a una ejecución del 90% quedando cuentas por pagar de \$35.246,66 millones de pesos; de los cuales \$21.238,63 millones de pesos corresponden a Proyectos de Terceros- FAER.

En el siguiente cuadro se presenta la Ejecución Presupuestal de Gastos de la vigencia 2016.

NOMBRE DEL RUBRO	Presupuesto vigencia 2016 millones \$	Compromisos Vigencia 2016 millones \$	Pagos de la Vigencia 2016 millones \$	Compromisos vs Presupuesto %	Pagos vs Compromisos %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.027,60	5.368,09	4.518,89	89%	84%
GASTOS DE PERSONAL	1.297,20	1.117,99	1.117,99	86%	100%
GASTOS GENERALES	3.439,50	3.125,14	2.846,74	91%	91%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.290,90	1.124,96	554,16	87%	49%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	92.004,22	87.852,49	60.936,82	95%	69%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	62.350,16	59.335,51	38.096,87	95%	64%
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	62.350,16	59.335,51	38.096,87	95%	64%
GASTOS DE PRODUCCIÓN	29.654,06	28.516,98	22.839,95	96%	80%
DEUDA PÚBLICA	1.700,90	1.620,03	1.620,03	95%	100%
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	1.700,90	1.620,03	1.620,03	95%	100%
GASTOS DE INVERSIÓN	86.552,14	73.245,93	65.764,14	85%	90%
COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA	60.081,90	59.548,94	59.493,94	99%	99%
TOTAL GASTOS	186.284,86	168.086,54	132.839,88	90%	79%
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	186.872,62	168.086,54	132.839,88	90%	79%



En lo que respecta al Gasto de Funcionamiento los compromisos fueron de \$5.368,09 millones de pesos alcanzando un cumplimiento del 89% frente al presupuesto. El presupuesto inicial aprobado de gastos de operación comercial era de \$67.063,30 millones de pesos en el cual se tuvo una adición del \$24.940,92 para un definitivo de \$92.004,22 millones de pesos. Estos gastos tuvieron un cumplimiento del 95%.

Los gastos de producción por su parte, se comprometieron \$28.516,97 millones de pesos de \$29.654,05 millones de pesos apropiados para una ejecución del 96%.

Los Gastos de Inversión de la vigencia 2016 fueron de \$86.552,14 millones de pesos de los cuales se comprometieron \$73.245,93 millones de pesos para una ejecución del 85% y se pagaron \$65.764,13 millones de pesos que equivalen al 90% de los compromisos adquiridos. Lo más destacado en este rubro corresponde a Copra de Servicios para la Venta de los cuales se tuvo un apropiación de \$59.548,93 millones de pesos y \$59.493,93 millones de pesos efectivamente pagados, para una ejecución del 99%.



ESTADOS FINANCIEROS

dispac[®]
La energía del Chocó



Diagonal TEA No 70B - 07
Bogotá D.C. - Colombia
P.B. #57 1617 6011
FAX: +57 1613 0027
E: mgipaez@paezasociados.com
www.paezasociados.com

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LOS SEÑORES

Miembros de la Asamblea General de Accionistas de la
DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A E.S.P – DISPAC

1. Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjunto de la **DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A E.S.P – DISPAC**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fechas y el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la Nota 3 a los Estados financieros de la **DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A E.S.P – DISPAC**, prepara sus primeros informes financieros, cumpliendo con los estándares de información contable y financiera aceptados en Colombia de conformidad con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de 2014. Estas normas se basan en "Normas internacionales de información financiera (NIIF)", junto con sus interpretaciones "IFRIC"; traducido al español y publicado por el "International Accounting Standards Board (IASB)" al 31 de diciembre de 2009.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la **DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A E.S.P – DISPAC**, preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia - PCGA, establecidos en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, los cuales fueron auditados por mí y exprese una opinión sin salvedades con fecha 22 de febrero de 2016.

2. Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los estados

*DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A E.S.P – DISPAC
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
PÁGINA 2*

financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debida a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Entre mis funciones como Revisor Fiscal se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos con base en el examen de los mismos.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del Contador y Representante Legal quienes de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia, certifican y garantizan que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en dichos estados financieros han sido previamente verificados por la administración.

3. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

4. Fundamentos de la Opinión

Propiedades, Planta y Equipo

La administración de Dispac, de conformidad con la definición de sus políticas contables determinó que para las Propiedades Planta y Equipo en concordancia con la Sección 1.1.9 del Instructivo 002 de 2014, con base en el cual se elaboró el ESFA bajo las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación (RMRP) y el Marco Conceptual (MC) establece que "[...] en la adopción por primera vez a las Normas RMRP y MC, una compañía podrá medir inicialmente los elementos de propiedades, planta y equipo 1) a valor de mercado

o al costo de reposición depreciado, es decir al Importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en la fecha de transición, 2) al valor actualizado en un periodo anterior, es decir al Importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en un periodo anterior a la fecha de transición, o 3) al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor, cuyo efecto será una aplicación retroactiva, como si la Sección 10, Capítulo 1 de las Normas RMRP y MC se hubiera aplicado desde siempre [...]”.

La decisión de Dispac en este rubro (para efectos de la convergencia a las Normas de RMRP y MC) fue medir todos los elementos de propiedades, planta y equipo al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor, situación que genero un impacto por convergencia en los estados financieros de \$67.294.067 miles.

A la fecha la administración se encuentra en el proceso de validación final del módulo de activos fijos, el cual permitirá valorar en forma automatizada el importe real depreciable de los activos y su distribución en forma sistemática a lo largo de su vida útil siguiendo el método lineal que se ha determinado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión de Regulación de energía y Gas (CREG), por lo tanto existe incertidumbre sobre la incidencia que pueda generar el cargue de la información en dicho módulo de activos fijos en el resultado final del cálculo de la depreciación dentro del resultado del ejercicio.

5. Opinión del Revisor Fiscal

En mi opinión, excepto por el efecto que pueda generar lo expresado en el párrafo 4 Numeral 4.1, sobre las propiedades planta y equipo los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P – DISPAC**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF, en concordancia con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- La contabilidad de la Empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- La evaluación del sistema de control interno, no revela necesariamente todas las debilidades del sistema. Mi apreciación se basa en la revisión del sistema y de los controles internos existentes en el momento de mi examen. Dicho estudio y evaluación me indicaron, tal como lo menciono en la Carta de Control Interno, que existen hallazgos y oportunidades de mejora que afectan el control interno administrativo y financiero relacionadas con el aseguramiento de la calidad de la información financiera bajo las Normas RMRP y MC, y que la Administración debe establecer planes de mejora para fortalecer dicho sistema de control interno. Con base en lo anterior conceptúo que, excepto por lo mencionado anteriormente, existen medidas de control interno, en relación con la conservación y custodia de los bienes de la Empresa y de los de terceros que estén en su poder.
- El Informe anual de actividades rendido a la Asamblea General por el Representante Legal y la Junta Directiva, correspondiente al año de 2016, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión es concordante con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- En el informe de Gestión presentado por la administración de la Empresa, se informa que los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la Electricadora, cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

7. Convergencia NIIF

- Los Estados financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 - 2015 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo al nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público de conformidad con lo establecido en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 de la CGN, así mismo, es importante señalar que las políticas contables de “DISPAC” utilizadas en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF difieren de las que aplicaba DISPAC en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes de la aplicación del nuevo marco normativo surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de

DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P – DISPAC
 DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
 PÁGINA 5

transición tal y como se revela en la conciliación patrimonial incluida en la Nota explicativa No. 4 a los Estados Financieros.


NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO.
 Revisor Fiscal – T.P. No.30.084-T
 En Representación de MGI Páez Asociados
 Registro No. 25

Quibdo, Choco
 22 de Marzo de 2017

Empresa Distribuidora del Pacifico S.A. E.S.P.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros de la **EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P – DISPAC**, **Certificamos:**

Que para la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, Balance General, Estados de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y de Terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

Existencia.

Los activos y pasivos de la EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P – DISPAC, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

Derechos y Obligaciones:

Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos a cargo de la Empresa.

Valuación

Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y definidos para este tipo de Empresa por la Contaduría General de la Nación.

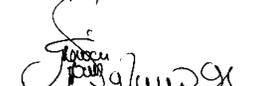
Presentación y Revelación

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,

No se han presentado hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la Estructura y Situación Financiera de la Empresa

La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia


GERMAN PALOMINO
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR MERA CAMPO
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 141527 - T

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	Estado Financiero de Obligtoriedad	Estado Financiero de Transición	Estado Financiero de Apertura	NOTA	Estado Financiero de Obligtoriedad	Estado Financiero de Transición	Estado Financiero de Apertura
		31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15		31-dic-16	31-dic-15	01-ene-15
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	16.637.061	4.396.770	6.740.671				
Inversiones e instrumentos derivados	4	2.250.660	-	2.398.039				
Cuentas por cobrar por servicios	5	24.668.078	10.897.346	9.992.493				
Otros deudores y anticipos o saldos a favor por impuestos	7	21.890.177	12.174.128	7.618.753				
Inventarios Corrientes	8	3.053.980	3.960.352	4.217.985				
Otros activos	10	7.559.412	1.864.169	2.817.443				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		76.059.368	33.292.765	33.785.384				
ACTIVO NO CORRIENTE								
ACTIVO NO CORRIENTE								
Cuentas por cobrar difícil recaudo	6	8.764.262	8.343.408	7.399.548				
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	6	(7.587.710)	(7.216.005)	(8.688.235)				
Propiedades, planta y equipo	9	201.512.814	193.460.731	186.981.373				
Depreciación acumulada activos	9	(49.907.135)	(113.631.336)	(110.155.654)				
Intangibles	11	2.749.074	2.737.512	2.720.576				
Amortización intangibles	11	(1.535.711)	(923.587)	(757.946)				
Activo por Impuesto diferido	12	6.480.775	6.684.844	5.762.503				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		160.476.369	89.455.567	83.262.165				
TOTAL ACTIVO		236.535.737	122.748.332	117.047.549				
PASIVO Y PATRIMONIO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar comerciales	14	22.753.115	15.146.802	14.542.690				
Beneficios a los empleados	15	38.172	25.086	21.191				
Recursos recibidos en administración	16	22.088.053	2.382.494	226.275				
Provisiones Contingentes	17	3.126.603	2.744.910	2.911.762				
Recaudos a favor de terceros	18	362.674	583.918	489.309				
TOTAL PASIVO CORRIENTE		48.368.617	20.883.210	18.191.227				
PASIVO LARGO PLAZO								
Prestamos por pagar LP.	13	19.987.014	5.000.000	5.000.000				
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		19.987.014	5.000.000	5.000.000				
TOTAL PASIVO		68.355.631	25.883.210	23.191.227				
PATRIMONIO								
Capital suscrito y pagado	19	131.344.200	131.344.200	131.344.200				
Reserva de ley		180.397	180.397	-				
Resultados de ejercicios anteriores		(39.750.851)	(40.537.327)	(42.160.900)				
Resultados del ejercicio		5.667.441	729.402	1.803.970				
Impactos transición nuevo marco de regulación		70.738.919	5.148.450	2.869.052				
Otro Resultado Integral (ORI)								
TOTAL PATRIMONIO		168.180.106	96.865.122	93.856.322				
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		236.535.737	122.748.332	117.047.549				

Las notas de 1 a la 24 son parte integral de los Estados Financieros.


GERMAN PALOMINO
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR MERA CAMPO
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 141527 - T

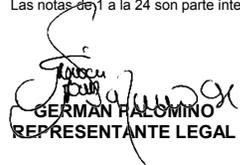

NANCY E. BERMUDEZ C.
 Revisor Fiscal TP. 30.084-T
 Designado por
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
 (Ver Informe Adjunto)

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	NOTA	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2016	2015
Ingresos operacionales	20	\$ 104.519.848	\$ 85.054.657
Venta de bienes	20	\$ 276.210	\$ 28.193
Costos de prestación de servicios	21	(88.903.147)	(73.024.177)
UTILIDAD BRUTA ANTES DE DEPRECIACIONES		<u>15.892.911</u>	<u>12.058.673</u>
Depreciaciones y amortizaciones	21	(3.600.909)	(3.680.241)
UTILIDAD BRUTA DESPUES DE DEPRECIACIONES		<u>12.292.002</u>	<u>8.378.432</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22		
Administración		(3.234.580)	(3.391.141)
Impuestos, contribuciones y tasas		(1.907.089)	(1.876.913)
Provisiones		(2.297.245)	(1.955.850)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>(7.438.914)</u>	<u>(7.223.904)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>4.853.088</u>	<u>1.154.528</u>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	23		
Ingresos financieros		933.752	352.626
Gastos financieros		(1.947.392)	(805.496)
Otros ingresos		3.184.149	362.909
Otros gastos		(5.523)	(41.731)
TOTAL INGRESOS NETOS NO OPERACIONALES		<u>2.164.986</u>	<u>(131.692)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>7.018.074</u>	<u>1.022.836</u>
Impuesto sobre la renta e impuesto para la equidad - CREE		(1.350.633)	(293.434)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>\$ 5.667.441</u>	<u>\$ 729.402</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		\$ 4.394,69	\$ 598,79

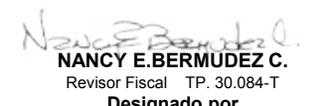
Las notas de 1 a la 24 son parte integral de los Estados Financieros.



GERMAN FALOMINO
 REPRESENTANTE LEGAL



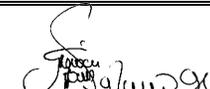
CESAR MERA CAMPO
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 141527 - T



NANCY E. BERMUDEZ C.
 Revisor Fiscal TP. 30.084-T
 Designado por
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
 (Ver Informe Adjunto)

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	Total patrimonio de los accionistas
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	\$ 131.344.200	\$ -	\$ (42.160.900)	\$ 1.803.970	\$ 2.869.052	\$ 93.856.322
Apropiaciones	-	180.397	1.623.573	(1.803.970)	-	\$ -
Ajustes por impacto a la transición	-	-	-	-	2.279.398	\$ 2.279.398
Resultado del ejercicio	-	-	-	729.402	-	729.402
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 131.344.200	\$ 180.397	\$ (40.537.327)	\$ 729.402	\$ 5.148.450	\$ 96.865.122
Apropiaciones			\$ 729.402	\$ (729.402)		\$ -
Reclasificación a Ejercicios Anteriores(Resultado Utilidad-PCGA/NIIF)			\$ 57.074			
Ajustes por impacto a la transición	-	-	-	-	65.590.469	\$ 57.074
Resultado del ejercicio	-	-	-	5.667.441	-	\$ 5.667.441
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 131.344.200	\$ 180.397	\$ (39.750.851)	\$ 5.667.441	\$ 70.738.919	\$ 168.180.106


GERMAN PALOMINO
 REPRESENTANTE LEGAL

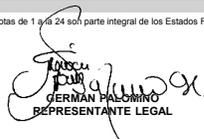

CESAR MÉNDEZ CAMPO
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 141527 - T


NANCY E. BERMÚDEZ C.
 Revisor Fiscal TP. 30.084-T
 Designado por
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
 (Ver Informe Adjunto)

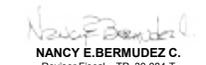
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE	
	1 DE ENERO Y EL 31 DICIEMBRE DE	
	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION		
GANANCIA (PERDIDA) NETA	5.667.441	729.402
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.600.909	3.480.073
Provisión de inventario	378.571	-
Amortización diferidos e intangibles	600.562	961.936
Otros pasivos estimados y provisiones	990.830	477.320
Provisión cartera	584.923	603.262
Ajuste por convergencia a NIIF	65.851.611	1.357.057
Efectivo (usado) generado por la operación	77.654.847	7.609.050
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Deudores	(24.100.853)	(6.404.089)
Instrumentos derivados	(2.250.660)	2.398.039
Inventarios	527.801	257.633
Uso de provisiones	(609.137)	(2.719.663)
Cuentas por pagar	7.606.313	604.112
Obligaciones laborales	13.086	3.895
Otros activos	(5.695.243)	208.392
Otros pasivos	19.484.315	2.250.828
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	72.630.469	4.208.197
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos	(8.052)	(6.483.749)
Adquisición diferidos	-	(68.348)
Ajuste depreciación NIIF	(75.369.141)	-
EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO EN) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(76.377.193)	(6.552.097)
FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas obligaciones financieras	14.987.014	-
EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO EN) POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	14.987.014	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Efectivo y Equivalente al Efectivo al inicio del periodo	12.240.290	(2.343.900)
	4.396.771	6.740.671
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 16.637.061	\$ 4.396.771

Las notas de 1 y 4 a 24 son parte integral de los Estados Financieros.


 GERMAN PALOMINO
 REPRESENTANTE LEGAL


 CESAR MERA SAMPÓ
 CONTADOR PÚBLICO
 I.P. 141827 - T


 NANCY E. BERMUDEZ C.
 Revisor Fiscal TP. 30.084-T
 Designado por
 MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
 (Ver Informe Adjunto)

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 Diciembre de 2016
 (Expresados en miles de pesos Colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. "DISPAC", es una Empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica, constituida como sociedad anónima, con capital mixto, en la cual el Estado es poseedor de la mayoría del capital social, con domicilio en la ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó, República de Colombia.

DISPAC S.A. E.S.P. se constituyó el 11 de diciembre de 2001, mediante escritura pública No. 3659 de la Notaría 24 del Círculo de Bogotá. Mediante licitación pública, a través del Gestor Consorcio Interaseo S.A. ESP., Eléctricas de Medellín S.A. y Consultores Unidos S.A., se encomendó la administración del establecimiento de comercio de distribución y comercialización de energía eléctrica en 15 municipios del Departamento del Chocó, para el periodo comprendido entre el 29 de julio del año 2002 y el 31 de marzo del año 2012. A través de la licitación pública N° DG-002.2012, para el periodo comprendido entre el 1° de abril del año 2012 a 31 de julio del año 2014, se adjudicó a la Empresa Eléctricas de Medellín Ingeniería y Servicios S.A., la administración del establecimiento de comercio de distribución y comercialización de energía eléctrica de la zona de influencia. Al cierre del primer semestre del año dicho contrato finalizó su primera etapa contractual, para lo cual se firmó otro si de prorroga N° 2 que ampliaba el término de la gestión inicialmente hasta el 31 de diciembre de 2014. Posteriormente fue complementado con el otro si N° 3 de prorroga el cual tiene vigencia final del contrato hasta el 31 de julio de 2015.

Igualmente y a través de la licitación pública N° DG-001-2015, para el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2015 a 31 de julio del año 2018, se adjudicó a la Empresa PROING SA, la administración del establecimiento de comercio de distribución y comercialización de energía eléctrica de la zona de influencia.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Norma Contable.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, aplica el marco conceptual de la contabilidad pública y el plan de contabilidad para entes prestadores de servicios públicos domiciliarios, adoptado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

La Compañía DISPAC SA, según Resolución 414 /2014 con la cual la Contaduría General de la Nación incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las Empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren dinero del público y que hayan sido clasificadas como Empresas por el comité interinstitucional de la comisión de estadísticas de finanzas públicas, en el nuevo marco normativo bajo NIIF (Norma Internacional de Información Financiera). Siendo el año 2015, se realizó la preparación del ESFA inicial con saldos al cierre 2014 - iniciales del 2015, dado que este es el periodo de transición para la compañía.

DISPAC SA durante el año 2016, presentó los informes financieros bajo Resol. 414/2014, y PCGA, aplicando las políticas contables. Esta misma resolución categoriza que la Empresa pertenece al Grupo 2 de preparadores de la información financiera.

2.2 Base de Preparación.

Los estados financieros de la Empresa, que corresponden al periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido elaborados de conformidad con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de 2014); el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Empresa.

Hasta el ejercicio que finalizó el 31 Diciembre de 2016, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a la Norma PCGA en paralelo al periodo de convergencia de la norma expedida con la Resolución. 414/2014. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

a) Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada por la Empresa es el peso colombiano.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

b) Clasificación de Activos y Pasivos.

DISPAC S.A. E.S.P., utilizó los criterios y normas de valuación de los activos y pasivos, lo mismo que el sistema de causación de los ingresos, costos y gastos reconocidos en el giro normal del negocio, incluyendo además las provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

c) Período contable

La Empresa tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

d) Importancia Relativa o Materialidad

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto, aquellas que representan el 2% o más de cada cuenta "Mayor" del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Es el efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Son las inversiones o depósitos que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo, que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. En caso de presentarse efectivos que tengan una destinación específico, estos deberán manejarse como recursos restringidos.

2.4 Inversiones

Las inversiones medidas a valor razonable son aquellas que la Compañía mantiene bajo un modelo de negocios para negociar y cuya intención administrativa y financiera es obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de éstas.

Estas inversiones se reconocen en el momento en que la Compañía se convierte en parte obligada, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos.

Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la Compañía no hubiese adquirido la inversión.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

2.5 Cuentas por cobrar

La empresa reconoce como cuentas por cobrar los derechos que deben ser reconocidos en el momento en que se han transferido los riesgos y beneficios derivados del bien mediante la entrega del bien y la firma del "acta de entrega" y la entrega de la "guía para el uso adecuado del medidor". El valor puede ser determinado en forma confiable (determinado de acuerdo con el valor establecido entre las partes), mediante la firma por parte del cliente del "acuerdo de pago" donde se establece el valor a pagar por capital y por intereses que la entidad obtendrá beneficios futuros asociados a la transacción, y los costos de la transacción pueden ser medidos confiablemente.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo ya que corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales y se miden por el valor de la transacción.

La cartera por servicios públicos está representada en 1) los derechos de DISPAC S.A. E.S.P. originados en la prestación del servicio público de energía eléctrica y, 2) los subsidios para el servicio de energía asignados para los estratos 1, 2, 3 y distritos de riesgo previo descuento de las contribuciones de los estratos cinco y seis, el sector comercial, y los clientes no regulados de otros comercializadores.

La Empresa tiene establecido un contrato de condiciones uniformes con sus usuarios, en donde se determinan entre otros los plazos de cancelación de las deudas de acuerdo con lo descrito en la ley 142 de 1994.

Se deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

2.6 Deterioro de cuentas por cobrar

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro, se registran los derechos de cobro originados en el desarrollo del objeto social por la venta del servicio de energía y el beneficio como distribuidor.

Actualmente la política definida para el deterioro de la cartera capital mayor a 360 días, es la siguiente:

- a) La cartera Igual o Menor a 360 días se provisionara el 100%, que cumplan la siguiente condición de castigo:
 - Comunidades de difícil gestión, lotes en ramadas, demolidos y saldos en reclamación; valores que los apropiará el funcionario de cartera para realizar el deterioro correspondiente.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

b) La cartera mayor a 360 días se deteriora de la siguiente manera:

- Cartera de alumbrado público el deterioro corresponde al 50%
- La cartera de los demás sectores el deterioro será del 100%.

c) Deterioro intereses: El valor de los intereses de mora, se registra en cuentas de orden y afectan el ingreso cuando se recibe el pago efectivo de los mismos, por lo tanto no son objeto de provisión.

2.7 Inventarios

Se reconoce como inventario los activos adquiridos cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor (dependiendo del término de negociación). Los inventarios serán medidos inicialmente por su costo original adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso, determinado según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados con los terceros.

Los inventarios para la venta (en caso de existir): para hallar el valor neto realizable se tomará el menor entre el precio de venta de contado del elemento a vender menos los gastos de venta y el valor neto en libros.

El retiro de inventarios obsoletos se reconocerán cuando el inventario no genere beneficios económicos futuros, debido a que no tienen capacidad de uso, su valor será determinado de forma confiable (costo en libros). La compañía debe determinar cada tres (3) meses si cada partida del inventario tiene la capacidad de uso, éstos deberán ser considerados como obsoletos y en consecuencia, proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por deterioro de valor.

Retiro o baja en cuentas: Las mermas, sustracciones o vencimientos de los inventarios, implicaran el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo excepto, si dicho elemento será utilizado en el desarrollo de un mantenimiento, reparación o mejora que amplíe la vida útil de un activo, en cuyo caso se traslada a propiedades, planta y equipo, de acuerdo a lo indicado en la política contable de Propiedades, planta y equipo.

El ingreso por venta del inventario que no se tiene para consumo sino para la venta se reconocerá como un ingreso ordinario, en el período correspondiente a la transacción y a su vez se reconocerá el costo de la salida de dicho activo.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor, cuyo efecto será una aplicación retroactiva.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Compañía posee para la prestación de servicios,

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Los activos en montaje, corresponden a la adquisición de activos que deben ser montados, instalados o armados en las instalaciones de propiedad u operación de la Compañía. Será en montaje cuando el activo está en el sitio en que será utilizado pero está en proceso de adecuación, instalación y adaptación para su uso.

El valor de las adiciones y mejoras se reconoce como mayor valor del activo, y en consecuencia afectan el cálculo futuro de la depreciación, teniendo en cuenta que aumentan la vida útil del bien, amplían su capacidad, la eficiencia operativa y mejoran la calidad del servicio. Las reparaciones y mantenimiento se reconocen como gasto o costo, según corresponda.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Depreciación Acumulada

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso. Esto significa cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Compañía.

Para la vigencia 2014 se implementó el cambio en las vidas útiles de los activos, por la incorporación del nuevo marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las Empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública - para DISPAC S.A E.S.P la Resol. 414/2014. El cálculo de la depreciación para los activos es por el método de línea recta de acuerdo a lo establecido por la CGN.

Las siguientes son las vidas útiles utilizadas para calcular la depreciación y/o amortización por el método de línea recta de los activos adquiridos por la compañía.

ACTIVOS FIJOS NO ELÉCTRICOS	VIDA UTIL AÑOS
Terrenos	Estos bienes no serán objeto de depreciación
Edificaciones	50
Muebles	10
Maquinaria y Equipo	15

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Herramientas de operación	5
Equipo de computación	5
Equipos de telecomunicaciones	10
Equipos de transporte	10

ACTIVOS FIJOS ELÉCTRICOS	VIDA UTIL AÑOS
Equipos de subestaciones NT3	30
Equipos de subestaciones NT2	30
Equipos de subestaciones NT4	40
Líneas de NT 4	40
Líneas de NT 3	40
Líneas de NT 2	30
Transformadores de conexión al STN, STR, SDL	30
Equipos de compensación	30
Centro de control	10
Equipos NT 3	30
Equipos NT 4	10
Redes NT 1	30
Transformadores NT 1	20
Medidores NT 1	15

2.9 Otros activos

Representan los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de la prestación del servicio.

a) Activos intangibles

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando:

- **Sea identificable:** cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- **Se posea el control:** se refiere a la capacidad que tiene la Compañía para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Compañía, pueden restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- **Que genere beneficios económicos futuros:** sea por el incremento de los ingresos de la Compañía o debido a una reducción de los costos.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

- **La medición:** que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Amortización.

Su amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Compañía.

Los activos intangibles de la Compañía se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Software operativos: entre 5 y 10 años
- Licencias de software: entre 1 y 20 años
- Contratos de Servidumbres: de 30 años en adelante

b) Bienes y servicios pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura con vigencia de un año o más (lo que ocurra primero), y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

- Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- Que el bien o servicio recibido con la erogación, cubra o se utilice más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a la Compañía. asociados al prepago; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registrarán como gasto en el Estado de Resultados correspondiente.

El valor de estos gastos originados en el pago de seguros se amortiza en el tiempo de cobertura de las diferentes pólizas que protegen la propiedad, planta y equipo de la empresa y la responsabilidad civil y extracontractual de sus trabajadores.

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a Depreciación y Amortización serán sometidos a pruebas de deterioro, en circunstancias donde se indique que no se recuperara su valor en libros.

La pérdida por deterioro del valor, corresponderá al monto del valor del activo en libros exceda al valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto de su venta o su valor de uso.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en la cuenta

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

respectiva del patrimonio, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el valor del superávit de revaluación para ese activo o UGE.

2.11. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen por el valor adeudado por la empresa con terceros, causadas en el desarrollo de sus actividades, por lo cual se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

La Compañía, dejara de reconocer en sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado o haya expirado

2.12. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporcione a sus empleados a cambio de los servicios prestados

Las retribuciones a los empleados se clasifican para efectos de la política contable solamente en beneficios de corto plazo, beneficios post-empleo, beneficios largo plazo y beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos incluyen entre otros: Salarios, Auxilio de transporte, Cesantías, Intereses sobre cesantías, Vacaciones consolidadas, Prima de servicios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, y c) beneficios post-empleo.

Beneficios a empleados a Corto Plazo: Son aquellos beneficios que la Compañía, otorga a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes:

- Salarios
- Auxilio de transporte

La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se midieron por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Beneficios a empleados a Largo Plazo: Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La obligación se genera cuando el empleado ingresa a trabajar, pero se pagan en el largo plazo (periodo no corriente), siempre que se cumplan ciertos requisitos para recibir el beneficio. Son considerados beneficios de largo plazo los siguientes:

- Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- Beneficios a recibir a partir de 12 meses del cierre del periodo en el que se haya ganado.

2.13. Arrendamientos

Los bienes que se recibieron como arrendamientos financieros se reconocen en el momento inicial del contrato, se reconocen como un activo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados; calculados a la fecha de iniciación del contrato y descontados éstos a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

- **Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- **Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

2.14. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Se reconoce una provisión que representa un pasivo de la Compañía calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

• Litigios y Demandas

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar la Compañía en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica.

• Contratos Onerosos

Se reconocerá una provisión por contratos onerosos que represente la pérdida neta inevitable que surja del contrato, la cual se medirá como el exceso del literal a) sobre el ii):

Los costos inevitables de cumplir las obligaciones del contrato; los cuales pueden ser el menor entre:

- Costo de cumplir las cláusulas del contrato, o;
- Las multas procedentes de su incumplimiento.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

2.15. Impuesto a las ganancias

a) Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario.

El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal.

La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de la Compañía en el periodo contable.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por la Compañía.

Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente practicadas a la Compañía o autorretenidas en el periodo gravable, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar.

b) Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerán en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un menor valor del gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un activo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido por cobrar".

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerán en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido por pagar".

c) Cuentas de orden

En cuentas de orden se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Empresa, incluyen los derechos contingentes en demandas, las cuentas de orden fiscales que resultan de diferencias entre las cifras contables y las fiscales principalmente, los activos totalmente depreciados, las responsabilidades contingentes por demandas, los gastos no deducibles fiscalmente, el valor de los intereses generados sobre el total de la cartera de la entidad, y el valor de la cartera castigada.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios de energía se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), y se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los demás ingresos, costos y gastos se reconocen por el sistema de causación.

2.16. Ingresos y otros ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros.

Los ingresos por venta de elementos, inversiones, intangibles y otros se reconocen en el estado de resultados por la diferencia entre el precio de venta y el costo en libros del activo en la fecha de la operación.

Se medirán al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Otros ingresos

Los ingresos por recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores, indemnizaciones y otros, se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico que le de origen, es decir, el reintegro de costos o gastos de ejercicios anteriores, el establecimiento del derecho a recibir la indemnización, entre otros.

2.17. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos, relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 3. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016 cierran el ciclo de presentación de la información financiera a la CGN en comparativo con el reporte bajo COLGAAP. Para la empresa serán los primeros estados financieros Anuales preparados bajo al ámbito de aplicación de la Resolución 414 de 2014, en desarrollo de la Implementación de las Normas para el Reconocimiento, Medición y Presentación de los hechos económicos y del Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera de la Contaduría General de la Nación.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo al marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Debido a lo anterior se implementaron las normas NIIF bajo las directrices de la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al 1 de enero de 2015 entre los criterios contables del Régimen contable precedente aplicados por la Empresa y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014, y el Nuevo Marco Técnico Normativo Resolución 414 de 2014 para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

SALDO DEL PATRIMONIO PCGA		
ANTERIOR	90.987.269	
Eliminaciones		
Gastos pagados por anticipado seguros	(67.667)	Se realizó la eliminación del valor pagado por la póliza de responsabilidad civil, al no representar un activo para Dispac. Adicionalmente se realizó de nuevo el cálculo de la amortización acumulada de las demás partidas, considerando una vida útil de 12 meses (período cubierto por el valor pagado por anticipado).
Depreciación acumulada	131.755	Dispac decidió aplicar la Sección 10 del capítulo 5 de las normas RMRP de la CGN, correspondiente a propiedades, planta y equipo, de manera retroactiva, conservando las vidas útiles utilizadas en la contabilidad actual. De esta manera, se dieron de baja aquellos activos que no superaron el umbral de materialidad establecido en las políticas contables.
Propiedad planta y Equipo	(299.665)	
Inventario de materiales y Suministro	(5.790)	Se realiza la eliminación de las partidas que se identificaron como obsoletas y que no podrían generar beneficios económicos para Dispac.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Licencias	(390)	Se realiza la eliminación de las partidas "otras licencias" al no estar plenamente identificadas y no representar un activo para Dispac. Además se determina el valor de las amortizaciones acumuladas con base en la estimación de las nuevas vidas útiles, para las que se tuvo en cuenta el tiempo durante el cual dichos activos generarían beneficios económicos para Dispac.
Amortización licencias	431.808	

Reconocimiento

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2.176.315)	De acuerdo a la mejor estimación de la entidad, se definieron los porcentajes de deterioro de la cartera por el método colectivo, es decir, agrupando todas las cuentas por cobrar por el servicio de energía.
Gastos pagados por anticipado seguros	876.813	Se realizó la eliminación del valor pagado por la póliza de responsabilidad civil, al no representar un activo para Dispac. Adicionalmente, se realizó de nuevo el cálculo de la amortización acumulada de las demás partidas, considerando una vida útil de 12 meses (periodo cubierto por el valor pagado por anticipado).
Demandas y litigios	(1.784.002)	Se realiza el análisis de las provisiones existentes con el fin de validar si es procedente reconocerlas como tal, o son susceptibles de reconocerse como pasivos reales, surgiendo dicho ajuste para todas las partidas existentes, excepto para la provisión por litigios y demandas, al representar una obligación presente en la cual existe incertidumbre tanto en la cuantía como en el vencimiento.
Impuesto diferido débito	5.762.503	Diferencias temporarias*

TOTAL PATRIMONIO NIIF	93.856.321	
------------------------------	-------------------	--

IMPACTO TRANSICION NUEVO MARCO DE REGULACIÓN 2.869.052

*Término bajo NIIF para denotar las partidas de balance que generan en un futuro diferencias entre el estado de resultados y balance, que pueden incidir en el cálculo del impuesto de renta a favor de la DIAN, o del contribuyente.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Conciliación Patrimonial

	A 31 DE DICIEMBRE DE		1 de Enero de 2015
	2016	2015	
TOTAL ACTIVO COLGAAP	244.564.309	196.323.904	90.987.269
Valorizaciones	-80.450.953	-80.450.953	-80.450.953
Inventarios	-384.361	-5.790	-5.790
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	152.400	212.405	-2.176.315
Propiedad, planta y equipo	-915.248	-304.056	-299.665
Depreciación acumulada	67.294.027	132.226	131.755
Activo por Impuesto Diferido	6.480.775	6.684.844	5.762.503
Gastos Pagados por Anticipado (seguros)	-104.673	-220.745	809.146
Intangibles		433.567	432.198
TOTAL ACTIVO NIIF	236.636.276	122.805.402	15.190.148
TOTAL PASIVO COLGAAP	-66.567.447	-24.099.209	23.191.227
Contingencias	-1.784.001	-1.784.001	-1.784.001
TOTAL PASIVO NIIF	-68.351.448	-25.883.210	21.407.226
Impactos Transición Nuevo Marco de Regulación	70.738.919	5.148.450	2.869.831

Conciliación Resultado Neto

la Conciliación entre el Resultado Neto de acuerdo con los Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA por el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015 por \$786.474 miles y el Resultado Integral total determinado de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera NCIF a la misma fecha por \$729.401 miles, genero un efecto negativo de \$57.073 miles por la aplicación del nuevo marco normativo; resultado que la administración de DISPAC registro con cargo a la cuenta contable 3225 – Resultados de Ejercicios Anteriores en cumplimiento a lo reglamentado por la CGN mediante la Resolución 414 de 2014.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo al 31 de Diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Efectivo y Equivalente			
CAJA			
Caja principal (1)	365.082	\$ 96.036	\$ 161.145
BANCOS Y CORPORACIONES			
Cuentas de ahorro (2)	228	1.055.138	60.369
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO			
Recursos entregados en administración (3)	2.748.763	3.245.595	6.422.754
Encargo Fiduciario (4)	13.522.988	0	6.007
	16.271.751	3.245.595	6.428.761
Otros efectivo y equivalentes	0	0	90.396
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	16.637.061	\$4.396.769	\$6.740.671

- (1) El saldo de caja, corresponde a los dineros recaudados por concepto de venta de servicio de energía, los cuales son consignados en bancos al día hábil siguiente.
- (2) Las cuentas de ahorro Bancolombia están representadas por los recursos girados por el Fondo Nacional de Regalías para la ejecución del proyecto de interconexión eléctrica desde Istmina hasta Paimadó y San Miguel, y a los recursos recibidos según convenio suscrito entre DISPAC y el Municipio del Atrato para la interconexión eléctrica en redes de media y baja tensión entre los corregimientos de Puente de Paimadó y Puente de Chintadó. Estos recursos tienen restricción y son de destinación específica.

DETALLE	2016	2015	1 de Enero 2015
Recursos del Fondo Nacional de Regalías	0	\$ 1.054.910	\$ 60.141
Recursos Municipio Atrato	228	228	228

- (3) Corresponde a los recursos girados al BBVA para cubrir las garantías para compra de energía en bolsa y costos asociados STN, STR Y LAC.
- (4) Corresponde a los fondos especiales con recursos para proyectos de inversión que Dispac administra, por cuenta de terceros del cual no puede hacer uso para fines diferentes a los que fueron asignados.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

	2016	2015
Proyecto FAER	1.246.668	0
Proyecto PRONE	383.760	0
Proyecto FAZNI	5.832.794	0
Interadministrativo IPSE (a)	6.059.765	0
TOTAL OTROS DEUDORES	13.522.987	\$0

NOTA 4. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Las inversiones de administración de liquidez al 31 de Diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponden a:

	2016	2015	1 de Enero 2015
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ			
Inversiones e instrumentos derivados	2.250.660	0	2.398.039
TOTAL INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	\$2.250.660	0	\$2.398.039

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS PÚBLICOS

Las cuentas por cobrar por servicios públicos al 31 de Diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS PÚBLICOS			
Venta de bienes (1)	\$ 45.086	\$ 42.375	\$ 35.961
Deudores por servicios públicos (2)	24.622.992	10.854.971	9.956.532
TOTAL CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$24.668.078	\$10.897.346	\$9.992.493

- (1) Corresponde a deudores por venta de medidores y demás materiales eléctricos.
- (2) Corresponde a la cuenta por cobrar por la prestación del servicio de energía eléctrica.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Consumos energía usuarios (a)	\$11.985.673	\$8.688.531	\$3.330.411
Fondo de solidaridad y redistribución (b)	11.192.546	1.708.645	741.046
Incentivo ahorro /exceso de energía (c)	789.788	0	0
Beneficio distribuidor y conexión al STR (d)	55.254	243.960	57.615
Conexión al SDL (e)	211.983	213.835	216.945
Estimado consumos energía usuarios	387.748	0	5.610.514
CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$24.622.992	\$10.854.971	\$9.956.531

- a) Cuenta por cobrar a usuarios por consumo que corresponde al saldo de la cartera menor a 360 días.
- b) Corresponde al saldo contable de los subsidios y contribuciones con corte a 31 de diciembre de 2016.
- c) Corresponde al saldo por cobrar Ahorro /exceso de energía, en cumplimiento de la Resolución CREG 029 del 07 de marzo 2016, Numeral - Paso 3 del Anexo 1 y sus Resoluciones modificatorias CREG No. 39 de 2016, CREG No. 49 de 2016 y CREG No. 51 de 2016 en las cuales "Se define un esquema de tarifas diferenciales para establecer los costos de prestación del servicio de energía eléctrica a usuarios regulados en el SIN para promover el ahorro voluntario de energía".
- d) Cargos por uso del sistema de transmisión regional pendientes de cobro a los diferentes agentes comerciales.
- e) \$44.128 corresponden al valor pendiente de cobro a la Minera el Roble S.A., por cargos por conexión al SDL a Dic-2016, el restante está en facturación de Intercolombia y Electricaribe.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

El Cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se realiza de la siguiente forma:

1. A la cartera igual o menor a 360 días se le aplica deterioro de cartera del 100%, siempre y cuando cumplan con una de las siguientes condiciones de castigo: comunidades de difícil gestión, lotes en ramadas, demolidos y saldos en reclamación.
2. La cartera mayor a 360 días se provisionará de la siguiente manera:
Para la cartera de alumbrado público se aplicará un deterioro del 50%, y para la cartera de los demás sectores la provisión será del 100%.
3. Provisión intereses: El valor de los intereses de mora, se registra en cuentas de orden y afectan el ingreso cuando se recibe el pago efectivo de los mismos, por lo tanto no son objeto de provisión.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

	2016	2015	1 de Enero de 2015
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO			
Energía eléctrica (1)	\$ 8.424.267	\$ 8.003.413	\$ 7.059.552
FOES (2)	255.889	255.889	255.890
Otros servicios de energía (3)	84.106	84.106	84.106
	-----	-----	-----
TOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$8.764.262	\$8.343.408	\$7.399.548

- (1) Corresponde a la cartera capital mayor a 360 días.
- (2) Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho que instauró la Empresa ante el Ministerio de Minas y Energía por reclamación en devolución de recursos FOES, que habían sido entregados a usuarios de zonas especiales certificados por los entes territoriales, y que el Ministerio consideraba se estaban asignando a usuarios distintos a los antes mencionados. Este valor fue provisionado en su totalidad por considerarse no recuperable.
- (3) Valor de la cartera mayor a 360 días por concepto de arrendamiento de postería.

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Energía eléctrica (1)	(7.587.710)	\$ (7.216.005)	\$ (8.347.068)
FOES (2)	0	0	(255.889)
Otros servicios de energía (3)	0	0	(85.278)
	-----	-----	-----
TOTAL DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ (7.587.710)	(7.216.005)	\$ (8.688.235)

- (1) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar con vencimiento de 180 a 360 días y mayor a 360 días, basados en la mejor estimación y el grado de recuperabilidad de los mismos.
- (2) Corresponde a la provisión de los subsidios FOES aplicados durante la vigencia 2008, reintegrados al Ministerio de Minas y Energía, los cuales fueron registrados en su momento como derechos a favor de DISPAC.
- (3) Corresponde a la provisión de la cartera mayor a 360 días por concepto de arrendamiento de uso de postería.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

CLASE DE SERVICIO	2016		2015	
	CARTERA	PROVISIÓN	CARTERA	PROVISIÓN
	ENERGÍA ELÉCTRICA		ENERGÍA ELÉCTRICA	
Alumbrado público	2.699.941	1.349.971	2.279.648	1.139.825
Comercial	681.171	681.171	549.570	549.570
Industrial	39.902	39.902	43.251	43.251
Oficial	520.849	520.849	894.982	894.982
Provisional	24.798	24.798	65.812	65.812
Residencial	4.971.019	4.971.019	4.522.565	4.522.565
TOTAL	8.937.680	7.587.710	8.355.828	7.216.005

NOTA 7. OTROS DEUDORES Y ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Otros deudores y anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones al 31 de Diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
OTROS DEUDORES Y ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
Avances y anticipos entregados (1)	\$ 10.482.947	\$ 2.375.139	\$ 1.452.980
Anticipos y saldos a favor por impuestos (2)	11.075.776	9.399.585	5.941.549
Otros deudores (3)	277.626	399.405	224.224
Administración recursos FAER - PRONE	53.828	0	0
TOTAL OTROS DEUDORES Y ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$21.890.177	12.174.128	7.618.753

(1) AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Se registran los anticipos entregados a contratistas en desarrollo de los programas o proyectos de inversión adelantados por la Empresa, se incluyen además los anticipos con cargo al presupuesto de la operación comercial, como las garantías mensuales pagadas a Expertos en Mercados, para compra de energía y costos asociados a la misma.

	2016	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1 de Enero de 2015
Compra de energía (a)	\$ 319.968	\$ 2.141.138	\$ 258.745

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Contratos y proyectos de inversión (b)	6.424.342	217.893	1.046.937
Otros (c)	3.738.637	16.109	147.298
TOTAL AVANCES Y ANTICIPOS	\$10.482.947	\$2.375.139	\$ 1.452.980

- a) Saldo pendiente por aplicar a los consumos de energía en bolsa y costos asociados facturados por XM.
- b) Corresponde a los anticipos entregados a contratistas para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión.
- c) Corresponde a anticipos para adelantar proyectos.

(2) ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS

	2016	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1 de Enero de 2015
Saldos a favor en liquidaciones privadas – DIAN (a)	\$6.915.785	\$ 5.651.984	\$ 3.255.398
Retención en la fuente (b)	2.344.386	2.107.733	1.907.828
Retención CREE (c)	1.744.066	1.345.261	720.515
Anticipo sobretasa CREE (d)	0	231.758	0
Anticipo para Industria y Comercio (e)	71.539	62.849	57.808
TOTAL ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR	\$11.075.776	\$ 9.399.585	\$5.941.549

- a) El saldo al 2016, corresponde al saldo a favor en liquidación privada de renta acumulada al año 2014. Durante la vigencia 2013 se adelantó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales el trámite para solicitud de devolución del saldo a favor según la declaración de renta del año 2012. El 3 de enero de 2014 se recibió auto de suspensión de términos N° 002, fechado del 13 de diciembre, informando que suspendería el trámite de devolución por 90 días, y que se adelantaría investigación sobre la solicitud de devolución del saldo a favor. El 16 de diciembre de 2014 en el Tribunal Contencioso Administrativo de Quibdó, DISPAC instauró demanda ante la DIAN.

El anterior proceso de solicitud de saldo a favor no resultó favorable por lo que actualmente existe un proyecto de corrección en curso ante la DIAN para imputar el saldo a favor acumulado correspondiente al año 2012. Se recibió el 28 Julio de 2015, la Liquidación Oficial Renta Sociedades y/o Naturales con contabilidad Corrección con radicado No. 182412015000012, corrección de la

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

declaración de Renta 2012, en la declaración del 2013, incorporando el saldo a favor de \$ 2.563.537 aumentado en \$691.860 para un total de \$3.255.3970 a favor de DISPAC SA ESP.

- b) Incluye el valor de las autorretenciones aplicadas al ingreso por venta del servicio de energía y otros ingresos susceptibles de generar renta.
- c) Corresponde a las autorretenciones por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), creado a partir del 1° de enero de 2013, a través de la Ley 1607 de 2013.
- d) Anticipo girado al municipio de Quibdó para cubrir el pago del impuesto de industria y comercio del año 2015.
- e) Calculo de la sobretasa del CREE aplicado al impuesto realizado en la depuración de la Contribución.

(3) OTROS DEUDORES

Corresponden a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Arrendamientos (uso postería)	\$ 81.214	\$ 52.753	\$ 49.595
Proveedores de bienes y servicios	19.947	19.947	19.947
Otros servicios prestados	6.385	4.063	3.254
Reclamaciones a terceros (a)	85.420	124.983	70.185
Otros deudores (b)	84.660	197.658	81.243
TOTAL OTROS DEUDORES	\$277.626	\$399.405	\$ 224.224

- a) Corresponde a reclamación ante la Previsora S.A, por hurto de postería en la localidad de Quibdó por valor de \$28.198, Fiduciaria Bancolombia \$24.856, embargos judiciales por \$12.180, y otras reclamaciones ante contratistas y terceros por valor de \$20.186.
- b) Incluye \$83.805 correspondientes al valor de las retenciones en la fuente, declaradas y pagadas por la Empresa, de facturas canceladas con recursos del FNR, y que aún no han sido reintegradas a DISPAC. Los \$855 restantes corresponden al valor pendiente por cobrar la municipio de Quibdó, en desarrollo de la ejecución del contrato de interconexión eléctrica en redes de media tensión y baja tensión entre los corregimientos de Paimadó y Puente de Chintadó, a través del manejo de los recursos girados en virtud del convenio interadministrativo celebrado entre el municipio del Atrato y DISPAC.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP
NOTA 8. INVENTARIOS

El inventario al 31 de Diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
INVENTARIOS			
Elementos y accesorios (1)	\$1.623.015	\$2.145.026	\$2.380.639
Repuestos S/E y L/T Virginia – Cértegui (2)	1.479.003	1.479.003	1.479.003
Otros elementos (equipos) (3)	336.323	336.323	358.343
Deterioro de Inventarios	(384.361)	0	0
TOTAL INVENTARIOS	\$3.053.980	\$3.960.352	4.217.985

- (1) Corresponde a los materiales adquiridos para la ejecución de los diferentes proyectos definidos dentro del plan de inversión, a los contratos firmados para reposición de infraestructura y de normalización de redes, entre otros.
- (2) Corresponde a los repuestos remanentes entregados por ISA y que solo son de uso para reposición de las S/E y L/T Virginia – Cértegui
- (3) Equipos desmontados por el proyecto de mejoramiento de subestaciones los cuales se encuentran en condiciones operativas.

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo al 31 de Diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponden a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
BIENES NO DEPRECIABLES			
Terrenos (1)	\$535.494	\$535.494	\$535.494
BIENES DEPRECIABLES			
Construcciones en curso (2)	31.105.639	23.053.557	18.898.737
Subestaciones (3)	38.826.125	38.826.125	38.803.201
Redes de distribución (4)	89.257.833	89.257.833	87.015.480
Líneas y cables de transmisión (4)	40.659.551	40.659.551	40.659.551
Maquinaria y equipo (5)	133.343	133.343	83.682
Equipo de oficina (6)	57.238	57.238	57.169

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Muebles y enseres (6)	12.611	12.611	49.998
Equipo de computación y comunicación (7)	708.945	708.944	662.026
Equipo de transporte (8)	216.034	216.034	216.034
Total bienes depreciables	200.977.319	192.925.236	186.445.879
TOTAL BIENES DEPRECIABLES Y NO DEPRECIABLES	\$201.512.814	\$193.460.731	\$186.981.373
Menos: Depreciación acumulada (9)	(49.907.135)	(113.631.337)	(110.155.655)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	\$151.605.679	\$79.829.394	\$76.825.718

TERRENOS

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Subestación Huapango (a)	\$ 201.180	\$ 201.180	\$ 201.180
Subestación Istmina (b)	19.984	19.984	19.984
Subestación La Virginia (c)	50.141	50.141	50.141
Subestación Certegui (d)	178.189	178.189	178.189
Subestación El Siete (e)	86.000	86.000	86.000
TOTAL TERRENOS	\$ 535.494	\$ 535.494	\$ 535.494

- Terreno de la subestación Huapango ubicado en la ciudad de Quibdó, legalizado mediante escritura No. 16160 otorgada por la notaría 29 del círculo de Bogotá el 29 de diciembre de 2005 en dación en pago del IPSE a DISPAC.
- Terreno de la subestación Istmina, registrado según Escritura Pública No. 568 del 30 de diciembre de 2005 expedida en la notaría única del círculo de Istmina (Chocó).
- Terreno de la subestación La Virginia, ubicada en el Departamento de Risaralda, registrada según escritura No 1321 de la notaría única de Sabaneta.
- Terreno de la subestación Certegui, registrado según escritura N° 277 del 2 de septiembre de 2013, de la notaría única del círculo de Tadó.
- Terreno de la subestación El Siete, registrado según escrituras N° 722 de mayo 10 de 2014 por Miner S.A matrícula inmobiliaria N° 180-7823, cedula catastral 27245000100030536000 por valor de \$70.000; y N° 773 de mayo 10 de 2014 por Organización Campesina y Caficultora del Carmen de Atrato, matrícula inmobiliaria N° 180-22676, cedula catastral 000100030535000 por valor de \$16.000.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

(2) CONSTRUCCIONES EN CURSO

Se registran los saldos de las obras en ejecución de acuerdo con los programas de inversión.

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Contrato interconexión	\$ 10.400.030	\$ 10.400.030	\$10.961.113
Contratos de redes, líneas y cables (a)	20.705.609	12.653.527	7.937.625
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$31.105.639	\$23.053.557	\$18.898.737

- Corresponde al suministro de materiales y mano de obra para el desarrollo de los contratos en ejecución de acuerdo con el plan de inversión de la Empresa, y que a la fecha de cierre de la vigencia no se encontraban liquidados.

(3) SUBESTACIONES

Este rubro corresponde al registro de las siguientes subestaciones

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Subestación Huapango	\$11.462.650	\$11.462.650	\$11.457.367
Subestación Certegui	10.026.686	10.026.686	10.014.327
Subestación Istmina	5.060.914	5.060.914	5.055.631
Subestación La Virginia	7.127.697	7.127.697	7.127.697
Subestación El Siete	5.148.178	5.148.178	5.148.178
Subtotal	\$38.826.125	\$38.826.125	\$38.803.201
Menos: Depreciación acumulada	(10.505.407)	(27.946.647)	(27.342.655)
TOTAL SUBESTACIONES	\$28.320.718	\$10.879.478	\$11.460.546

(4) REDES, LÍNEAS Y CABLES

Las redes, líneas y cables corresponden a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Redes y circuitos	\$60.922.390	\$60.922.390	59.724.282
Instalaciones domiciliarias	28.937.804	28.355.422	27.457.125

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Subtotal	\$89.860.194	\$89.279.827	\$87.181.407
Menos: Depreciación acumulada	(27.440.395)	(49.892.795)	(48.094.359)
TOTAL REDES DE DISTRIBUCIÓN	\$62.419.800	\$39.365.038	\$39.087.048

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Línea de Transmisión Certegui-Istmina tensión IV	\$2.144.497	\$2.144.497	\$2.144.497
Línea de Transmisión Quibdó-Certegui tensión IV	1.089.014	1.089.014	1.089.014
Línea de Transmisión Bolombolo-Quibdo tensión IV	16.975.283	16.975.283	16.975.283
Línea de Transmisión Virginia-Certegui tensión IV	20.450.757	20.450.757	20.450.757
Subtotal	\$40.659.551	\$40.659.551	\$40.659.551
Menos: Depreciación acumulada	(11.117.972)	(34.967.623)	(34.014.852)
TOTAL LINEAS Y CABLES	\$29.541.579	\$5.691.928	\$6.644.969

(5) MAQUINARIA Y EQUIPO

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Equipo de calibración portátil, TTR y otros	\$133.343	\$83.682	\$83.682
Menos: Depreciación acumulada	(70.152)	(71.402)	(60.089)
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	\$63.192	\$61.941	\$23.593

6) MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Muebles y enseres – oficina gerencia	\$57.238	\$57.238	\$49.998
Equipos de oficina	14.475	12.611	57.169
Subtotal	\$71.714	\$69.849	\$67.168
Menos: Depreciación acumulada	(34.217)	(47.576)	(46.134)

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

TOTAL MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS OFICINA	\$37.496	\$22.273	\$61.034
---	-----------------	-----------------	-----------------

(7) EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Equipos de comunicación	\$276.908	\$276.908	\$261.738
Equipos de computación	432.036	432.036	400.289
Subtotal	\$708.944	\$708.944	\$662.026
Menos: Depreciación acumulada	(619.125)	(522.602)	(432.541)
TOTAL EQ. DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$89.820	\$186.342	\$229.485

(8) EQUIPO DE TRANSPORTE

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Oficina móvil	\$129.054	\$129.054	\$129.054
Vehículos – Gerencia	86.980	86.980	86.980
Subtotal	\$216.034	\$216.034	\$216.034
Menos: Depreciación acumulada	(119.867)	(182.692)	(165.296)
TOTAL EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$96.167	\$33.342	\$50.738

9) DEPRECIACIÓN ACUMULADA

La depreciación de las propiedades, planta y equipo, se realizó a través del método de línea recta para la maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipos de comunicación y computación, los métodos utilizados están reglamentados en el artículo 134 del Estatuto Tributario.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

	2016	2015	1 de Enero de 2015
Subestaciones	(10.505.407)	(27.946.647)	(27.342.655)
Redes de distribución	(27.440.395)	(49.892.795)	(48.094.359)
Líneas y cables de transmisión	(11.117.972)	(34.967.623)	(34.014.582)
Maquinaria y equipo	(70.152)	(71.402)	(60.089)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(34.217)	(47.576)	(46.134)
Equipos de comunicación y computación	(619.125)	(522.602)	(432.541)
Equipos de transporte	(119.867)	(182.692)	(165.296)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(49.907.135)	(113.631.337)	(110.155.655)

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos corresponden a:

Los bienes y servicios pagados por anticipado 31 de diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a:

	2016	2015	1 de Enero 2015
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO			
Seguros (1)	\$ 396.964	\$ 414.464	\$ 1.163.976
Arrendamientos	230.681	163.339	158.709
TOTAL BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$627.645	\$577.803	\$1.322.685

Corresponde a las pólizas:

	2016	2015	1 de Enero 2015
Responsabilidad civil	77.250	85.862	67.666
Daños materiales Combinados (Terrorismo – lucro cesante)	265.014	266.087	231.466
Póliza colectiva de automóviles	4.354	5.064	4.903
Póliza manejo global comercial	14.163	16.474	15.950
Infidelidad y riesgos financieros	34.333	38.831	37.700
Transporte de valores	1.850	2.146	2.083

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Impacto por convergencia amortización	0	0	804.208
TOTAL BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	396.964	414.464	\$ 1.163.976
DERECHOS EN FIDEICOMISO	2016	2015	1 de Enero 2015
Fiducia Mercantil	\$ 6.931.767	1.286.366	\$ 1.494.758
TOTAL DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 6.931.767	1.286.366	\$ 1.494.758
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 7.559.412	1.864.169	\$ 2.817.443

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de Diciembre de 2016 – 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a:

	2016	2015	1 de Enero 2015
INTANGIBLES			
Servidumbres (1)	\$ 1.440.022	\$ 1.440.022	\$ 1.440.022
Software (2)	741.541	741.541	741.541
Licencias (2)	265.772	254.210	248.246
Software gerencia (2)	296.241	296.241	285.269
Otras licencias	5.498	5.498	5.498
Subtotal	\$2.749.074	\$2.737.512	\$2.720.576
Menos: Amortización	(1.535.711)	(923.587)	(757.946)
TOTAL INTANGIBLES	\$ 1.213.363	\$ 1.813.925	\$ 1.962.630

- (1) Corresponde al valor de las servidumbres adquiridas para la construcción de la línea de transmisión La Virginia – Certegui 115 kv, según contrato ISA 4000565 – DISPAC 05, y a la imposición de otras servidumbres en el Departamento del Chocó. Las servidumbres de la línea la Virginia – Certegui se amortizan a 50 años,
- (2) Corresponde al Sistema Geográfico Especializado para el análisis y optimización del sistema eléctrico de distribución, a los equipos para el montaje del servidor de información y comunicación para la Gerencia y a las licencias adquiridas para el sistema de la base de datos de Oracle. Las licencias y software de los diferentes sistemas de información adquiridos por la Entidad, se amortizan a 5 años.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos diferidos al 31 de Diciembre de 2016

DETALLE	CALCULO DEPRECIACION	DIFERENCIA TEMPORARIA	IMPUESTO DIFERIDO
DEPRECIACION ACUMULADA - CR 2015	- 113.763.562		
Recalculo DEPRECIACION ACUMULADA - CR - 2015	- 44.428.744		
DIFERENCIA DEPREC. 2015	- 69.334.817	- 69.334.817	10% - 6.933.482
INTANGIBLES		731.287	34% 248.637
TOTALES DIFERENC. TEMPORAR. IMPTO DIF. DEPREC.			- 6.684.844
DEPRECIACION ACUMULADA - CR 2016	- 117.201.162		
Recalculo DEPRECIACION ACUMULADA - CR - 2016	- 49.907.135		
DIFERENCIA DEPREC. 2016	- 67.294.027	- 67.294.027	10% - 6.729.403
INTANGIBLES		731.287	34% 248.637
TOTAL DIFERENCIA TEMPORARIA E IMPTO DIF.			- 6.480.765

El impuesto diferido en el estado de situación financiera, representa el valor que en el futuro la Compañía podrá descontar (impuesto diferido débito) o deberá pagar (impuesto diferido crédito), como consecuencia de diferencias temporales entre el valor de la utilidad contable y la renta fiscal.

NOTA 13. PRESTAMOS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los préstamos por pagar a 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 01 de enero de 2015

	2016	2015	1 de Enero 2015
PRESTAMOS POR PAGAR			
Prestamos de banca comercial (a)	19.987.014	\$ 5.000.000	\$5.000.000
	=====	=====	=====

- a) Crédito adquirido con Bancolombia el 22 diciembre de 2014, a una tasa de interés nominal del 7,3696% más 3 puntos adicionales, el crédito será cancelado en un plazo de 144 meses, incluido 24 meses de período de gracia a capital, mediante 120 cuotas mensuales y consecutivas así: 1) 119 cuotas por valor de \$41.667 y 2) una cuota por valor de \$41.668, la primera de las cuales deberá pagarse el 23 de enero de 2017, la segunda el 23 de febrero de 2017 y así sucesivamente hasta el pago de la obligación. Durante el plazo la Empresa pagará sobre saldos de capital (incluyendo el período de gracia) intereses corrientes liquidados a la tasa DTF (T.A.) certificada por el Banco de la República o la entidad que haga sus veces, adicionada en tres puntos. Durante la vigencia 2016, se adquirió

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

un nuevo crédito por valor de \$15.000.000, a una tasa de interés nominal del DTF + 5 puntos adicionales, a un plazo de 12 años y 2 años de gracias, con el objeto de amparar el proyecto de refuerzo.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a las obligaciones que se adquieren con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo DISPAC en desarrollo de sus funciones.

	2016	2015	1 de Enero 2015
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES			
Cuentas por pagar por bienes y servicios (1)	\$9.584.347	\$6.896.634	\$1.919.126
Acreedores	832.507	53.070	0
Retención garantías contratistas (2)	23.822	23.822	1.913.316
Retención en la fuente (3)	832.450	776.573	407.489
Subsidios asignados (4)	447.049	58.020	85.242
Impuestos, contribuciones y tasas (5)	1.036.954	0	57.913
Impuesto al valor agregado - IVA	162.811	16.439	9.946
Créditos Judiciales	476.302	0	0
Provisión obligaciones fiscales (6)	2.339.209	870.349	517.025
Proveedores costos de producción (7)	1.990.292	1.787.514	5.218.392
Operación comercial (8)	4.745.389	4.382.398	4.132.256
Proveedores de inversión	281.983	281.983	281.983
	-----	-----	-----
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$22.753.115	\$15.146.802	\$14.542.688
	=====	=====	=====

1) CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS

	2016	2015	1 de Enero 2015
Proveedores de inversión	6.001.327	\$ 1.695.426	\$ 1.228.169
Proveedores de producción	3.544.152	1.473.800	625.215
Proveedores otros costos y gastos	17.835	3.554.126	48.027
Proveedores de operación comercial	21.033	173.282	17.715
	-----	-----	-----
TOTAL CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	9.584.347	\$6.896.634	\$1.919.126
	=====	=====	=====

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

(2) RETENCIÓN GARANTIAS CONTRATISTAS

Representa el valor de las retenciones de garantías aplicadas al contratista DISICO, en desarrollo del contrato de interconexión eléctrica – Fase I.

(3) RETENCIÓN EN LA FUENTE

Corresponde a las retenciones en la fuente y de industria y comercio, practicadas por DISPAC y la fiduciaria Bancolombia.

	2016	2015	1 de Enero 2015
Retención en la fuente por renta	\$ 788.863	\$ 758.289	\$ 391.863
Impuesto al valor agregado - IVA	40.665	15.362	12.746
Impuesto de industria y comercio	2.922	2.922	2.880
TOTAL RETENCIONES EN LA FUENTE	\$832.450	\$776.573	\$407.489

(4) SUBSIDIOS ASIGNADOS

Representa los dineros consignados por el Fondo de Energía Social, de los cuales queda un saldo a favor pendiente por cruzar de (\$ 13.180). Incluye además el saldo correspondiente al esquema de tarifas diferenciales de "ahorrar pagar" por valor de \$460.229.

(5) IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Corresponde a la última cuota del impuesto de industria y comercio del Municipio de Quibdó por valor de \$67.890, \$319.375 corresponde al impuesto a la estampilla y \$649.689 al impuesto a la contribución especial del impuesto de guerra.

(6) PROVISIÓN OBLIGACIONES FISCALES

	2016	2015	1 de Enero 2015
Industria y comercio (Chocó)	667.096	549.882	489.781
Industria y comercio (Bogotá)	1.014	0	211
Impuesto Sobre la Renta para la Equidad (a)	1.644.067	293.434	0
Predial unificado	27.033	27.033	27.033
TOTAL PROVISIÓN OBLIGACIONES FISCALES	2.339.209	\$870.349	\$517.025

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta por el año 2016 es del 25%.
- La tarifa para el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%.

CÁLCULO DEL IMPUESTO DE RENTA PARA LA EQUIDAD CREE

Cifras en Miles de pesos

Concepto	Depuración	
	2016	2015
Resultado del período antes de impuestos	7.118.611	\$ 1.079.907
(-) Ingresos no gravados		- 214.544
(+) Impuestos no deducibles	1.839.602	1.323.959
(+) Provisión no deducible	1.547.407	1.080.582
(-) Provisiones fiscalmente aceptadas	(1.202.040)	(72.553)
(+) Otros conceptos no deducibles	20.637	63.028
Renta gravable	9.324.217	3.260.379
(-) Compensaciones		
Renta líquida gravable	9.324.217	3.260.379
(=) Provisión Impuesto de renta para la Equidad	839.180	293.434
Sobretasa para la Equidad	511.453	
	\$ 1.350.633	\$ 293.434

El impuesto de renta y complementarios no es provisionado, por cuanto existen pérdidas fiscales que compensan la renta líquida gravable establecidas en los años gravables 2015 y 2016

Al 31 de diciembre de 2016 existen Saldos a favor del Impuesto de Renta e Impuesto de Renta para la Equidad - CREE por un total de \$6.405.671

Este rubro se compone de saldos a favor así:

RENTA	
Saldo a favor de 2003 – 2013	1.946.064
Saldo a favor de 2014	730.585
Saldo a favor de 2015	2.134.147
Total	4.810.796
CREE	
Saldo a favor de 2014 y 2015	1.594.875
Total	1.594.875
Total saldo a favor	6.405.671

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

En el mes de diciembre de 2016 la Dirección de Impuestos Nacionales – DIAN realizó una devolución parcial del total de las solicitudes de devolución para los saldos a favor de los años gravables 2013 y 2014. Para el año gravable 2013 la devolución fue de \$1.258.473 y del año 2014 ascendió de \$1.162.478.

La Dirección de Impuestos Nacional Seccional Quibdó, abre investigación sobre las dos declaraciones que presentan las devoluciones parciales, requiriendo información sobre costos, gastos e ingresos, información que la compañía comienza a recopilar y hacer las correspondientes conciliaciones para dar respuesta a los diferentes requerimientos.

Mediante Resolución 008378 del 31 de octubre de 2016 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN, notifica a DISPAC la solicitud motivada de suspender la autorización otorgada para actuar como autorretenedor y mediante Resolución 000076 del 1 de diciembre de 2016, notifica que a la empresa le fue retirada la calificación de gran contribuyente, en cumplimiento al artículo 14 del decreto 2460 del 7 de noviembre de 2013, modificado por los decretos 2620 de diciembre 17 de 2014, 589 de abril 11 de 2016 y 768 de mayo 6 de 2016, le fue actualizado de oficio el registro único tributario, en base a la Resolución 000076 del 1 de diciembre de 2016

NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corresponden a:

	2016	2015	1 de Enero 2015
Vacaciones por pagar	31.318	\$ 18.682	\$ 15.069
Cesantías por pagar	6.120	5.718	5.466
Intereses sobre las cesantías por pagar	734	868	656
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	38.172	\$25.086	\$21.191

NOTA 16. RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

Los recursos recibidos e administración al 31 de diciembre de 2016 - 2015 y 1 de enero de 2015 se detallan así:

	2016	2015	1 de Enero 2015
Proyectos gerencia – FAER	3.110.754	\$0	\$ 165.906
Proyectos gerencia – FONDO	2.380.859	2.382.266	60.141
Proyectos gerencia – PRONE	4.707.460		
Proyectos gerencia – FAZNI	6.212.348		
Proyectos gerencia – IPSE	5.676.404		
Proyecto Quibdó – Atrato	228	228	228
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	22.088.053	\$ 2.382.494	\$226.275

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 17. PROVISIONES CONTINGENTES

Las provisiones contingentes al corte del 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015 se detallan así:

	2016	2015	1 de Enero 2015
PASIVOS ESTIMADOS			
Provisión para contingencias (1)	3.126.603	2.744.910	2.911.7611
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	\$3.126.603	\$2.744.910	\$2.911.761

(1) Las provisiones para contingencias corresponde a provisiones para cubrir probables hechos que puedan afectar la estructura financiera de la Empresa, como resultado de algunas demandas de responsabilidad civil extracontractual y procesos contenciosos administrativos en contra de DISPAC. Los criterios utilizados para el cálculo de la provisión dependen del estudio de riesgo que realiza la Empresa, en la cual se decide provisionar las contingencias judiciales de más alta posibilidad de condena.

Los criterios utilizados para el cálculo de provisión dependen del estudio del riesgo que realiza la empresa DISPAC, atendiendo las fortalezas probatorias, la defensa y antecedentes jurisprudenciales respecto de cada caso.

De acuerdo con el tipo de proceso estos se clasifican de la siguiente manera:

TIPO DE ACCIÓN	RIESGO DEMANDA	2016			2015		
		CANTIDAD	CUANTÍA DEMANDA	VALOR PROVISIÓN	CANTIDAD	CUANTÍA DEMANDA	VALOR PROVISIÓN
Reparación directa	Probable	9	6.125.155	692.147	15	2.519.793	230.000
Responsabilidad civil extracontractual	Probable	6	2.441.766	278.628	11	787.299	450.909
Acción de grupo	Probable	1	50.000	150.000	0	0	0
Demanda de servidumbre	Probable	1	369.963	216.827	3	216.827	50.000
Ordinario laboral		0	0	0	1	350.000	230.000
Acción ordinaria civil	Probable	1	20.000	5.000	0	0	0
Ordinaria contractual		0	0	0	0	0	0
TOTALES		18	\$9.006.884	\$1.342.602	30	\$3.873.919	\$960.909
Impacto Convergencias. Provisión. para Contingencias				1.784.001			1.784.001
				3.126.603			2.744.910

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 18. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Los recaudos a favor de terceros corresponden a:

	2016	2015	1 de Enero 2015
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS			
Convenios alumbrado público (1)	233.559	\$ 193.405	\$ 183.985
Acreditados por remanente (2)	(60.479)	390.513	305.384
Ingreso por STR	189.594	390.513	305.384
TOTAL RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	362.674	\$583.918	\$489.309

- (1) Corresponde al recaudo del mes de diciembre de la tasa de alumbrado público del municipio de Quibdó y de Istmina.
 (2) Saldos a favor de los usuarios por mayor valor en el pago de la factura de servicios públicos y/o pago anticipado del servicio de energía.

NOTA 19. PATRIMONIO

Se encuentra conformado de la siguiente manera:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2016	2015	1 de Enero 2015
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
Capital suscrito y pagado (1)	\$131.344.200	\$131.344.200	\$131.344.200
Reservas de ley (2)	180.397	180.397	0
Resultado de ejercicios anteriores (3)	(\$39.750.851)	(40.537.328)	(42.160.900)
Resultado del presente ejercicio	5.667.441	861.844	1.803.970
Impacto transición nuevo marco de regulación	70.738.919	5.148.450	2.869.052
TOTAL PATRIMONIO	168.180.106	91.773.743	\$93.856.321

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

(1) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2016	2015	1 de Enero 2015
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			
Capital autorizado	\$ 131.432.400	\$ 131.432.400	\$ 131.432.400
Capital por suscribir	(88.200)	(88.200)	(88.200)
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 131.344.200	\$ 131.344.200	\$ 131.344.200

Cuadro resumen del capital suscrito y pagado con corte al 31 de diciembre de 2016

ACCIONISTA	CAPITAL AUTORIZADO		CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		CAPITAL POR SUSCRIBIR		%
	Nº ACCIONES	VALOR	Nº ACCIONES	VALOR	Nº ACCIONES	VALOR	
Ministerio de Minas y Energía	985.438	\$ 98.543.800	985.438	\$ 98.543.800	882	\$ 88.200	75,0271
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	328.000	32.800.000	328.000	32.800.000	-	-	24,9725
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	1	100	1	100	-	-	0,0001
Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.	1	100	1	100	-	-	0,0001
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	1	100	1	100	-	-	0,0001
Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.	1	100	1	100	-	-	0,0001
TOTALES	1.313.442	131.344.200	1.313.442	131.344.200	882	\$ 88.200	100%

Valor nominal: \$100 mil pesos.

(2) RESERVAS DE LEY

Por disposición de la Asamblea General de Accionistas, en reunión celebrada el 19 de marzo de 2014, y según consta en acta N° 021, tanto la utilidad del ejercicio 2013 como las reservas legales constituidas, se utilizaron para enjugar las pérdidas acumuladas. Lo anterior se encuentra amparado por el artículo 456 del Código de Comercio.

(3) RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Las pérdidas acumuladas corresponden a:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2015	2015	1 de Enero 2015
Pérdida del año 2002	(\$4.344.967)	(\$4.344.967)	(\$4.344.967)
Pérdida del año 2003	(638.069)	(638.069)	(638.069)
Utilidad del año 2004	23.757	23.757	23.757
Pérdida del año 2005	(4.241.218)	(4.241.218)	(4.241.218)

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

Pérdida del año 2006	(806.249)	(806.249)	(806.249)
Pérdida del año 2007	(1.323.309)	(1.323.309)	(1.323.309)
Utilidad del año 2008	183.320	183.320	183.320
Utilidad del año 2009	5.665.938	5.665.938	5.665.938
Pérdida del año 2010	(42.084.954)	(42.084.954)	(42.084.954)
Utilidad del año 2011	406.651	406.651	406.651
Utilidad del año 2012	538.021	538.021	538.021
Utilidad del año 2013	3.705.298	3.705.298	3.705.298
Reserva de ley enjugada con pérdidas acumuladas	754.881	754.881	754.881
Utilidad del año 2014	1.623.572	1.623.572	-
Utilidad del año 2015	729.674	0	-
Ajuste Impacto Utilidad 2015 NIIF	57.070		
TOTAL PÉRDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	(\$39.750.853)	(\$40.537.328)	(\$42.160.900)

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 20. INGRESOS

Corresponden a la venta por consumo de energía, a los cargos por uso del sistema de transmisión regional, conexión a los activos del Sistema de transmisión nacional, acciones de corte y reconexión, venta de bienes, alquiler de postería y otros servicios asociados con la comercialización y distribución de energía.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas de servicios (1)	\$ 104.519.848	\$ 85.054.657
Venta de bienes	276.210	28.193
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$104.796.058	\$85.082.850

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
(1) VENTA DE SERVICIOS		
Consumo de energía	\$ 81.483.317	\$ 65.184.035
Remuneración activos del STR	15.608.283	14.006.157
Otros servicios de energía	3.528.121	4.772.868
Sistema de distribución local SDL	1.171.287	747.050
Remuneración activos del STN	395.588	344.545
Asistencia técnica (Administración recursos)	2.333.252	344.545
TOTAL VENTA DE SERVICIOS DE ENERGÍA	\$104.519.848	\$85.054.657

NOTA 21. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de prestación de servicios representan el valor de los costos incurridos por la Empresa en la prestación del servicio de energía y corresponden a:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
COSTOS DE VENTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Energía y costos asociados (1)	\$ 61.915.509	\$ 52.410.797
Remuneración gestor	20.836.968	16.158.500
Otros costos de ventas (2)	6.150.670	4.454.880
SUBTOTAL COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$88.903.147	\$73.024.177

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
(1) ENERGÍA Y COSTOS ASOCIADOS		
Energía	\$ 51.010.937	\$ 43.437.043
Sistema transmisión nacional	6.314.564	5.016.775
Sistema transmisión regional	4.389.263	3.792.090
Sistema de intercambios comerciales y centro nacional de despacho	33.398	29.526
Liquidador y administrador de cuentas del STR – LAC	167.347	135.363
TOTAL ENERGÍA Y COSTOS ASOCIADOS	\$61.915.509	\$52.410.797

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
(2) OTROS COSTOS DE VENTAS		
Asesoría técnica e interventoría	\$ 1.991.792	\$ 1.194.055
Consultoría en software	1.137.499	755.522
Mantenimiento líneas, redes y ductos	746.029	905.339
Telecomunicaciones	529.652	556.655
DES	393.152	476.397
Seguros	250.718	302.311
Costo por conexión - STN	127.834	124.962
Arrendamiento construcciones y edificaciones	48.969	87.131
Contribuciones FAER y PRONE	47.557	32.955
Bienes comercializados	498.443	19.553
Otros costos	379.025	0
TOTAL OTROS COSTOS DE VENTAS	\$6.150.670	\$4.454.880

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 3.600.909	\$ 3.680.241
TOTAL DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$3.600.909	\$3.680.241

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de funcionamiento corresponden a:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos generales (1)	\$ 1.241.893	\$ 874.785
Honorarios (2)	753.280	1.525.429
Sueldos y salarios	913.067	779.673
Otros gastos generales (3)	326.340	211.254
SUBTOTAL	\$3.234.580	\$3.391.141

1) Corresponde a:

CONCEPTO	2016	2015
Arrendamientos	538.221	368.355
Publicidad y propaganda	361.808	167.253
Viáticos y gastos de viaje	163.074	167.719
Comunicaciones y transportes	35.048	37.803
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	23.905	45.595
Mantenimiento	17.834	6.843
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	25.339	18.740
Otros gastos generales	22.315	27.176
Materiales y suministros	40.989	22.510
Combustibles y lubricantes	7.805	6.441
Servicios públicos	5.081	6.072
Fotocopias	248	216
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	62
Seguridad Industrial	226	0
Total gastos generales	1.241.893	874.785

2) Corresponde a los honorarios pagados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2016	2015
Asesoría Técnica (a)	285.057	970.686
Honorarios Revisoría Fiscal	102.805	92.623
Junta Directiva	110.313	123.463
Asesoría Jurídica	97.367	215.919
Auditoría de Gestión	20.042	43.763
Asesoría Financiera	137.696	78.975

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

TOTAL HONORARIOS	\$753.280	\$1.525.429
-------------------------	------------------	--------------------

a) El valor de la consultoría en sistemas de información fue reclasificado al costo dentro del grupo de telecomunicaciones (Nota 19).

3) Corresponde a:

CONCEPTO	2016	2015
Seguros generales	229.264	\$ 148.730
Certificación de calidad	46.278	20.126
Otros servicios	48.784	39.502
Gastos legales	2.014	2.896
Total otros gastos	326.340	\$211.254

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		
Gravamen al movimiento financiero	\$ 430.131	\$ 346.713
Contribución SSPD	165.042	161.715
Cuota de fiscalización y auditaje – CGR	230.829	129.163
Otros impuestos y contribuciones	111.230	133.086
Contribución CREG	28.813	28.306
Industria y comercio	23.159	17.227
Impuesto a la riqueza	917.885	1.060.703
TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$1.907.089	\$1.876.913
PROVISIONES		
Provisión para deudores	\$624.928	\$916.491
Provisión industria y comercio	681.487	562.039
Provisión para contingencias	990.830	477.320
TOTAL PROVISIONES	\$2.297.245	\$1.955.850

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

NOTA 23. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y gastos no operacionales corresponden a:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses sobre depósitos en bancos	\$ 200.529	\$ 102.092
Intereses por mora	158.938	112.209
Intereses sobre depósitos en administración	556.007	34.714
Intereses por anticipos entregados a contratistas	0	935
Intereses por financiación usuarios	1.146	3.444
Otros Ingresos financieros	17.132	99.232
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$933.752	\$352.626
OTROS INGRESOS		
Ingresos Ordinarios	53.000	60.000
Ingresos extraordinarios (1)	3.131.149	302.909
TOTAL OTROS INGRESOS	3.184.149	362.909
1) INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Recuperaciones (a)	2.237.943	214.545
Aprovechamientos	26.077	524
Arrendamientos – Uso postería (d)	864.914	63.279
Incumplimientos en liquidación de contratos	0	21.112
Otros ingresos extraordinarios	2.215	3.449
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 3.131.149	\$ 302.909

a) Corresponde al valor de la remuneración del gestor Eléctricas de Medellín, no pagado en la liquidación contractual, por presentarse reclamaciones a favor de Dispac.

b) Corresponde al ingreso por concepto de uso de postería, según contrato celebrado con la empresa Global TV, quien realizó cesión de contrato a la empresa Ruby Interconexiones y Comunicaciones SAS a partir del mes de junio de 2015, y al contrato suscrito con el Municipio de Quibdó.

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses (a)	\$ 1.622.157	\$ 549.828
Comisiones y gastos bancarios	284.031	219.043
Administración fiduciar	41.204	36.625
TOTAL OTROS GASTOS	\$1.947.392	\$805.496

a) Corresponde a los intereses generados por el crédito de tesorería adquirido con Bancolombia.

	2016	2015
OTROS GASTOS		
Otros gastos extraordinarios	5.520	41.731
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 5.520	\$ 41.731

NOTA 24. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden a 31 de diciembre de 2016 - 2015 y 1 de enero de 2015 corresponden a:

	2016	2015	1 de Enero de 2015
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Propiedad Planta y Equipo	\$487.098	\$487.098	\$487.098
Activos depreciados, agotados o amortizados (1)	15.152.595	15.152.595	\$ 15.639.693
Deudoras fiscales – corrección monetaria (2)	13.201.011	13.201.011	13.201.011
Cartera castigada (3)	9.242.088	9.242.088	9.242.088
Material desmontado ejecución contratos	5.722.434	5.722.434	5.722.434
Intereses cartera (4)	4.407.148	4.109.604	3.335.787
Litigios y demandas (5)	1.824.561	1.824.561	1.824.561
Baja de activos por siniestros (6)	744.666	744.666	744.666
Recuperación cartera castigada	5.428	6.057	7.810
Recursos de inversión utilizados en operación	3.212	3.212	3.212
Intereses sobre facturación al municipio de Quibdó	0	0	1.665
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$50.790.241	\$50.493.326	\$49.722.927

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. ESP

- (1) Corresponde principalmente a la línea Bolombolo – Quibdó por valor de \$12.539.088 y a otros activos eléctricos adquiridos a Electrochocó y al IPSE al inicio de operaciones, los cuales se depreciaron totalmente durante la vigencia 2011.
- (2) Las deudoras fiscales reflejan el efecto neto de la exposición a la inflación de los activos y patrimonio.
- (3) Corresponde al saldo acumulado de la cartera capital y de intereses castigada durante los años 2012, 2013 y 2014 por valor de \$2.885.150, \$4.913.080 y \$1.443.858 respectivamente.
- (4) Corresponde a los intereses de mora generados sobre la cartera de los usuarios. En el proceso de castigo de cartera, se depuraron intereses por valor de \$736.480.
- (5) En los derechos contingentes por demandas se registran las pretensiones de la Empresa en calidad de actor o demandante en procesos ejecutivos.
- (6) En los activos dados de baja se registra el valor de los equipos y/o elementos que quedaron inservibles a raíz de los siniestros ocurridos en las subestaciones de Istmina y Certegui.

	2016	2015	1 de Enero de 2015
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Gastos no deducibles en renta (Fiscales) (1)	\$35.764.669	\$35.467.753	\$34.697.354
Litigios y demandas (2)	1.824.561	1.824.561	1.824.561
Acreedoras fiscales – corrección monetaria (3)	13.201.011	13.201.011	13.201.011
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$50.790.241	\$50.493.325	\$49.722.926

- (1) Corresponde a los gastos que por su naturaleza y que de acuerdo con las normas tributarias vigentes no pueden ser deducibles para la liquidación del impuesto de renta y complementarios.
- (2) Las responsabilidades contingentes representan actos procesales por medio de demandas de terceros contra la Empresa, corresponden a procesos de responsabilidad civil extracontractual, proceso contencioso administrativo y acciones de cumplimiento, populares y de grupo.
- (3) Las acreedoras fiscales reflejan el efecto neto de la exposición a la inflación de los activos y patrimonio.



CESAR MERA CAMPO,
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 141527 - T



dispaac[®]

La energía de Chocó

INFORME DE GESTIÓN 2016